

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

| Clave de cotización/Número de fideicomiso | Denominación de la institución fiduciaria                                                                  | Año de reporte |
|-------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| BLKCPI/CIB3057                            | Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria. | 2025           |

[100000] Identificación e información general acerca de la información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad

Información general

Informe de Sostenibilidad y Clima

*Tipos de Instrumento*

InvestmentProjectsTrustCertificatesInstrumentType

*Clave de cotización*

BLKCPI

Información del Fideicomiso

*Denominación de la institución fiduciaria*

Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria.

*Denominación del fideicomitente*

BlackRock México Infraestructura III, S. de R.L. de C.V.

*Denominación del administrador del patrimonio del fideicomiso*

BlackRock México Infraestructura III, S. de R.L. de C.V.

*Número de fideicomiso*

CIB3057

*Año de reporte*

2025

## Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

| Clave de cotización/Número de fideicomiso | Denominación de la institución fiduciaria                                                                  | Año de reporte |
|-------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| BLKCPI/CIB3057                            | Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria. | 2025           |

### [100001] Métricas requeridas por una Norma NIIF u otras Normas de Información a Revelar sobre Sostenibilidad y creadas por la entidad relacionadas a riesgos y oportunidades

**Métricas requeridas por una Norma NIIF u otras Normas de Información a Revelar sobre Sostenibilidad y creadas por la entidad relacionadas a riesgos y oportunidades**

*No hay métricas definidas por la entidad*

*No hay métricas definidas por la entidad*

## Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

| Clave de cotización/Número de fideicomiso | Denominación de la institución fiduciaria                                                                  | Año de reporte |
|-------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| BLKCPI/CIB3057                            | Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria. | 2025           |

### [100002] Definición de riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima

**Riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima que podría esperarse razonablemente que afecten a las perspectivas de la Emisora**

No se han reportado riesgos ni oportunidades relacionados con la sostenibilidad y/o el clima

## Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

| Clave de cotización/Número de fideicomiso | Denominación de la institución fiduciaria                                                                  | Año de reporte |
|-------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| BLKCPI/CIB3057                            | Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria. | 2025           |

### [100003] Definición de objetivos relacionados con la sostenibilidad y el clima

#### Objetivos

No se han reportado objetivos relacionados con la sostenibilidad y/o el clima

## Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

| Clave de cotización/Número de fideicomiso | Denominación de la institución fiduciaria                                                                  | Año de reporte |
|-------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| BLKCPI/CIB3057                            | Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria. | 2025           |

### [200000] Requerimientos generales de información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad y el clima

Requerimientos generales de información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad

#### Gobernanza

Órgano u órganos de gobernanza o personas responsables de la supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima [S1.27.a.1](#) [S2.6.a.1](#)

La estructura de gobierno corporativo del Fideicomiso está integrada por la Asamblea de Tenedores, como máximo órgano de gobierno del Fideicomiso, que representa a todos los Tenedores de certificados y aprueba los asuntos reservados a ella conforme al Contrato de Fideicomiso; el Comité Técnico, órgano de supervisión que vigila el desempeño del Administrador, revisa los reportes periódicos y puede escalar asuntos a la Asamblea de Tenedores; el Administrador, responsable de la gestión de inversiones diaria, el monitoreo del portafolio y la supervisión de

riesgos del Fideicomiso por mandato; el Fiduciario, que ostenta la titularidad legal de los activos del Fideicomiso y ejecuta las instrucciones del Administrador y de los órganos de gobierno; y el Representante Común, que salvaguarda los intereses de los Tenedores de certificados. Las referencias en esta sección al “órgano u órganos de gobierno” deben entenderse por referencia a esta estructura.

Durante el Periodo sobre el que se Informa, ningún órgano de gobierno, comité o persona dentro del Fideicomiso tuvo responsabilidad formal por la supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima. Las consideraciones relacionadas con el clima no fueron asignadas de forma explícita dentro de la estructura de gobernanza del Fideicomiso, ni fueron incorporadas formalmente en la agenda o en los procesos de toma de decisiones del Comité Técnico o de cualquier otro órgano de gobierno.

No obstante, la estructura de gobernanza existente del Fideicomiso proporciona un marco más amplio a través del cual pueden identificarse, monitorearse y escalarse los riesgos relevantes que afectan a las Inversiones Subyacentes en Infraestructura. Dentro de esta estructura, el Comité Técnico supervisa al Fideicomiso y vigila el desempeño del Administrador respecto de sus obligaciones conforme al Contrato de Fideicomiso y al Contrato de Administración. El Administrador, actuando bajo mandato y sujeto a dicha supervisión, es responsable de la ejecución diaria de la estrategia de inversión y desinversión del Fideicomiso, del monitoreo del portafolio, de la gestión de riesgos y de los procesos de reporte.

En consecuencia, si bien los riesgos y oportunidades relacionados con el clima no se gestionaron mediante un marco de gobernanza climática independiente durante el Periodo sobre el que se Informa, los asuntos relacionados con el clima pueden identificarse cuando forman parte de riesgos más amplios de inversión, operativos, financieros, regulatorios, ambientales o de cumplimiento que afectan a las Inversiones Subyacentes en Infraestructura.

A nivel del Fideicomiso, el Comité Técnico no interactúa directamente con las Compañías Promovidas ni con los Operadores de los Proyectos; su supervisión se ejerce exclusivamente en relación con el desempeño por parte del Administrador respecto de sus responsabilidades delegadas. Cualquier asunto relacionado con el clima referente a las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, las Compañías Promovidas o los Operadores de los Proyectos llega al Comité Técnico únicamente de forma indirecta, a través de los canales de reporte y escalamiento del Administrador.

## Procesos, controles y procedimientos de gobernanza que la Emisora utiliza para supervisar y gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima

*¿Cómo se reflejan las responsabilidades relativas a los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima en los términos de referencia a, mandatos, descripciones de funciones y otras políticas relacionadas aplicables a dichos órganos o personas?* **S1.27.a.i.1** **S2.6.a.i.1**

Durante el Periodo sobre el que se Informa, los riesgos y oportunidades relacionados con el clima no fueron definidos ni asignados expresamente como responsabilidades independientes en los términos de referencia, mandatos, descripciones de funciones, políticas internas o documentos de gobierno del Fideicomiso. Los asuntos relacionados con el clima tampoco fueron identificados como una categoría separada de responsabilidad para el Comité Técnico, el Fiduciario o el Administrador.

No obstante, los documentos que rigen al Fideicomiso establecen un marco más amplio de gestión de inversiones y supervisión de riesgos a través del cual pueden considerarse los asuntos relevantes relacionados con el clima cuando afectan a las Inversiones Subyacentes en Infraestructura. Dentro de este marco, el Administrador es responsable de ejecutar la estrategia de inversión y desinversión del Fideicomiso, monitorear el desempeño del portafolio, apoyar el cumplimiento de los requisitos legales, regulatorios y ambientales aplicables, y reportar los asuntos relevantes a los órganos de gobierno corporativo del Fideicomiso.

En consecuencia, si bien las responsabilidades relacionadas con el clima no fueron documentadas formalmente como mandatos específicos en materia climática durante el Periodo sobre el que se Informa a nivel del Fideicomiso, ciertos asuntos relacionados con el clima pueden haber quedado considerados dentro de las responsabilidades más amplias del Administrador en materia de análisis de inversiones, monitoreo del portafolio, gestión de riesgos, cumplimiento ambiental, valuación de activos y planeación de desinversiones.

La identificación y evaluación formal de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima para el portafolio del Fideicomiso se llevó a cabo en el primer trimestre de 2026 en relación con la preparación de este Informe.

*¿Cómo determina el órgano o los órganos o las personas si se dispone o se desarrollarán las habilidades y competencias adecuadas para supervisar las estrategias diseñadas para responder a los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima?* **S1.27.a.ii.1** **S2.6.a.ii.1**

Durante el Periodo sobre el que se Informa, el Fideicomiso no contaba con un proceso formal para evaluar o valorar las habilidades y competencias relacionadas con el clima, ya sea a nivel del Comité Técnico o del Administrador.

No obstante, las competencias relevantes para las inversiones del Fideicomiso pueden evaluarse dentro de las responsabilidades generales del Administrador en materia de gestión de inversiones y supervisión de riesgos. En el desempeño de dichas responsabilidades, el Administrador considera la naturaleza, complejidad, exposición sectorial y etapa del ciclo de vida de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, así como los requisitos legales, regulatorios, ambientales y de reporte aplicables.

Cuando se requiere experiencia especializada, el Administrador puede contratar asesores externos, consultores técnicos, asesores legales u otros especialistas para apoyar la debida diligencia (*due diligence*) de inversiones, la evaluación de riesgos, el cumplimiento regulatorio, los asuntos ambientales, el análisis relacionado con el clima y la presentación de reportes.

La representación del Administrador en el Comité Técnico favorece la continuidad entre las actividades de gestión del portafolio y supervisión de la gobernanza. No obstante, dicha representación no constituye un mecanismo formal para evaluar las habilidades y competencias relacionadas con el clima.

*¿Cómo y con qué frecuencia se informa a los órganos o personas sobre los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima?* **S1.27.a.iii.1** **S2.6.a.iii.1**

Durante el Periodo sobre el que se Informa, los riesgos y oportunidades relacionados con el clima no fueron incorporados de forma explícita en la información proporcionada al Comité Técnico, ni estuvieron sujetos a procesos específicos de reporte, monitoreo o escalamiento. En consecuencia, no se presentaron al Comité Técnico actualizaciones formales o estructuradas relativas a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

La identificación y evaluación de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima para el portafolio del Fideicomiso se llevó a cabo en el primer trimestre de 2026 en relación con la preparación de este Informe.

*¿Cómo tiene en cuenta el órgano o los órganos los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima al supervisar la estrategia de la Emisora, sus decisiones sobre transacciones importantes y sus procesos de gestión de riesgos y políticas relacionadas, incluyendo si el órgano o los órganos han considerado las compensaciones asociadas a esos riesgos y oportunidades?* **S1.27.a.iv.1** **S2.6.a.iv.1**

Durante el Periodo sobre el que se Informa, los riesgos y oportunidades relacionados con el clima no fueron

incorporados formalmente como una consideración independiente en la supervisión que el Comité Técnico ejerce sobre la estrategia del Fideicomiso, las transacciones significativas o los procesos de gestión de riesgos y políticas relacionadas a nivel del Fideicomiso.

No obstante, los asuntos relacionados con el clima pueden haber sido considerados cuando surgieron, como parte de las consideraciones generales de inversión, valuación, riesgo, operativas, regulatorias o relacionadas con operaciones que afectan a las Inversiones Subyacentes en Infraestructura. En este contexto, el Administrador, actuando bajo mandato y sujeto a la supervisión del Comité Técnico, es responsable de la gestión de inversiones diaria, el monitoreo del portafolio, la evaluación de riesgos y la planeación de desinversiones.

Los asuntos identificados por el Administrador pueden ser escalados al Comité Técnico cuando se consideran relevantes para la supervisión estratégica, transacciones significativas, el desempeño de las inversiones, valuación, flujos de efectivo, condiciones de financiamiento, cobertura de seguros, momento de salida o el interés de compradores.

En este contexto, el Comité Técnico puede tomar en cuenta los asuntos relacionados con el clima de forma indirecta al revisar el desempeño del portafolio, monitoreo de riesgos u otros asuntos relevantes presentados por el Administrador. Durante el Periodo sobre el que se Informa, no se sometieron formalmente al Comité Técnico compensaciones (*trade-offs*), escenarios o decisiones específicos relacionados con el clima para su evaluación.

*La forma en que el órgano o los órganos o la persona o personas supervisan el establecimiento de objetivos relacionados con los riesgos y las oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima, y controlan los avances hacia la consecución de los objetivos (desarrollados en el apartado "Métricas y Objetivos", sección "Objetivos", del presente informe)* [S1.27.a.v.1](#) [S2.6.a.v.1](#)

Durante el Periodo sobre el que se Informa, el Fideicomiso no había establecido objetivos relacionados con el clima, ni existían procesos para monitorear el avance en relación con dichos objetivos. En consecuencia, el Comité Técnico no supervisó el establecimiento de objetivos relacionados con el clima ni el monitoreo del avance hacia su logro.

*¿Las métricas de desempeño relacionadas con la sostenibilidad y el clima se incluyen en las políticas de remuneración?* [S1.27.a.v.3](#) [S2.6.a.v.3](#) [S2.29.g.i.2](#)

No

*La forma en que se incluyen métricas de desempeño en las políticas de remuneración* [S1.27.a.v.2](#) [S2.29.g.i.1](#) [S2.6.a.v.2](#)

Los miembros del Comité Técnico, así como los Funcionarios Clave del Administrador, no reciben remuneración variable o basada en el desempeño en relación con sus funciones respecto del Fideicomiso, de conformidad con los acuerdos contractuales aplicables.

La gerencia en los procesos de gobernanza, los controles y los procedimientos utilizados para vigilar, gestionar y supervisar los riesgos y las oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima

*En el papel de la gerencia en los procesos de gobernanza, los controles y los procedimientos utilizados para vigilar, gestionar y supervisar los riesgos y las oportunidades relacionadas con la sostenibilidad y el clima ¿La función se delega en un cargo específico de la dirección o en un comité a nivel de dirección?* [S1.27.b.i.2](#) [S2.6.b.i.2](#)

Sí

*La forma en que se ejerce la supervisión del papel de la gerencia en los procesos de gobernanza, controles y procedimientos utilizados para monitorear, gestionar y supervisar los riesgos y las oportunidades* **S1.27.b.i.1** **S2.6.b.i.1**

Durante el Periodo sobre el que se Informa, los riesgos y oportunidades relacionados con el clima no fueron incorporados formalmente como responsabilidades independientes dentro de los procesos de gobernanza, descripciones de funciones o procedimientos internos del Administrador. No se había establecido a nivel del Fideicomiso ningún comité de administración, marco de control o proceso de escalamiento dedicado específicamente al clima.

No obstante, el Administrador, actuando bajo mandato y sujeto a la supervisión del Comité Técnico, es responsable de la gestión diaria de las actividades de inversión y desinversión del Fideicomiso. En el desempeño de estas funciones, el Administrador se apoya en los recursos, las Políticas ambientales, sociales y de gobernanza ("ESG", *por sus siglas en inglés*) y los marcos de gestión de riesgos existentes de BlackRock, incluidas sus funciones globales de inversión, riesgo y cumplimiento.

Dentro de estos procesos generales de inversión y gestión de riesgos, los asuntos relacionados con el clima pueden considerarse cuando resultan relevantes para el desempeño de las inversiones, la valuación de activos, los flujos de efectivo, la resiliencia operativa, o el cumplimiento ambiental o regulatorio. El Comité de Inversiones del Administrador considera los asuntos ambientales materiales, que pueden incluir asuntos relacionados con el clima, durante la debida diligencia y a lo largo del ciclo de vida de la inversión, pero no lo hace bajo una estructura de reporte dedicada específicamente al clima.

La identificación y evaluación formal de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima para el portafolio del Fideicomiso se llevó a cabo en el primer trimestre de 2026 en relación con la preparación de este Informe

*¿La gerencia utiliza controles y procedimientos para apoyar la supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima?* **S1.27.b.ii.2** **S2.6.b.ii.2**

No

*La forma en que se integran los controles y procedimientos para apoyar la supervisión de los riesgos y las oportunidades con otras funciones internas* **S1.27.b.ii.1** **S2.6.b.ii.1**

### **Controles y procedimientos que apoyan la supervisión de la administración.**

Durante el Periodo sobre el que se Informa, el Administrador no operó un marco de control dedicado específicamente al clima. Los procedimientos existentes de gestión de inversiones y de riesgos pueden apoyar la identificación y consideración de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que resultan relevantes para las Inversiones Subyacentes en Infraestructura.

Estos controles y procedimientos incluyen la debida diligencia de inversiones que abarca asuntos ambientales, la aprobación de inversiones y desinversiones por parte del Comité de Inversiones del Administrador, la integración de factores ESG de conformidad con las Políticas ESG del Administrador, la recopilación de métricas ESG y la participación en los reportes de GRESB por parte de los activos del portafolio cuando resulte aplicable, el monitoreo continuo del portafolio, la revisión del desempeño operativo, el cumplimiento ambiental y regulatorio, la revisión de seguros, las consideraciones de valuación, la planeación de desinversiones y la interacción con

asesores externos o expertos técnicos cuando se requiere experiencia especializada.

Los asuntos relevantes se reportan al Comité Técnico a través del memorándum trimestral de inversiones requerido conforme a la Cláusula Vigésima Séptima, inciso (m) del Contrato de Fideicomiso. Estos controles y procedimientos no son específicos en materia climática; los asuntos relacionados con el clima se consideran dentro de ellos cuando resultan relevantes para el Fideicomiso.

## Estrategia

Riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima que podría esperarse razonablemente que afecten a las perspectivas de la Emisora

*Explicar cómo define la Emisora el "corto plazo", el "medio plazo" y el "largo plazo" y cómo se vinculan estas definiciones a los horizontes de planificación utilizados por la entidad para la toma de decisiones estratégicas* **S1.30.c.2**  
**S2.10.d.2**

Esta sección describe los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que el Administrador ha identificado como razonablemente susceptibles de afectar las perspectivas del Fideicomiso. La identificación y evaluación de dichos riesgos se llevó a cabo durante el primer trimestre de 2026, en relación con la preparación de este Informe, con base en la información del Administrador respecto de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura mantenidas por el Fideicomiso.

Antes de que se realizara el ejercicio formal de identificación, conforme a la NIIF S2, en el primer trimestre de 2026, las consideraciones ambientales, climáticas y de ESG ya formaban parte de la debida diligencia del Administrador previa a la inversión, y de su monitoreo continuo del portafolio conforme a las Políticas ESG de BlackRock existentes. Cualquier asunto relacionado con el clima que surgiera se habría considerado dentro de estos procesos ambientales y de ESG generales, los cuales no constituían un proceso específico de riesgo climático ni constituían por sí mismos, una evaluación conforme a la NIIF S2.

Como parte del ejercicio de identificación de riesgos y oportunidades relacionados con el clima para el Periodo sobre el que se Informa, las Compañías Promovidas proporcionaron sus perspectivas sobre los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que razonablemente podrían afectar el desempeño financiero del Fideicomiso, incluidos los riesgos de transición (tales como la evolución de la regulación relacionada con el clima, precios del carbono, los cambios tecnológicos y los cambios en la demanda del mercado que afectan a los activos de infraestructura) y los riesgos físicos (tales como la exposición de activos de infraestructura de larga duración a eventos meteorológicos agudos y a factores de estrés climático crónicos en sus respectivas geografías y sectores de operación).

La información compartida por las Compañías Promovidas se utilizó para fundamentar la evaluación cualitativa de la exposición del Fideicomiso a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, a fin de sustentar las revelaciones incluidas en este Informe. Esta evaluación está orientada a la revelación y no constituye un proceso continuo de gestión de riesgos climáticos a nivel del Fideicomiso, ni resulta en ajustes activos en el portafolio por parte del Fideicomiso, cuya actividad de inversión se rige por su mandato de inversión y por las decisiones adoptadas por sus órganos de gobierno de conformidad con el Contrato de Fideicomiso y los Documentos de Emisión.

El Fideicomiso sigue un ciclo de vida estándar de 15 años desde su constitución hasta la desinversión total esperada en 2033. A la fecha del Informe, el Fideicomiso ha completado aproximadamente siete años de ese ciclo de vida y le quedan aproximadamente ocho años más. En consecuencia, para efectos de este Informe, los riesgos y oportunidades relacionados con el clima se identifican y evalúan prospectivamente desde el Periodo sobre el que

se Informa (2025) a lo largo de la vida restante del Fideicomiso, hasta su desinversión total esperada en 2033. Los riesgos y oportunidades relacionados con el clima se consideran a través de tres horizontes temporales, definidos como:

- Corto plazo: 1 a 3 años (hasta 2028);
- Mediano plazo: 4 a 5 años (2029-2030); y
- Largo plazo: 6 años en adelante, hasta la desinversión total esperada del Fideicomiso en 2033.

Estos horizontes se miden prospectivamente desde la fecha del Informe y están alineados con el ciclo de vida remanente del Fideicomiso, el cual constituye la base de su planeación estratégica y toma de decisiones de desinversión.

El ciclo de vida del Fideicomiso comprende tres fases secuenciales: el Periodo de Inversión, durante el cual se adquieren inversiones y se asigna el capital; el Periodo de Estabilización, durante el cual las inversiones maduran y comienzan a generar distribuciones; y el Periodo de Salida, durante el cual las inversiones se desinvierten y se realiza su valor. A la fecha del Informe, el Fideicomiso se encuentra en su Periodo de Estabilización.

## Modelo de negocio y cadena de valor

*Descripción de los efectos actuales y previstos de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima sobre el modelo de negocio y la cadena de valor de la Emisora* [S1.32.a.1](#) [S2.13.a.1](#)

### Modelo de negocio

El Fideicomiso es un instrumento estructurado emitido por un fideicomiso irrevocable constituido de conformidad con las leyes de México, conforme a la Ley del Mercado de Valores y las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores.

Los recursos de dichas emisiones se destinan al financiamiento de proyectos, así como a inversiones en acciones, participaciones en capital, o al financiamiento de entidades, ya sea de forma directa o indirecta a través de uno o más vehículos de inversión. De manera general, la estructura del Fideicomiso se asemeja estrechamente a la de un fondo de capital privado, bajo la cual el Administrador instruye al Fiduciario para llevar a cabo inversiones de conformidad con los términos y condiciones establecidos en el Contrato de Fideicomiso aplicable.

El Fideicomiso lleva a cabo sus actividades de inversión principalmente a través de la emisión de Certificados de Capital de Desarrollo, bajo un mecanismo de llamadas de capital. Su objetivo es generar rendimientos para los inversionistas a través de la adquisición, gestión, monitoreo y eventual desinversión de inversiones en infraestructura, incluidos activos de infraestructura vial, transporte y de infraestructura social.

Las inversiones se estructuran comúnmente a través de vehículos de propósito especial, vehículos de inversión o Compañías Promovidas, y pueden estar respaldadas por marcos contractuales de largo plazo, tales como contratos de concesión, acuerdos de asociación público-privada, mecanismos de pago basados en disponibilidad u otras estructuras contractuales reguladas.

El Fideicomiso no opera directamente las Inversiones Subyacentes en Infraestructura en las que invierte. La operación y gestión diaria de dichos activos son llevadas a cabo por las Compañías Promovidas, los Operadores de los Proyectos u otras contrapartes relevantes. En consecuencia, los riesgos y oportunidades relacionados con el clima surgen principalmente a través de la exposición del Fideicomiso a dichas inversiones y pueden afectar al Fideicomiso a través de cambios en los flujos de efectivo, la valuación, los costos operativos, los requerimientos de

mantenimiento, la cobertura de seguros, las condiciones de financiamiento o las oportunidades de desinversión.

Debido a que el Fideicomiso mantiene una exposición indirecta a través de las Compañías Promovidas y no opera por sí mismo los activos, los asuntos relacionados con el clima se evalúan sobre una base de transparencia ("look-through basis"), a nivel de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, utilizando información a nivel activo obtenida a través del Administrador. Este enfoque de base de transparencia aplica para la identificación de riesgos, la evaluación de materialidad y cualquier métrica relacionada con el clima presentada en este Informe.

Durante el Periodo sobre el que se Informa, el Fideicomiso se encontraba en la fase de estabilización de su ciclo de vida, durante la cual las inversiones maduran y comienzan a generar distribuciones. En esta fase, las actividades del Administrador se centran en el monitoreo del portafolio, la resiliencia operativa, el desempeño de las inversiones, las necesidades de mantenimiento, la generación de flujos de efectivo y la preparación para la eventual realización de valor, de conformidad con el Contrato de Fideicomiso y las políticas de inversión aplicables.

### **Cadena de valor del Fideicomiso**

La cadena de valor del Fideicomiso refleja su papel como entidad de inversión, más que como operador, y abarca desde la captación de capital hasta la desinversión. La cadena de valor del Fideicomiso comprende:

**a.Captación de capital y compromisos** - El Fideicomiso capta capital a través de la emisión de Certificados bajo un mecanismo de llamadas de capital. Los inversionistas comprometen capital sujeto a un periodo de inversión predefinido, condiciones de disposición (drawdown) y aprobaciones de gobernanza. En esta etapa, las consideraciones climáticas se relacionan principalmente con las expectativas de los inversionistas, los requisitos regulatorios y el marco de gobierno corporativo del Fideicomiso.

**b.Originación y selección de inversiones** - Las inversiones potenciales se identifican a través de originación propia, relaciones con patrocinadores y oportunidades de mercado en distintos sectores de infraestructura. Antes de la asignación de capital, cada oportunidad se somete a una debida diligencia de inversión, legal, financiera, técnica y medioambiental, incluida la identificación de riesgos y oportunidades ESG relevantes para el ciclo de vida del activo de conformidad con las Políticas ESG de BlackRock, y se somete a la aprobación del Comité de Inversiones del Administrador.

**c.Estructuración de inversiones y asignación de capital** - Las inversiones aprobadas se estructuran a través de Compañías Promovidas, vehículos de propósito especial o coinversiones (*joint ventures*), utilizando instrumentos de capital y/o deuda. Los acuerdos contractuales suelen incluir concesiones de largo plazo, asociaciones público-privadas, marcos regulados o Contratos de Compra (*Offtake Agreements*), que definen la asignación de riesgos, los mecanismos de ingresos y las obligaciones de desempeño.

**d.Gestión de inversiones** - El Administrador lleva a cabo los actos y procedimientos dentro de su control que son necesarios para ejecutar las actividades de inversión y desinversión de conformidad con el Contrato de Fideicomiso y las leyes aplicables. Cuando resulte aplicable, el Administrador puede participar en órganos de gobierno, de asesoría o de toma de decisiones de vehículos de inversión o Compañías Promovidas de conformidad con derechos contractuales o de accionista. Dicha participación no implica que el Fideicomiso controle, opere o gestione las Inversiones Subyacentes en Infraestructura. La operación diaria está a cargo de las respectivas Compañías Promovidas, los Operadores de los Proyectos u otras contrapartes. El Fideicomiso monitorea el desempeño de las inversiones de forma indirecta a través del Administrador, con base en los flujos de reporte, los derechos contractuales y la participación en el gobierno corporativo cuando resulte aplicable. Esta supervisión está relacionada con los procesos de inversión y no constituye control operativo.

**e.Monitoreo, reporte y supervisión** - A lo largo del periodo de tenencia de la inversión, el Administrador monitorea eventos materiales financieros y no financieros, incluidos los cambios en materia ambiental y regulatoria que afectan a las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, con base en la información de las Compañías Promovidas y en la integración de factores ESG conforme a sus Políticas ESG, incluida la recopilación de métricas

ESG y la participación en los reportes de GRESB por parte de los activos del portafolio, cuando resulte aplicable. Los asuntos ambientales monitoreados a través de estos procesos pueden estar o no relacionados con el clima. Los asuntos relevantes se reportan al Fiduciario y al Comité Técnico cuando resulte aplicable.

**f.Realización de valor y desinversión** - El Fideicomiso realiza el valor de las inversiones a través de distribuciones, refinanciamiento o desinversiones, dependiendo de las condiciones de mercado y de la madurez de la inversión.

Los riesgos y oportunidades relacionados con el clima se identificaron y evaluaron a lo largo de esta cadena de valor y en el corto, mediano y largo plazo de conformidad con la NIIF S2 “Divulgaciones relacionadas con el clima”. Estos riesgos y oportunidades podrían razonablemente ser susceptibles de afectar los flujos de efectivo, el acceso a financiamiento o el costo de capital, dependiendo del tipo de activo, la estructura contractual y las condiciones externas. Además de los riesgos, ciertos desarrollos relacionados con el clima pueden dar lugar a oportunidades potenciales a través del tiempo, tales como mejoras en la resiliencia de la infraestructura, la eficiencia operativa, el desempeño energético o la alineación con los estándares de sostenibilidad en evolución. No obstante, durante el Periodo sobre el que se Informa, dichas oportunidades no fueron identificadas, evaluadas o impulsadas formalmente como parte de la estrategia de inversión o de los procesos de administración del portafolio del Fideicomiso.

El Fideicomiso está expuesto a los riesgos relacionados con el clima de forma indirecta a través de sus Inversiones Subyacentes en Infraestructura. La identificación y evaluación formal de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima financieramente materiales para efectos de revelación conforme a la NIIF S2 se realizó en el primer trimestre de 2026, utilizando información obtenida a través de los canales existentes de monitoreo del portafolio, del Administrador y de las Compañías Promovidas.

Los riesgos relacionados con el clima pueden afectar el modelo de negocio y la cadena de valor del Fideicomiso de forma indirecta a través de su impacto en las Inversiones Subyacentes en Infraestructura. Los gastos operativos, los requerimientos de mantenimiento, las necesidades de inversiones de capital, las interrupciones operativas, los costos de seguros y las obligaciones de cumplimiento regulatorio generalmente surgen a nivel de la Compañía Promovida correspondiente.

Estos efectos a nivel de activo pueden, a su vez, afectar al Fideicomiso de forma indirecta a través de cambios en el desempeño de las inversiones, los flujos de efectivo, las distribuciones, las mediciones del valor razonable, las condiciones de financiamiento, el perfil de riesgo o las oportunidades de salida. En consecuencia, las referencias a costos operativos y requerimientos de mantenimiento deben entenderse como impactos que surgen a nivel de la inversión subyacente, con potenciales efectos financieros indirectos para el Fideicomiso.

Los posibles efectos financieros de estos riesgos se mitigan mediante varias características estructurales de las inversiones del Fideicomiso, entre las que se incluyen:

| Característica                                                                      | Descripción de mitigación                                                                                                                                                                                                                                               |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Contratos de concesión a largo plazo o acuerdos de asociación público-privada (APP) | Proporcionan estabilidad contractual a lo largo de varias décadas, permitiendo que el CAPEX y los costos de mantenimiento relacionados con el clima sean planeados, amortizados y, cuando corresponda, trasladados mediante tarifas o mecanismos de ajuste contractual. |
| Mecanismos contractuales definidos de                                               | Reducen la volatilidad de los flujos de efectivo al establecer estructuras de pago previamente acordadas que aíslan parcialmente al Fideicomiso de interrupciones operativas de corto plazo ocasionadas por eventos climáticos.                                         |

generación  
ingresos

de

Cobertura  
seguros

de

Transfiere el riesgo físico residual a terceros mediante pólizas de seguro sobre bienes, interrupción del negocio y responsabilidad civil, que cubren las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, designando al Fideicomiso o a sus vehículos como beneficiarios cuando corresponda.

Estándares  
ingeniería  
mantenimiento  
infraestructura

de

y

de

Reducen la vulnerabilidad frente a riesgos físicos relacionados con el clima mediante especificaciones de diseño, inspecciones técnicas periódicas, programas de mantenimiento mayor programados y el cumplimiento de los estándares sectoriales aplicables.

Con base en la evaluación cualitativa realizada, no se espera que los riesgos relacionados con el clima, distintos de la única exposición material identificada en la concesión de Santa Marta Paraguachón alteren de forma material el modelo de negocio o la cadena de valor del Fideicomiso. Considerando los mitigantes estructurales descritos anteriormente, también se espera que el posible efecto financiero de dicha exposición sobre el Fideicomiso sea limitado. Dada la fase de estabilización en la que se encuentra el Fideicomiso, los efectos actuales más relevantes están relacionados con el monitoreo del portafolio, el desempeño de las inversiones, los requerimientos de mantenimiento y las distribuciones, más que con cambios en la estrategia de inversión del Fideicomiso.

*Descripción de dónde se concentran en el modelo de negocio y en la cadena de valor de la Emisora, los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima* **S1.32.b.1** **S2.13.b.1**

A nivel del Fideicomiso, los riesgos relacionados con el clima no surgen como exposición operativa directa, debido a que el Fideicomiso no opera ningún activo. En cambio, se concentran en la exposición indirecta del Fideicomiso a las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, transmitiéndose al Fideicomiso a través de los flujos de efectivo generados por dichas inversiones y de su valuación.

Dentro de la cadena de valor, esta exposición se ubica a nivel de las Compañías Promovidas que operan los activos bajo contratos de concesión de largo plazo, marcos de asociación público-privada y contratos de servicios, donde las condiciones climáticas pueden afectar la continuidad operativa, CAPEX y OPEX, el cumplimiento medioambiental y de seguridad, y el costo y disponibilidad de los seguros. No se observó exposición durante la etapa de desinversión durante el Periodo sobre el que se Informa, pero se espera que sea más relevante cuando el Fideicomiso alcance la etapa de salida de su ciclo de vida. La exposición a nivel del Fideicomiso se entiende mejor a través de tres dimensiones interrelacionadas: sector, geografía y el activo individual.

Las Inversiones Subyacentes en Infraestructura del Fideicomiso se presentan en la siguiente tabla:

| Compañía Promovida          | Actividad principal                                                                                                             | Geografía | Tipo de activo | Estructura |
|-----------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|----------------|------------|
| Consorcio de Salud Santiago | Entidad de propósito específico constituida para ejecutar los trabajos relacionados al Convenio de Concesión con el MOP para el | Chile     | Hospital       | Capital    |

|                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |          |                 |         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-----------------|---------|
| Oriente, S.A.<br><br>(Hospital Salvador)                                                            | diseño, construcción y operación del proyecto "Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriatria".                                                                                                                                                                                                          |          |                 |         |
| Red Aeroportuaria Austral Sociedad Concesionaria, S.A. (Red Austral)                                | Convenio de Concesión con el MOP para ampliar y remodelar instalaciones existentes, así como para operar y mantener dos aeropuertos en la región 11 de Chile.                                                                                                                                                     | Chile    | Aeropuertos     | Capital |
| Aeropuerto La Florida Sociedad Concesionaria, S.A. (La Florida)                                     | Convenio de Concesión con el MOP para ampliar, reparar y remodelar instalaciones, así como para operar y mantener un aeropuerto en Chile.                                                                                                                                                                         | Chile    | Aeropuerto      | Capital |
| Concesión Santa Marta Paraguachón, S.A.<br><br>(Santa Marta Paraguachón)                            | Llevar a cabo los estudios, diseño final, construcción, trabajos de rehabilitación, operación y mantenimiento de la carretera "Río Palomino - Riohacha - Paraguachón - Maicao - Carraipía" y del sector "Santa Marta - Río Palomino", localizados en los departamentos de Magdalena y La Guajira en Colombia.     | Colombia | Carretera       | Capital |
| Sociedad Concesionaria Región Sur, S.A. y Constructora Región Sur, S.A.<br><br>(Los Ríos Los Lagos) | Diseño, construcción, mantenimiento y operación del proyecto de infraestructura social "Red Los Ríos - Los Lagos": Hospital de los Lagos, Hospital de la Unión, Hospital de Río Bueno y Hospital de Puerto Varas", y la prestación de servicios relacionados al proyecto de acuerdo con el Convenio de Concesión. | Chile    | Hospitales      | Capital |
| Concecutex, S.A. de C.V.<br><br>(Concecutex)                                                        | Financiar, diseñar, establecer, desarrollar, construir, mantener y operar un centro cultural en Texcoco, Estado de México denominado "Centro Cultural                                                                                                                                                             | México   | Centro cultural | Capital |

## Mexiquense Bicentenario”.

|                                                         |                                                                                                                                                                                                      |          |                    |                 |
|---------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|--------------------|-----------------|
| Doble Calzada Oriente, S.A.S. (Doble Calzada Oriente)   | Diseño, financiamiento, construcción, mantenimiento y operación del proyecto vial denominado “Doble Calzada Oriente” al amparo del Contrato de Concesión.                                            | Colombia | Activo vial        | Capital / Deuda |
| Concesionaria Cua, S.A.P.I. de C.V. (Concesionaria Cua) | Construir, operar, conservar y mantener un tramo de carretera de cuota de 63.6 km entre Cuapixtla (Tlaxcala) y Cuacnopalan (Puebla). La inversión del Fideicomiso se realizó a través de un crédito. | México   | Carretera de cuota | Deuda           |

Concentración sectorial. El portafolio abarca dos sectores principales de infraestructura con perfiles de riesgo climático distintos. Los activos de transporte —concesiones carreteras en Colombia y México, y concesiones aeroportuarias en Chile— están expuestos principalmente a riesgos físicos agudos que afectan la continuidad operativa y los requerimientos de mantenimiento y, en el caso de los aeropuertos, a riesgos de transición asociados con la descarbonización del sector de la aviación. Los activos de infraestructura social —hospitales en Chile y el recinto cultural en México— están expuestos principalmente a riesgos físicos agudos que afectan la continuidad de servicios públicos esenciales, así como a la evolución de estándares de sostenibilidad y de licitación aplicables a la infraestructura pública. La diversificación del portafolio entre estos sectores implica que ningún factor climático sectorial afecte simultáneamente a todos los activos.

Concentración geográfica. Las Inversiones Subyacentes en Infraestructura se encuentran ubicadas en México, Chile y Colombia, cada uno con amenazas climáticas diferenciadas: en el norte de Colombia, una mayor variabilidad en las precipitaciones e inundaciones que afectan la infraestructura del corredor del Caribe; en el norte de Chile, sequías y estrés hídrico; en el sur de Chile, clima extremo y altas precipitaciones; y en el centro de México, calor extremo, lluvias intensas e inundaciones que afectan carreteras e instalaciones urbanas. Esta diversidad geográfica también reduce la probabilidad de que un único evento físico afecte al portafolio en su conjunto, aunque concentra ciertos riesgos específicos en ubicaciones determinadas.

Concentración de exposición material. Con base en la evaluación cualitativa de materialidad descrita en las revelaciones de Estrategia (NIIF S2 10(a)–(c)), la exposición material relacionada con el clima se concentra en una sola inversión: la carretera Santa Marta Paraguachón en Colombia, respecto de lluvias severas e inundaciones con potencial colapso de infraestructura, lo que podría afectar el desempeño de la infraestructura, los requerimientos de mantenimiento y los costos operativos. Ninguna otra Inversión Subyacente en Infraestructura fue evaluada con una exposición material relacionada con el clima durante el Periodo sobre el que se Informa.

Consideración agregada. De manera consistente con la evaluación de materialidad financiera realizada tanto de forma individual como agregada y descrita en las revelaciones de Estrategia (NIIF S2 10(a)–(c)), el Administrador también evaluó si las concentraciones sectoriales y geográficas descritas anteriormente podrían combinarse para generar un efecto material a nivel del Fideicomiso. Debido a que las exposiciones identificadas se encuentran diversificadas entre distintos sectores, geografías y tipos de amenaza climática, y dado que, para la mayoría de los activos, ciertos costos relacionados con el clima son asumidos por contrapartes gubernamentales conforme a los marcos de concesión y prestación de servicios aplicables, los riesgos relacionados con el clima no fueron considerados materiales en el agregado. Por lo tanto, la única exposición material identificada en la concesión

Santa Marta Paraguachón continúa siendo el principal punto de concentración de riesgo para el Fideicomiso, en lugar de una exposición agregada significativa a nivel portafolio.

## Estrategia y toma de decisiones

*Los cambios actuales y previstos en el modelo de negocio de la Emisora, incluida su asignación de recursos, para abordar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima* **S2.14.a.i.1**

Con base en la evaluación cualitativa conforme a la NIIF S2, realizada durante el primer trimestre de 2026, actualmente no se espera que los riesgos y oportunidades relacionados con el clima requieran cambios en el modelo de negocio, el mandato de inversión o la asignación de recursos del Fideicomiso en el corto plazo.

Los riesgos relacionados con el clima surgen principalmente a nivel de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, las Compañías Promovidas o los Operadores de los Proyectos. Estos riesgos pueden afectar al Fideicomiso de forma indirecta a través de posibles impactos en los costos operativos y de mantenimiento, las necesidades de inversiones de capital, la cobertura de seguros, el cumplimiento regulatorio, la valuación de activos, los flujos de efectivo, las condiciones de financiamiento y las oportunidades de salida.

El Administrador, actuando bajo mandato y sujeto a la supervisión del Comité Técnico, puede considerar estos asuntos cuando surgen como parte de los procesos generales de monitoreo de inversiones, evaluación de riesgos, valuación, cumplimiento o planeación de desinversiones. Dicha consideración no implica control operativo por parte del Fideicomiso o del Administrador sobre las Inversiones Subyacentes en Infraestructura.

Durante el Periodo sobre el que se Informa, el riesgo relacionado con el clima identificado no dio lugar a cambio alguno en la estrategia de inversión, el enfoque de asignación de capital o la composición del portafolio del Fideicomiso.

Las oportunidades potenciales relacionadas con el clima no fueron formalmente identificadas, evaluadas o impulsadas como parte de la estrategia de inversión del Fideicomiso durante el Periodo sobre el que se Informa, dada la fase de estabilización del Fideicomiso y el mandato de inversión existente. Las oportunidades futuras, si fueran relevantes, serían consideradas dentro del marco de gobernanza, el mandato de inversión y la etapa del ciclo de vida del Fideicomiso.

*Los esfuerzos directos actuales y previstos de reducción o adaptación* **S2.14.a.ii.1**

El Fideicomiso no implementa directamente medidas de mitigación o adaptación a nivel de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, ya que no opera dichos activos. De conformidad con el Contrato de Fideicomiso y el Contrato de Administración, la responsabilidad de la gestión operativa de las inversiones en infraestructura, incluida la implementación de cualquier medida relacionada con la mitigación o adaptación directa al cambio climático, recae en las Compañías Promovidas y los Operadores de los Proyectos, quienes son los responsables de la operación diaria de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura.

El Fideicomiso, a través del Administrador, mantiene la supervisión del desempeño de las inversiones y del cumplimiento de los requerimientos legales, regulatorios y ambientales aplicables, como parte de su marco general de monitoreo de inversiones y de gobernanza.

El Administrador realiza directamente diversas actividades de supervisión que contribuyen a la resiliencia de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura ante las condiciones relacionadas con el clima. Al momento de la adquisición de la inversión, estas incluyen la debida diligencia que cubre asuntos ambientales; durante el periodo de tenencia de las inversiones, incluyen el monitoreo continuo del portafolio, la revisión de la cobertura de seguros

y la consideración de factores de resiliencia y mantenimiento en la valuación, y la planeación de desinversiones. El Administrador monitorea estos asuntos en todo el portafolio de forma continua, con base en la información proporcionada por las Compañías Promovidas. Las prácticas de mitigación o adaptación directas implementadas por las Compañías Promovidas o los Operadores de los Proyectos incluyen:

- medidas de mantenimiento de infraestructura y de ingeniería destinadas a asegurar la resiliencia ante condiciones meteorológicas extremas;
- ajustes operativos para gestionar el consumo de energía o el desempeño ambiental;
- cumplimiento con las regulaciones ambientales y los estándares de infraestructura, las que se encuentran en constante evolución; y
- monitoreo de los riesgos operativos relacionados con el clima, tales como la variabilidad de la temperatura, los cambios en precipitaciones o la disponibilidad de agua.

Durante el Periodo sobre el que se Informa, el Fideicomiso no implementó iniciativas de mitigación o adaptación directas a nivel del Fideicomiso, ni asignó recursos de capital dedicados específicamente a medidas de mitigación o adaptación relacionadas con el clima.

#### *Los esfuerzos indirectos actuales y previstos de reducción o adaptación* **S2.14.a.iii.1**

El Fideicomiso no implementa directamente medidas de mitigación o adaptación a nivel de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, ya que no opera dichos activos. La responsabilidad operativa permanece a cargo de las respectivas Compañías Promovidas, los Operadores de los Proyectos u otras contrapartes aplicables.

Durante el Periodo sobre el que se Informa, las actividades generales de supervisión de inversiones del Administrador pueden haber captado de forma indirecta asuntos de mitigación y adaptación cuando resultaron relevantes. Estas incluyeron el monitoreo del portafolio, la revisión del desempeño operativo y financiero, el seguimiento de los requerimientos de mantenimiento, la revisión de la cobertura de seguros, el monitoreo del cumplimiento ambiental y regulatorio, y la interacción con las Compañías Promovidas o los Operadores de los Proyectos cuando resultó relevante.

Cuando los riesgos relacionados con el clima pueden afectar el desempeño de las inversiones, la valuación de activos, los flujos de efectivo, las necesidades de mantenimiento, la cobertura de seguros, el cumplimiento regulatorio o las oportunidades de salida, el Administrador puede plantear dichos asuntos a través de los canales de gobernanza o reporte aplicables, incluida la interacción con el vehículo de inversión relevante, la Compañía Promovida o el Operador del Proyecto y, cuando sea apropiado, el escalamiento al Comité Técnico.

Como parte de sus funciones generales de administración, y cuando sea consistente con el mandato de inversión del Fideicomiso, el Administrador puede proponer o apoyar medidas orientadas a la sostenibilidad o la mitigación de riesgos climáticos en relación con las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, incluyendo el fomentar que las Compañías Promovidas o los Operadores de los Proyectos adopten prácticas apropiadas. Durante el Periodo sobre el que se Informa, no existió un proceso formal, mandato o recurso dedicado para establecer tales medidas, y no se propuso, aprobó o monitoreó formalmente ninguna iniciativa específica a nivel del Fideicomiso.

Estas actividades no constituyen control operativo directo por parte del Fideicomiso o del Administrador. Más bien, representan los canales a través de los cuales el Fideicomiso puede indirectamente monitorear, influir o apoyar las consideraciones de mitigación y adaptación dentro de su marco existente de supervisión de inversiones.

*Planes de transición relacionado con la sostenibilidad y el clima que tenga la Emisora, incluida la información sobre los supuestos clave utilizados en el desarrollo de su plan de transición, y las dependencias en las que se basa el plan*

Durante el Periodo sobre el que se Informa, el Fideicomiso no contaba con un plan de transición relacionado con el clima a nivel del Fideicomiso. Esto refleja la naturaleza del Fideicomiso como vehículo de inversión no operativo y su etapa actual de desarrollo de la estrategia relacionada con el clima. El Fideicomiso no opera directamente las Inversiones Subyacentes en Infraestructura y, por lo tanto, no establece ni implementa planes operativos de descarbonización, adaptación o transición para esos activos. Cuando sea relevante, dichos planes generalmente serían desarrollados e implementados a nivel de las Compañías Promovidas, los Operadores de los Proyectos u otras contrapartes responsables.

En consecuencia, no se aprobó, se implementó ni se monitoreó ningún plan de transición por parte del Fideicomiso o del Comité Técnico durante el Periodo sobre el que se Informa. El Fideicomiso tampoco estableció objetivos relacionados con el clima, planes de asignación de capital o medidas de transformación operativa vinculadas a un plan de transición.

*¿Cómo prevé la Emisora alcanzar cualquier objetivo relacionado con la sostenibilidad y el clima, incluido cualquier objetivo de emisiones de gases de efecto invernadero, descrito de conformidad con los desarrollados en el apartado "Métricas y Objetivos", sección "Objetivos relacionados con el clima", del presente informe?* **S2.14.a.v.1**

A la fecha de reporte, el Fideicomiso no ha establecido objetivos relacionados con el clima, incluidos objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, a nivel de la entidad. El Fideicomiso opera como una entidad de inversión cuyas actividades principales consisten en invertir en proyectos de infraestructura a través de instrumentos de capital o deuda y monitorear el desempeño de las inversiones a través del Administrador.

Debido a que el Fideicomiso no opera directamente las Compañías Promovidas en las que invierte, no controla las decisiones operativas que típicamente determinarían las emisiones de gases de efecto invernadero, tales como el uso de energía, los procesos operativos o el diseño de la infraestructura.

*Forma en que la Emisora está dotando de recursos a las actividades reveladas en su estrategia y toma de decisiones, así como sus planes de seguir haciéndolo* **S2.14.b.1**

Durante el Periodo sobre el que se Informa, el Administrador no contaba con un mandato independiente específico en materia climática ni con un proceso dedicado a la supervisión climática a nivel del Fideicomiso. No obstante, el Administrador, actuando por mandato y sujeto a la supervisión del Comité Técnico, es responsable de la gestión general de las inversiones, el monitoreo del portafolio, la supervisión de riesgos y la planeación de desinversiones en relación con las Inversiones Subyacentes en Infraestructura.

Dentro de estos procesos generales, los asuntos relacionados con el clima pueden ser considerados cuando resultan relevantes para el desempeño de las inversiones, la valuación de activos, los flujos de efectivo, la resiliencia operativa, el cumplimiento ambiental o regulatorio, la cobertura de seguros, las condiciones de financiamiento o las oportunidades de salida. El Administrador se apoya en su Comité de Inversiones, sus equipos de inversión y riesgo, la integración de factores ESG conforme a sus Políticas ESG, y la información obtenida de vehículos de inversión, Compañías Promovidas, Operadores de los Proyectos y asesores externos, cuando está disponible, para informar sobre sus actividades de monitoreo y reporte.

La evaluación de resiliencia climática que sustenta este Informe se realizó utilizando el marco de evaluación de riesgos climáticos del Administrador alineado con la NIIF S2, que incorpora los escenarios de la NGFS. El Comité Técnico supervisa el desempeño del Administrador respecto de sus obligaciones conforme al Contrato de Fideicomiso y al Contrato de Administración. En consecuencia, los asuntos relacionados con el clima pueden

escalarsse al Comité Técnico cuando son identificados por el Administrador como relevantes para la supervisión estratégica, transacciones significativas, la gestión de riesgos o la realización de valor de las inversiones.

Este mecanismo no constituye un marco de gobernanza climática independiente, ni implica control operativo por parte del Fideicomiso o del Administrador sobre las Inversiones Subyacentes en Infraestructura.

*Progresos realizados en relación con los planes que la Emisora haya revelado en periodos anteriores sobre los que se informa, incluida la información cuantitativa y cualitativa* **S1.33.b.1** **S2.14.c.1**

El Fideicomiso no ha revelado planes específicos relacionados con los riesgos y oportunidades relacionados con el clima en periodos de reporte anteriores. En consecuencia, no hay avance que reportar, ya sea cuantitativo o cualitativo, en relación con dichos planes a nivel del Fideicomiso.

## Situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo

### Efectos financieros actuales

*¿Cómo los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima han afectado a su situación financiera durante el periodo sobre el que se informa?* **S1.35.a.1** **S2.16.a.2**

Los riesgos y oportunidades relacionados con el clima pueden afectar indirectamente la posición financiera del Fideicomiso a través de su impacto en las Inversiones Subyacentes en Infraestructura. Dichos impactos pueden surgir a nivel de las Compañías Promovidas a través de cambios en los costos operativos, los requerimientos de mantenimiento, las necesidades de CAPEX, la cobertura de seguros, el cumplimiento regulatorio, la continuidad del negocio, la valuación de activos o las condiciones de financiamiento.

Estos efectos a nivel de activo pueden, a su vez, afectar al Fideicomiso principalmente a través de la medición a valor razonable de su participación en los vehículos de inversión, y también pueden influir en las distribuciones, los rendimientos esperados, el perfil de riesgo, así como el momento y el valor de las desinversiones.

Durante el Periodo sobre el que se Informa, los riesgos y oportunidades relacionados con el clima no tuvieron ningún efecto identificable por separado en la posición financiera del Fideicomiso. Las inversiones del Fideicomiso se miden a valor razonable, y cualquier consideración relacionada con el clima que afecte a las Inversiones Subyacentes en Infraestructura estuvo incorporada dentro de los procesos generales de valuación, monitoreo de portafolio y evaluación de riesgos, en lugar de ser identificada o medida como un monto específico relacionado con el clima en el valor en libros de las inversiones del Fideicomiso.

La evaluación formal conforme a la NIIF S2 realizada en el primer trimestre de 2026, sustentó la identificación de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima para efectos de revelación, pero no dio lugar a un efecto cuantificado por separado en los valores en libros reportados en los estados financieros del Fideicomiso para el Periodo sobre el que se Informa. El único riesgo material relacionado con el clima identificado, que afecta a la carretera Santa Marta Paraguachón en Colombia, se refiere a un posible efecto futuro sobre el valor en libros de la participación del Fideicomiso en dicha inversión y se aborda bajo la NIIF S2 16(b); y no representa un efecto financiero durante el Periodo sobre el que se Informa.

*¿Cómo los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima han afectado a su rendimiento financiero durante el periodo sobre el que se informa?* **S1.35.a.1** **S2.16.a.2**

Los riesgos y oportunidades relacionados con el clima pueden afectar el desempeño financiero del Fideicomiso de forma indirecta, a través de su impacto en las Inversiones Subyacentes en Infraestructura. Estos impactos generalmente surgen a nivel de las respectivas Compañías Promovidas, los Operadores de los Proyectos o Vehículos de Inversión, incluso a través de cambios en los costos operativos, los requerimientos de mantenimiento, las necesidades de inversiones de capital, la cobertura de seguros, el cumplimiento regulatorio, la continuidad del negocio, las condiciones de financiamiento o la valuación de activos, y pueden a su vez afectar al Fideicomiso a través de las mediciones a valor razonable, las distribuciones, los ingresos por inversiones y los rendimientos esperados.

Durante el Periodo sobre el que se Informa, los riesgos y oportunidades relacionados con el clima no tuvieron ningún efecto identificable por separado sobre el desempeño financiero del Fideicomiso. En la medida en que cualquier consideración relacionada con el clima afectó a las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, quedó incorporada dentro de las consideraciones generales de monitoreo del portafolio, valuación, evaluación de riesgos y desempeño operativo, y no fue identificada ni cuantificada por separado a nivel del Fideicomiso.

*¿Cómo los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad han afectado a sus flujos de efectivo durante el periodo sobre el que se informa?* **S1.35.a.1** **S2.16.a.2**

Durante el Periodo sobre el que se Informa, los riesgos y oportunidades relacionados con el clima no tuvieron ningún efecto identificable en lo individual sobre los flujos de efectivo del Fideicomiso. Los flujos de efectivo del Fideicomiso durante 2025 se generaron principalmente de sus actividades de inversión y de las distribuciones de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura. Ningún evento o condición relacionado con el clima dio lugar a un impacto específico o medible sobre dichos flujos de efectivo durante el periodo; en la medida en que cualquier consideración relacionada con el clima que hubiere afectado a las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, quedó incorporada dentro del desempeño operativo y financiero general, y no fue identificada ni cuantificada individualmente a nivel del Fideicomiso.

Efectos financieros previstos

*Riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima identificados para los que existe un riesgo significativo de un ajuste material o con importancia relativa dentro del próximo periodo anual sobre el que se informa sobre los importes en libros de los activos y pasivos informados en los estados financieros relacionados* **S1.35.b.1** **S2.16.b.1**

La siguiente tabla presenta el riesgo relacionado con el clima identificado para el cual existe un riesgo significativo de un ajuste material al valor de la Inversión Subyacente en Infraestructura dentro del siguiente periodo anual sobre el que se informa. Cualquier efecto de este tipo surgiría a nivel de la Compañía Promovida relevante y se transmitiría al Fideicomiso principalmente a través de la medición del valor razonable de su participación en la Inversión Subyacente en Infraestructura respectiva.

|             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Corto plazo | <b>Lluvias severas y colapso de infraestructura - carretera Santa Marta Paraguachón (Colombia).</b> Lluvias intensas y clima severo han sido identificados como un riesgo físico material para la infraestructura crítica de esta carretera (por ejemplo, puentes y segmentos de la carretera), con el potencial de causar una interrupción operativa parcial o total a nivel de la Compañía Promovida, pérdida de ingresos y requerimientos extraordinarios de CAPEX para reconstrucción. La materialización de este riesgo podría resultar en un ajuste al valor en libros de la participación del Fideicomiso en esta Inversión dentro del siguiente periodo anual sobre |
|-------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

el que se informa.

Mediano plazo No se han identificado riesgos u oportunidades adicionales relacionados con el clima para los cuales exista un riesgo significativo de ajuste material dentro del siguiente periodo anual sobre el que se informa.

Largo plazo No se han identificado riesgos u oportunidades adicionales relacionados con el clima para los cuales exista un riesgo significativo de ajuste material dentro del siguiente periodo anual sobre el que se informa.

## Efectos financieros previstos

### Efectos financieros previstos de los riesgos y oportunidades

**¿Cómo se espera que cambie su situación financiera a corto, medio y largo plazo, dada su estrategia para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima?** [S1.35.c.1](#) [S2.16.c.1](#)

#### Corto plazo

Con base en la evaluación cualitativa realizada conforme a la NIIF S2 durante el primer trimestre de 2026, los riesgos relacionados con el clima pueden afectar la posición financiera del Fideicomiso a lo largo del tiempo a través de su impacto en el valor de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura. Se espera que estos efectos surjan principalmente a nivel de las Compañías Promovidas correspondientes y se transmitan al Fideicomiso principalmente a través de la medición del valor razonable de sus participaciones en los vehículos de inversión.

En el corto plazo, el riesgo material identificado en la carretera Santa Marta Paraguachón (descrito bajo la NIIF S2 16(b)) puede dar lugar a un ajuste en el valor en libros de la participación del Fideicomiso en dicha inversión, cuando los riesgos físicos afecten la continuidad operativa, los requisitos de mantenimiento o la generación de flujos de efectivo a nivel activo.

#### Mediano plazo

En el mediano y largo plazo, los riesgos relacionados con el clima pueden volverse más relevantes para la posición financiera del Fideicomiso cuando afecten la resiliencia, los costos operativos, las condiciones de financiamiento o la valuación de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura. Estos efectos pueden, a su vez, influir en los rendimientos esperados, el momento de las distribuciones, la estrategia de desinversión o el interés de compradores.

#### Largo plazo

En el mediano y largo plazo, los riesgos relacionados con el clima pueden volverse más relevantes para la posición financiera del Fideicomiso cuando afecten la resiliencia, los costos operativos, las condiciones de financiamiento o la valuación de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura. Estos efectos pueden, a su vez, influir en los rendimientos esperados, el momento de las distribuciones, la estrategia de desinversión o el interés de

compradores.

**¿Cómo se espera que cambie su rendimiento financiero a corto, medio y largo plazo, dada su estrategia para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima?** [S1.35.d.1](#) [S2.16.d.1](#)

#### Corto plazo

Con base en la evaluación cualitativa realizada conforme a la NIIF S2 durante el primer trimestre de 2026, los riesgos relacionados con el clima pueden afectar el desempeño financiero del Fideicomiso a lo largo del tiempo, principalmente a través de su impacto en las Inversiones Subyacentes en Infraestructura.

Se espera que estos efectos surjan a nivel de las Compañías Promovidas relevantes, incluyendo cambios en el desempeño operativo, requisitos de mantenimiento, necesidades de CAPEX, continuidad del negocio, condiciones de financiamiento o valuación de activos. Dichos efectos a nivel de activo pueden transmitirse al Fideicomiso a través de cambios en distribuciones, ingresos por inversiones, mediciones de valor razonable, rendimientos esperados y flujos de efectivo de inversiones.

En el corto plazo, los riesgos relacionados con el clima pueden afectar el desempeño esperado de Inversiones Subyacentes en Infraestructura específicas, en particular el riesgo material identificado en la carretera Santa Marta Paraguachón (descrito bajo NIIF S2 16(b)), cuando los riesgos físicos afecten la continuidad operativa, los costos de mantenimiento o la generación de ingresos.

#### Mediano plazo

En el mediano y largo plazo, los riesgos relacionados con el clima pueden volverse más relevantes para el desempeño financiero del Fideicomiso cuando afecten la resiliencia, los costos operativos o las condiciones de financiamiento de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura. Estos factores pueden influir en los rendimientos esperados y en el valor de realización.

#### Largo plazo

En el mediano y largo plazo, los riesgos relacionados con el clima pueden volverse más relevantes para el desempeño financiero del Fideicomiso cuando afecten la resiliencia, los costos operativos o las condiciones de financiamiento de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura. Estos factores pueden influir en los rendimientos esperados y en el valor de realización.

**¿Cómo se espera que cambien sus flujos de efectivo a corto, medio y largo plazo, dada su estrategia para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima?** [S1.35.d.1](#) [S2.16.d.1](#)

#### Corto plazo

Con base en la evaluación cualitativa realizada conforme a la NIIF S2 durante el primer trimestre de 2026, los riesgos relacionados con el clima pueden afectar los flujos de efectivo del Fideicomiso a lo largo del tiempo, principalmente a través de su impacto en las Inversiones Subyacentes en Infraestructura.

Se espera que estos impactos surjan a nivel de las Compañías Promovidas relevantes, incluyendo cambios en el

desempeño operativo, continuidad del negocio, requisitos de mantenimiento, necesidades de CAPEX o generación de ingresos. Dichos efectos pueden transmitirse al Fideicomiso a través de cambios en distribuciones, ingresos por inversiones y flujos de efectivo de las inversiones.

En el corto plazo, los riesgos relacionados con el clima pueden afectar los flujos de efectivo de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura específicas, en particular el riesgo material identificado en la carretera Santa Marta Paraguachón (descrito bajo la NIIF S2 16(b)), cuando los riesgos físicos resulten en interrupción operativa, mayores costos de mantenimiento o menor generación de ingresos.

#### Mediano plazo

En el mediano y largo plazo, los riesgos relacionados con el clima pueden afectar los flujos de efectivo esperados del Fideicomiso cuando influyan en la resiliencia, el desempeño operativo, la cobertura de seguros o el valor de salida de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura.

#### Largo plazo

En el mediano y largo plazo, los riesgos relacionados con el clima pueden afectar los flujos de efectivo esperados del Fideicomiso cuando influyan en la resiliencia, el desempeño operativo, la cobertura de seguros o el valor de salida de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura.

#### Resiliencia

*Evaluación cualitativa y, en su caso, cuantitativa de la resiliencia de su estrategia y modelo de negocio en relación con sus riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima, incluyendo información sobre cómo se llevó a cabo la evaluación y su horizonte temporal* **S1.41.1**

A través de los tres escenarios, si bien el Administrador identificó un riesgo material relacionado con el clima, no se espera que afecte la continuidad operativa de las inversiones ni la capacidad del Fideicomiso para cumplir con sus obligaciones financieras en el corto plazo. El análisis respalda las siguientes observaciones cualitativas:

- El riesgo de transición es relativamente mayor para los aeropuertos y el centro cultural, independientemente de la geografía, bajo ambos escenarios de Transición Ordenada y Desordenada. Esta sensibilidad se evalúa como manejable en lugar de amenazante para la resiliencia: se espera que se manifieste gradualmente, en un horizonte más largo que las obligaciones de corto plazo del Fideicomiso, y afecta activos específicos en lugar del portafolio en su conjunto.
- Las políticas estrictas de energía y medioambientales podrían aumentar los costos operativos en los proyectos. La resiliencia del Fideicomiso ante esto se apoya en su diversificación entre sectores y geografías, lo que reduce la probabilidad de un impacto simultáneo a nivel portafolio, y en el hecho de que para la mayoría de los proyectos el consumo de energía es responsabilidad de la contraparte gubernamental, en lugar de recaer en el proyecto.
- Las consideraciones de riesgo físico agudo tales como lluvias intensas, tormentas e inundaciones bajo el escenario *Hot House World*, son más relevantes para activos expuestos a corredores de clima severo y para activos de continuidad crítica. La única exposición física material identificada es la lluvia severa e inundaciones, con potencial colapso de infraestructura, que afecta a la carretera Santa Marta Paraguachón en Colombia, que es el principal riesgo a la baja reflejado en la evaluación de riesgos de corto plazo del Fideicomiso. Los activos hospitalarios también deben mantener la continuidad operativa durante eventos extremos; la resiliencia respecto a estas

exposiciones depende de la planeación de continuidad del negocio a nivel del activo, el diseño de ingeniería y la cobertura de seguros a nivel de la Compañía Promovida, lo que el Fideicomiso monitorea como parte de su proceso de supervisión de inversiones.

En conjunto, los riesgos identificados se concentran en activos específicos y son sustancialmente mitigados por la diversificación del portafolio, la asignación contractual de ciertos costos a contrapartes gubernamentales, y las estructuras de continuidad operativa, diseño y de seguros a nivel del activo. Sobre esa base, ningún riesgo en lo individual, ni en lo agregado, fue evaluado como probable de disminuir la resiliencia del Fideicomiso o requerir un cambio en su modelo de negocio, mandato de inversión o asignación de recursos en el corto a mediano plazo. En el largo plazo, la resiliencia es más sensible al ritmo y dirección de la política de transición y a la frecuencia y severidad de los eventos físicos, los cuales el Fideicomiso continuará monitoreando a medida que los datos y las metodologías maduren.

De forma consistente con la aplicación por primer año de la NIIF S2 por parte del Fideicomiso y con su modelo de gobernanza como entidad de inversión, el análisis de escenarios se ha utilizado para sustentar esta evaluación cualitativa de resiliencia climática y para apoyar la supervisión del gobierno corporativo, más que para producir proyecciones cuantificadas de impacto financiero.

Esto refleja la falta de control operativo del Fideicomiso sobre las Inversiones Subyacentes en Infraestructura y su consecuente dependencia en la información proporcionada por el Administrador, la cual, a la fecha del Periodo sobre el que se Informa, no es suficientemente consistente, completa o estandarizada para sustentar un análisis cuantitativo robusto a nivel del Fideicomiso. El Fideicomiso tiene la intención de mejorar progresivamente sus capacidades de análisis, con miras a incorporar una evaluación más cuantitativa a medida que mejoren la disponibilidad de datos, la consistencia metodológica y los procesos internos.

## Resiliencia climática

*Evaluación de su resiliencia climática en la fecha de presentación incluidos los efectos identificados en el análisis del escenario relacionado con la sostenibilidad y el clima* **S2.22.a.1**

La evaluación de resiliencia climática del Fideicomiso se realizó de manera cualitativa durante el primer trimestre de 2026 en relación con la preparación de este Informe. La evaluación fue informada por un análisis de escenarios climáticos utilizando tres escenarios de referencia del NGFS: Transición Ordenada - Net Zero 2050, Transición Desordenada - *Delayed Transition*, y *Hot House World - Current Policies*.

El análisis de escenarios se utilizó para evaluar cómo los riesgos físicos y de transición identificados podrían afectar a las Inversiones Subyacentes en Infraestructura del Fideicomiso a lo largo de los horizontes de corto, mediano y largo plazo definidos por el Fideicomiso. Con base en la evaluación cualitativa realizada por el Administrador, el Fideicomiso considera que su portafolio es razonablemente resiliente en el corto plazo. Esta conclusión refleja la exposición diversificada del Fideicomiso a activos de infraestructura, los marcos contractuales de largo plazo, las responsabilidades operativas definidas a nivel del activo, la cobertura de seguros cuando resulte aplicable, y el monitoreo continuo del portafolio por parte del Administrador.

Esta conclusión también considera el riesgo material relacionado con el clima identificado en relación con la carretera Santa Marta Paraguachón en Colombia, el cual puede afectar el desempeño de la infraestructura, los requerimientos de mantenimiento y los costos operativos. Aunque este riesgo puede dar lugar a un posible ajuste material a nivel de la Inversión Subyacente en Infraestructura dentro del siguiente periodo anual sobre el que se informa, no se espera actualmente que comprometa la continuidad operativa de la Inversión Subyacente en Infraestructura en el corto plazo, ni la capacidad del Fideicomiso para generar distribuciones.

En el mediano y largo plazo, la resiliencia del Fideicomiso puede verse afectada por la evolución de los riesgos

físicos climáticos, las condiciones de seguros, las necesidades de mantenimiento, las condiciones de financiamiento y las expectativas del mercado respecto a la resiliencia de la infraestructura. Estos factores pueden influir en la valuación y el desempeño de inversiones, los flujos de efectivo y los resultados de desinversión, particularmente para activos con mayor exposición a eventos climáticos agudos, factores climáticos crónicos o requisitos relacionados con la transición.

El Fideicomiso no ha identificado la necesidad de cambiar su mandato de inversión, modelo de negocio o enfoque de asignación de capital como resultado de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima durante el Periodo sobre el que se Informa.

Corto  
plazo  
  
(1-3  
años)

En el corto plazo, la evaluación de resiliencia climática del Fideicomiso se centra en el desempeño operativo y la continuidad de sus Inversiones Subyacentes en Infraestructura a medida que maduran y generan distribuciones durante el Periodo de Estabilización.

Con base en la información obtenida del Administrador y los Operadores del Proyecto, no se espera que los riesgos relacionados con el clima identificados durante el Periodo sobre el que se Informa afecten materialmente la capacidad del Fideicomiso para mantener flujos de efectivo estables o la operación de los activos en el corto plazo.

Aunque se identificó un riesgo relacionado con el clima como material a nivel de la inversión, específicamente el riesgo físico climático que afecta a la carretera Santa Marta Paraguachón en Colombia, este riesgo se gestiona actualmente mediante estándares de diseño de infraestructura, programas de mantenimiento y supervisión operativa implementados por los Operadores del Proyecto.

En consecuencia, el Fideicomiso considera que su portafolio de inversiones es razonablemente resiliente a los riesgos relacionados con el clima en el corto plazo, y no se esperan interrupciones materiales en las operaciones de la inversión o distribuciones dentro de este horizonte temporal.

Median  
o plazo  
  
(4-5  
años)

En el mediano plazo, los riesgos relacionados con el clima pueden influir gradualmente en el entorno operativo, los requisitos de mantenimiento de infraestructura y las condiciones regulatorias que afectan a las Inversiones Subyacentes en Infraestructura del Fideicomiso.

Los riesgos físicos como el aumento en la variabilidad de precipitaciones, cambios de temperatura o estrés hídrico podrían potencialmente influir en los costos de mantenimiento o el desempeño de la infraestructura en ciertas regiones geográficas donde operan las inversiones del Fideicomiso. Además, la evolución de las regulaciones medioambientales o estándares de infraestructura puede introducir requisitos adicionales de cumplimiento para los Operadores de los Proyectos.

Sin embargo, las inversiones del Fideicomiso operan bajo contratos de concesión de largo plazo y marcos de asociación público-privada, que proporcionan mecanismos de ingresos estructurados y responsabilidades operativas claramente definidas. Estas estructuras contractuales, junto con los estándares de ingeniería de infraestructura y las obligaciones de mantenimiento del operador, apoyan la resiliencia continua de las inversiones bajo condiciones climáticas cambiantes.

Largo

En el largo plazo, los riesgos relacionados con el clima pueden volverse más pronunciados debido a posibles aumentos en los peligros climáticos físicos, la evolución de las políticas

plazo climáticas y los desarrollos tecnológicos asociados con la transición hacia una economía baja en carbono.

(6 años en adelante)

Para las inversiones en infraestructura, la exposición a largo plazo puede incluir mayores necesidades de adaptación de infraestructura, evolución de regulaciones ambientales o cambios tecnológicos que afecten los sistemas de infraestructura. Estos factores podrían influir en los costos operativos, los requisitos de resiliencia de infraestructura o la valuación de los activos a largo plazo.

Sin embargo, la exposición del Fideicomiso a los riesgos climáticos a largo plazo se modera por su ciclo de vida de inversión y su estrategia de realización de valor, así como por los marcos contractuales de largo plazo bajo los cuales operan muchas de sus inversiones. Además, las inversiones en infraestructura que proporcionan servicios esenciales, como instalaciones de salud, redes de transporte e infraestructura social, generalmente mantienen una demanda estable incluso bajo condiciones ambientales cambiantes.

En consecuencia, con base en la evaluación cualitativa realizada con información obtenida por el Administrador, el Fideicomiso considera que su portafolio de inversiones mantiene un grado razonable de resiliencia en el largo plazo, aunque los riesgos relacionados con el clima y los desarrollos regulatorios continuarán siendo monitoreados como parte de los procesos de supervisión de inversiones del Administrador.

#### Áreas significativas de incertidumbre consideradas en la evaluación de la resiliencia climática **S2.22.a.1**

Al evaluar la resiliencia climática, el Fideicomiso consideró incertidumbres que podrían afectar la medición, el momento y la transferencia financiera de los impactos relacionados con el clima desde las Inversiones Subyacentes en Infraestructura hacia el Fideicomiso. Estas incertidumbres se relacionan principalmente con la calidad de los datos, las limitaciones metodológicas, las proyecciones físicas del clima, los cambios regulatorios y en el mercado, y la incertidumbre sobre la efectividad de las estrategias de mitigación de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura.

Debido a que el Fideicomiso invierte a través de las Compañías Promovidas, los riesgos y oportunidades relacionados con el clima surgen en primera instancia a nivel de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura antes de ser transferidos al Fideicomiso. Esta es una característica estructural del modelo de inversión del Fideicomiso, más que una fuente de incertidumbre en sí misma; la incertidumbre en cuestión se refiere a cómo y cuándo dichos impactos se transfieren al Fideicomiso a través de la medición a valor razonable, las distribuciones, los flujos de efectivo de las inversiones, las condiciones de financiamiento y el perfil de riesgo.

La evaluación cualitativa se basa en el conocimiento del Administrador sobre las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, obtenido a través de las actividades de gestión y monitoreo del portafolio, junto con información de las Compañías Promovidas cuando está disponible, más que en datos climáticos cuantitativos a nivel de activo o en el análisis de escenarios a nivel activo. La dependencia del Fideicomiso en el juicio cualitativo es en sí misma una fuente de incertidumbre; las conclusiones reflejan la evaluación del Administrador más que exposiciones medidas, y los datos a nivel de activo y las metodologías climáticas necesarias para sustentar un análisis más cuantitativo aún no están establecidos a través del portafolio.

El Fideicomiso también consideró la incertidumbre en la frecuencia, severidad y ubicación de los peligros agudos, incluidas las inundaciones, tormentas, olas de calor, incendios forestales y sequías, en relación con las ubicaciones de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, junto con los cambios crónicos en la temperatura, los patrones de precipitación y la disponibilidad de agua. Estos peligros pueden afectar el desempeño de la infraestructura, los

requerimientos de mantenimiento y de CAPEX, la continuidad del negocio y, en última instancia, la valuación y la generación de flujos de efectivo. En ausencia de análisis a nivel de activo, la visión del Fideicomiso sobre estos efectos es necesariamente cualitativa, y la incertidumbre también recae sobre los factores de mitigación en los que se confía para gestionarlos.

La futura evolución de las políticas públicas relacionadas con el clima es incierta tanto en ritmo como en dirección, incluyendo posibles cambios en los mecanismos de fijación de precios del carbono, requisitos de cumplimiento medioambiental y política sectorial específica. Dichos desarrollos podrían actuar como un obstáculo o un impulso para las Inversiones Subyacentes en Infraestructura particulares. Las incertidumbres relacionadas con el mercado incluyen cambios en las preferencias de los inversionistas, el costo y disponibilidad de financiamiento y refinanciamiento, las tasas de descuento y supuestos de valuación aplicados a los activos de infraestructura, cada uno de los cuales puede verse influenciado por las dinámicas de transición. El alcance y momento de cualquier impacto resultante en el Fideicomiso es incierto.

Estas incertidumbres se consideraron, sobre una base cualitativa, frente a los escenarios de la NGFS utilizados para fundamentar la evaluación de resiliencia y a lo largo de los horizontes de corto, mediano y largo plazo definidos por el Fideicomiso.

La capacidad de la entidad para ajustar o adaptar su estrategia y modelo de negocio al cambio climático a corto, medio y largo plazo

#### **La capacidad de la entidad para ajustar o adaptar su estrategia y modelo de negocio al cambio climático a corto, medio y largo plazo**

#### **La capacidad de la entidad para ajustar o adaptar su estrategia y modelo de negocio al cambio climático a corto, medio y largo plazo** [S2.22.a.1](#)

##### Corto plazo

La capacidad del Fideicomiso para adaptar su estrategia y modelo de negocio al cambio climático es limitada dada la naturaleza de sus actividades y, cuando corresponda, se ejercería a través de las responsabilidades de gestión de inversiones del Administrador, dentro del marco de gobernanza establecido en el Contrato de Fideicomiso y supervisado por el Comité Técnico.

Como Vehículo de Inversión en infraestructura, el Fideicomiso no opera directamente las Inversiones Subyacentes en Infraestructura. En consecuencia, su capacidad para responder a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima surge principalmente a través del rol del Administrador en la supervisión de inversiones, la gestión del portafolio, la interacción con las Compañías Promovidas y la planeación de desinversiones. Las consideraciones relacionadas con el clima pueden incorporarse en las actividades del Administrador a través de:

- monitoreo de desarrollos en la operación, regulatorios y ambientales que afectan a las Inversiones Subyacentes en Infraestructura,
- interacción con las Compañías Promovidas y con los socios respecto al desempeño de infraestructura, cumplimiento regulatorio y prácticas de gestión de riesgos,
- evaluación de factores relacionados con el clima como parte de la supervisión continua del portafolio y las consideraciones de valuación; y
- consideración de impactos relacionados con el clima que pueden influir en el momento o la estructura de las

desinversiones.

Dado que el Fideicomiso se encuentra actualmente en la fase de estabilización de su ciclo de vida, durante la cual las inversiones maduran y comienzan a generar distribuciones, el enfoque estratégico del Administrador se centra principalmente en la gestión del portafolio, la supervisión de la operación y la realización de valor.

#### Mediano plazo

La capacidad del Fideicomiso para adaptar su estrategia y modelo de negocio al cambio climático es limitada dada la naturaleza de sus actividades y, cuando corresponda, se ejercería a través de las responsabilidades de gestión de inversiones del Administrador, dentro del marco de gobernanza establecido en el Contrato de Fideicomiso y supervisado por el Comité Técnico.

Como Vehículo de Inversión en infraestructura, el Fideicomiso no opera directamente las Inversiones Subyacentes en Infraestructura. En consecuencia, su capacidad para responder a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima surge principalmente a través del rol del Administrador en la supervisión de inversiones, la gestión del portafolio, la interacción con las Compañías Promovidas y la planeación de desinversiones. Las consideraciones relacionadas con el clima pueden incorporarse en las actividades del Administrador a través de:

- monitoreo de desarrollos en la operación, regulatorios y ambientales que afectan a las Inversiones Subyacentes en Infraestructura,
- interacción con las Compañías Promovidas y con los socios respecto al desempeño de infraestructura, cumplimiento regulatorio y prácticas de gestión de riesgos,
- evaluación de factores relacionados con el clima como parte de la supervisión continua del portafolio y las consideraciones de valuación; y
- consideración de impactos relacionados con el clima que pueden influir en el momento o la estructura de las desinversiones.

Dado que el Fideicomiso se encuentra actualmente en la fase de estabilización de su ciclo de vida, durante la cual las inversiones maduran y comienzan a generar distribuciones, el enfoque estratégico del Administrador se centra principalmente en la gestión del portafolio, la supervisión de la operación y la realización de valor.

#### Largo plazo

La capacidad del Fideicomiso para adaptar su estrategia y modelo de negocio al cambio climático es limitada dada la naturaleza de sus actividades y, cuando corresponda, se ejercería a través de las responsabilidades de gestión de inversiones del Administrador, dentro del marco de gobernanza establecido en el Contrato de Fideicomiso y supervisado por el Comité Técnico.

Como Vehículo de Inversión en infraestructura, el Fideicomiso no opera directamente las Inversiones Subyacentes en Infraestructura. En consecuencia, su capacidad para responder a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima surge principalmente a través del rol del Administrador en la supervisión de inversiones, la gestión del portafolio, la interacción con las Compañías Promovidas y la planeación de desinversiones. Las consideraciones relacionadas con el clima pueden incorporarse en las actividades del Administrador a través de:

- monitoreo de desarrollos en la operación, regulatorios y ambientales que afectan a las Inversiones Subyacentes en Infraestructura,

- interacción con las Compañías Promovidas y con los socios respecto al desempeño de infraestructura, cumplimiento regulatorio y prácticas de gestión de riesgos,
- evaluación de factores relacionados con el clima como parte de la supervisión continua del portafolio y las consideraciones de valuación; y
- consideración de impactos relacionados con el clima que pueden influir en el momento o la estructura de las desinversiones.

Dado que el Fideicomiso se encuentra actualmente en la fase de estabilización de su ciclo de vida, durante la cual las inversiones maduran y comienzan a generar distribuciones, el enfoque estratégico del Administrador se centra principalmente en la gestión del portafolio, la supervisión de la operación y la realización de valor.

## Análisis de escenarios

### *Información sobre cómo y cuándo se llevó a cabo el análisis del escenario* **S2.22.b.1**

Durante el Periodo sobre el que se Informa, el Fideicomiso no realizó de forma independiente el análisis cuantitativo de escenarios climáticos a nivel del Fideicomiso. De conformidad con el Contrato de Fideicomiso y el marco de gobierno corporativo, el análisis de escenarios relacionados con el clima es responsabilidad del Administrador, actuando por mandato del Fideicomiso y sujeto a la supervisión del Comité Técnico. En respuesta a la adopción de la NIIF S2 y a la evolución de la práctica de mercado, se realizó una evaluación de resiliencia climática durante el primer trimestre de 2026 en relación con la preparación de este Informe.

De forma consistente con el uso de toda la información razonable y sustentable que esté disponible para el Fideicomiso a la fecha de reporte, sin costo o esfuerzo desproporcionado conforme a la NIIF S2 en el primer Periodo anual sobre el que se Informa, la evaluación se realizó sobre una base cualitativa. Está alineada con los principios de la NIIF S2 y se basa en el marco de análisis de escenarios del Administrador que incorpora los escenarios de la NGFS para evaluar los posibles riesgos climáticos de transición y físicos.

### *Información sobre qué escenarios relacionados con el clima utilizó la entidad para el análisis y las fuentes de esos escenarios* **S2.22.b.i.1.1**

El análisis considera tres escenarios de la NGFS utilizados como herramientas de evaluación de resiliencia más que como pronósticos financieros a lo largo de los horizontes de corto, mediano y largo plazo definidos por el ciclo de vida del Fideicomiso.

- Transición Ordenada - *Net Zero 2050*: Un escenario que limita el calentamiento a aproximadamente 1.5°C mediante el fortalecimiento gradual de las políticas climáticas, la innovación tecnológica y la descarbonización global coordinada.
- Transición Desordenada - *Transición Retrasada*: Un escenario que asume una acción retrasada de políticas, seguida de medidas más abruptas y estrictas después de 2030 para limitar el calentamiento por debajo de 2°C.
- Mundo de Invernadero (*Hot House World*) - *Políticas Actuales*: Un escenario que asume la continuidad de las políticas actualmente implementadas, resultando en mayores niveles de calentamiento global e impactos físicos del clima más pronunciados.

Los escenarios sirvieron como insumo a través del cual se identificaron los riesgos relacionados con el clima del Fideicomiso. Cada escenario se utilizó para considerar de forma cualitativa cómo podrían verse afectadas las

Inversiones Subyacentes en Infraestructura y, a su vez, el Fideicomiso, y los riesgos establecidos en las siguientes secciones son aquellos que surgieron a través de este ejercicio. Los dos escenarios de transición - Ordenada y Desordenada - se utilizaron principalmente para identificar los riesgos de transición derivados de cambios en políticas, tecnología y mercado, siendo el escenario de Transición Desordenada el que prueba el efecto de una respuesta de política posterior y más abrupta. El escenario *Hot House World* se utilizó principalmente para identificar los riesgos físicos derivados de una continuación de las políticas actuales y un mayor calentamiento.

Con base en la naturaleza cualitativa de la evaluación, el Administrador concluyó que, dentro del horizonte de inversión del Fideicomiso y con base en la información actualmente disponible, los riesgos físicos materiales se asocian principalmente con el escenario *Hot House World*. Bajo los escenarios de Transición Ordenada y Desordenada, se asume que la acción de mitigación global limita los aumentos de temperatura y, por lo tanto, los riesgos físicos no se identificaron como materiales para las inversiones del Fideicomiso dentro de los horizontes temporales relevantes; las principales consideraciones relacionadas con el clima bajo dichos escenarios son de transición.

*Incluyó un rango diverso de escenarios relacionados con el clima* **S2.22.b.i.2.1**

Sí

*Tipo de riesgos de los escenarios* **S2.22.b.i.3.1**

- Riesgo físico
- Riesgo de transición

*La entidad utilizó, entre sus escenarios, un escenario relacionado con el clima alineado con el último acuerdo internacional sobre el cambio climático* **S2.22.b.i.4.1**

Sí

*Información sobre por qué la entidad decidió que los escenarios relacionados con el clima elegidos son relevantes para evaluar su resiliencia a los cambios, evoluciones o incertidumbres relacionados con el clima* **S2.22.b.i.2.1**

El Fideicomiso determinó que los escenarios de la NGFS utilizados por el Administrador son relevantes debido a que el Fideicomiso mantiene inversiones en infraestructura a largo plazo que pueden ser sensibles a

- La evolución de la regulación de reporte climático y mecanismos de fijación de precios del carbono
- Dinámicas de la transición energética
- Requisitos de resiliencia de la infraestructura
- Exposición física al clima relacionada con la ubicación geográfica

*Horizontes de tiempo utilizados por la entidad en el análisis* **S2.22.b.i.2.1**

- Largo plazo
- Mediano plazo
- Corto plazo

#### *Información sobre el alcance de las operaciones que la entidad ha utilizado en el análisis* **S2.22.b.i.2.1**

El alcance del análisis de escenarios relevante para el Fideicomiso incluye el portafolio de inversiones en infraestructura mantenidas por el Fideicomiso al 31 de diciembre de 2025:

- Hospital Salvador
- Red Aeroportuaria Austral
- Red de Hospitales Los Ríos Los Lagos
- Aeropuerto La Florida de La Serena
- Concesionaria Cua
- Carretera Santa Marta Paraguachón
- Concecutex
- Doble Calzada Oriente

El análisis considera:

- Características del sector de inversión
- Ubicación geográfica dentro de México, Chile y Colombia
- Marcos contractuales
- Características del ciclo de vida de la infraestructura

#### *Supuestos clave que la Emisora realizó en el análisis*

##### *Políticas e históricos con el clima en las jurisdicciones en las que opera la entidad* **S2.22.b.i.2.1**

El Fideicomiso no realizó análisis cuantitativo a nivel del Fideicomiso. El análisis de escenarios considera impactos hasta aproximadamente 2050, de forma consistente con las trayectorias de escenarios de la NGFS, y estos resultados se evaluaron a lo largo del horizonte de corto, mediano y largo plazo definidos por el Fideicomiso.

El análisis de escenarios asume:

- Evolución continua de la regulación ambiental y energética en México, Chile y Colombia
- Posible fortalecimiento de los requisitos de reporte y revelación de emisiones
- Introducción gradual o acelerada de la fijación de precios del carbono o de instrumentos fiscales que afecten

a los sectores intensivos en energía

- Incremento de los criterios de sostenibilidad en los procesos de contratación pública
- Desarrollo continuo de marcos de integración de energías renovables

Bajo los escenarios de transición ordenada y desordenada, se asume que el fortalecimiento de las políticas puede aumentar las obligaciones de cumplimiento y los costos operativos para ciertas inversiones en infraestructura. Bajo el escenario de *Hot House World*, la acción de política permanece limitada, resultando en una menor presión de transición, pero una mayor exposición física a largo plazo.

#### *Tendencias macroeconómicas* **S2.22.b.i.2.1**

El análisis asume que las trayectorias climáticas influyen en las variables macroeconómicas, incluidas:

- Trayectorias de crecimiento del PIB
- Tendencias de inflación vinculadas a los precios de la energía y de materias primas
- Revaluación de precios de los sectores intensivos en carbono en el mercado de capitales
- Diferenciales de costo de capital entre inversiones de altas y bajas emisiones
- Demanda de inversión en infraestructura

Bajo los escenarios de transición, la fijación de precios del carbono y los ajustes regulatorios pueden afectar la rentabilidad del sector y la valuación de las inversiones. Bajo el escenario *Hot House World*, los impactos físicos pueden afectar la productividad nacional y la estabilidad económica a largo plazo.

Para el Fideicomiso, los supuestos macroeconómicos son particularmente relevantes para:

- Condiciones de valuación de salida
- Entornos de refinanciamiento
- Apetito de los compradores por inversiones en infraestructura

El análisis asume mercados de capitales en funcionamiento y una demanda continua de inversión en infraestructura en todos los escenarios.

#### *Variables a nivel nacional o regional* **S2.22.b.i.2.1**

El análisis incorpora la exposición geográfica de las inversiones del Fideicomiso dentro de Chile, Colombia y México.

Los supuestos clave incluyen:

##### **Chile:**

- Frecuencia creciente de olas de calor, eventos de lluvia intensa e inundaciones;
- Temperaturas en aumento, sequías y escasez de agua.

**Colombia:**

- Intensidad creciente de precipitaciones que causa inundaciones, erosión de carreteras y degradación de infraestructura;
- Terreno montañoso combinado con lluvias que aumenta la probabilidad de deslizamientos y cierres de carreteras;
- Expansión agrícola, deforestación y urbanización que afecta patrones de drenaje y estabilidad de las carreteras.

**México:**

- Calor extremo y variabilidad en las temperaturas
- Lluvias intensas e inundaciones
- Sistemas de control de inundaciones e infraestructura de drenaje que afectan la resiliencia

Bajo el escenario Hot House World, se asumen patrones físicos del clima más severos, incluidos:

- Mayor frecuencia de eventos de calor extremo
- Incremento potencial de la intensidad de las lluvias afectando la infraestructura de las costas
- Mayores requerimientos de mantenimiento de la infraestructura a través del tiempo

Se asume el crecimiento demográfico y la demanda continua de servicios públicos en todos los escenarios.

*Uso y combinación de energías* **S2.22.b.i.2.1**

El análisis asume una evolución gradual de la matriz energética de los países bajo las trayectorias de transición, incluida:

- Mayor penetración de energías renovables
- Cambios en la composición de la generación
- Posible modernización de la red eléctrica
- El rol continuo pero en evolución de los combustibles fósiles

*Desarrollo de la tecnología* **S2.22.b.i.2.1**

El análisis asume:

- Mejoras continuas en la eficiencia de la generación renovable
- Avances en tecnologías de almacenamiento de energía e integración a la red
- Estándares crecientes de eficiencia energética para edificios e infraestructura
- Mejora del análisis de riesgos climáticos y de las prácticas de ingeniería de resiliencia

Bajo los escenarios de transición, la adopción tecnológica acelerada puede reducir la intensidad de emisiones en

todos los sectores. Bajo el escenario *Hot House World*, el desarrollo tecnológico continúa, pero no compensa los impactos mayores de los riesgos físicos.

#### Otros supuestos **S2.22.b.i.2.1**

Los supuestos adicionales incorporados en el análisis incluyen:

- Los Operadores de los Proyectos mantienen el cumplimiento de las obligaciones medioambientales y contractuales aplicables.
- Los mercados de seguros permanecen funcionales, aunque potencialmente con precios ajustados bajo las trayectorias de mayor riesgo físico.
- Los estándares de diseño de infraestructura proporcionan una resiliencia base frente a los riesgos climáticos previsibles.
- Ningún abandono estructural inmediato de las inversiones en infraestructura existentes debido únicamente a cambios en la política climática.

Las prácticas de gestión a nivel de inversión permanecen consistentes con los estándares operativos actuales.

#### Gestión del riesgo

*Procesos y políticas relacionadas que la Emisora utiliza para identificar, evaluar, priorizar y supervisar los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima* **S1.44.a.1** **S2.25.a.1**

El Fideicomiso es una entidad de inversión más que un operador. No lleva a cabo por sí mismo actividades operativas y, a nivel del Fideicomiso, no mantuvo durante el Periodo sobre el que se Informa procesos o políticas independientes o formales diseñados específicamente para identificar, evaluar, priorizar o monitorear los riesgos relacionados con el clima. Esto refleja la estructura del Fideicomiso más que una ausencia de gestión de riesgos: la responsabilidad de la gestión diaria de las inversiones del Fideicomiso está delegada al Administrador conforme al Contrato de Fideicomiso y al Contrato de Administración, sujeta a la supervisión del Comité Técnico.

Actuando bajo dicho mandato, el Administrador identifica, evalúa y monitorea los riesgos que afectan a las inversiones del Fideicomiso como parte de su proceso general de gestión de inversiones, con base en la información recibida de las Compañías Promovidas. Este proceso opera a través de mecanismos establecidos, más que a través de un marco dedicado a riesgo climático, y se estructura en torno al modelo de “tres líneas de defensa” de BlackRock, bajo el cual el equipo de inversiones, las funciones de riesgo y cumplimiento, y la auditoría interna proporcionan la identificación y supervisión de riesgos aplicables a las inversiones del Fideicomiso. A nivel del equipo de inversiones, cada inversión y desinversión está sujeta a la aprobación del Comité de Inversiones del Administrador, y cada inversión prospectiva se somete a una debida diligencia que abarca expresamente los asuntos ambientales junto con consideraciones financieras, legales, técnicas y de otra índole. El equipo de inversiones del Administrador también integra factores ESG materiales en su proceso de inversión y en su monitoreo continuo del portafolio, de conformidad con las Políticas ESG de BlackRock. Las Inversiones Subyacentes en Infraestructura aplicables que participan en los reportes de GRESB recopilan y comparan métricas ESG a través del proceso de GRESB.

Los riesgos relacionados con el clima se consideran dentro de estos procesos generales financieros, operativos y regulatorios, más que a través de procesos independientes específicos en materia climática. Los resultados de las actividades de evaluación y monitoreo del Administrador llegan a los órganos de gobierno corporativo del

Fideicomiso, en su caso. Debido a que el Administrador actúa en representación de, y reporta a, el Fideicomiso y el Comité Técnico, estos procesos son relevantes para las actividades del Fideicomiso aun cuando no se operan a nivel del Fideicomiso y no fueron diseñados específicamente para abordar los riesgos relacionados con el clima.

*Indicar los insumos (datos de entrada) y métricas que utiliza la Emisora* **S1.44.a.i.2** **S2.25.a.i.2**

A nivel del Fideicomiso, no se ha definido ni calculado formalmente insumos o métricas estandarizados relacionados con el clima durante el Periodo sobre el que se Informa. Esto refleja la posición del Fideicomiso como una entidad de inversión que mantiene sus exposiciones de forma indirecta a través de las Compañías Promovidas y no genera datos operativos propios.

Para efectos de este Informe, durante el primer trimestre de 2026, el Administrador realizó una evaluación inicial de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima para sustentar las primeras revelaciones del Fideicomiso conforme a la NIIF S2. En este contexto, la evaluación no aplicó un conjunto consistente de métricas cuantitativas a nivel del Fideicomiso, sino que se basó en información y perspectivas cualitativas obtenidas de los Operadores de los Proyectos y las Compañías Promovidas. Los insumos considerados para cada inversión fueron su sector y tipo de activo (tales como asociaciones público-privadas de salud, concesiones de centros sociales y concesiones de carreteras de peaje); su ubicación geográfica y la exposición física al clima asociada; el marco contractual y de concesión que rige sus ingresos; y las características resultantes de riesgo de transición y físico bajo los escenarios de la NGFS aplicados. Estas características a nivel de activo fueron la base sobre la cual se evaluaron los riesgos relacionados con el clima.

El alcance de las operaciones cubierto por la evaluación es el portafolio de inversiones en infraestructura mantenidas por el Fideicomiso a la fecha del Periodo sobre el que se Informa, ubicadas en México, Chile y Colombia; los activos individuales y el enfoque de escenarios aplicado a ellos, incluidas sus limitaciones inherentes, se definen en la sección “Análisis de escenarios” de este Informe.

*Indicar cómo evalúa la Emisora la naturaleza, probabilidad y magnitud de los efectos de esos riesgos* **S1.44.a.iii.2**  
**S2.25.a.iii.2**

El Fideicomiso es una entidad de inversión y no evalúa por sí mismo la naturaleza, probabilidad o magnitud potencial de los riesgos relacionados con el clima a nivel de la entidad. La responsabilidad de evaluar los riesgos que afectan a las inversiones del Fideicomiso está delegada al Administrador conforme al Contrato de Fideicomiso y al Contrato de Administración, sujeta a la supervisión del Comité Técnico. El Administrador informa al Comité Técnico —en el cual cuenta con representación— a través del reporte trimestral de inversiones requerido conforme al Contrato de Fideicomiso; dicho reporte constituye el principal canal mediante el cual los resultados de las actividades de evaluación del Administrador se comunican a los órganos de gobierno del Fideicomiso.

Cuando resultó relevante, los riesgos relacionados con el clima se consideraron dentro de los procesos generales de inversión y gestión de riesgos del Administrador, más que a través de un proceso independiente específico en materia climática. La evaluación cualitativa que sustenta este Informe fue realizada por el Administrador en el primer trimestre de 2026, en relación con la preparación de este Informe y fuera del Periodo sobre el que se Informa, utilizando información proporcionada por las Compañías Promovidas. Sustenta la identificación y revelación de los riesgos relacionados con el clima para efectos de la NIIF S2 y no constituye, por sí misma, un proceso continuo para evaluar la naturaleza, probabilidad y magnitud de los riesgos relacionados con el clima.

*Indicar si la Emisora da prioridad a los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima en relación con otros tipos de riesgo* **S1.44.a.iv.2**

No

*Cómo la Emisora da prioridad a los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima en relación con otros tipos de riesgo* **S1.44.a.iv.1** **S2.25.a.iv.1**

El Fideicomiso no prioriza los riesgos relacionados con el clima como una categoría distinta en relación con otros tipos de riesgo a nivel del Fideicomiso. Actuando por mandato y sujeto a la supervisión del Comité Técnico, el Administrador considera los riesgos relacionados con el clima junto con otros riesgos financieros, operativos y regulatorios como parte de sus procesos generales de gestión de inversiones, debida diligencia y monitoreo. Cuando los riesgos relacionados con el clima son identificados como relevantes, se evalúan sobre la misma base que esos otros riesgos, en cuanto a su posible efecto sobre el desempeño de las inversiones, el valor de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, los flujos de efectivo, el acceso a financiamiento y el costo de capital. Este es el mismo enfoque de materialidad financiera contemplado por NIIF S2; por lo tanto, el Fideicomiso no opera, ni considera necesario operar, un proceso independiente de asignación de prioridad específico en materia climática adicional a esta evaluación.

*Indicar cómo supervisa la Emisora los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima* **S1.44.a.v.1** **S2.25.a.v.1**

El Fideicomiso es una entidad de inversión más que un operador y no monitorea por sí mismo los riesgos relacionados con el clima a nivel del Fideicomiso; el monitoreo de los riesgos que afectan a las inversiones del Fideicomiso lo lleva a cabo el Administrador por mandato, sujeto a la supervisión del Comité Técnico.

El monitoreo se realiza a través de los procesos generales de gestión de inversiones y supervisión del portafolio del Administrador, más que a través de controles diseñados específicamente para los riesgos relacionados con el clima. Con base en la información proporcionada por las Compañías Promovidas, estos procesos incluyen la revisión del desempeño financiero y operativo, los eventos materiales, el cumplimiento regulatorio y ambiental, y la cobertura de seguros, respaldados por métricas ESG recopiladas y reportadas a través de GRESB, cuando resulte aplicable.

Los asuntos relevantes son reportados al Comité Técnico a través del memorándum trimestral de inversiones requerido conforme a la Cláusula Vigésima Séptima, inciso (m) del Contrato de Fideicomiso. Los riesgos materiales relacionados con el clima pueden ser identificados cuando surgen como parte de los procesos de reporte financiero, operativo y regulatorio. Durante el Periodo sobre el que se Informa, el Administrador no llevó a cabo procesos, métricas o controles de monitoreo separados y específicos en materia climática.

*¿La Emisora ha cambiado los procesos para identificar, evaluar, priorizar y supervisar los riesgos que utiliza en comparación con el periodo de información anterior?* **S1.44.a.vi.2** **S2.25.a.vi.2**

No

*Forma en que los procesos para identificar, evaluar, priorizar y monitorear los riesgos con fines de gestión de riesgos cambiaron en comparación con el período del informe anterior* **S1.44.a.vi.1** **S2.25.a.vi.1**

El Fideicomiso no ha revelado procesos específicos relacionados con los riesgos y oportunidades relacionados con el clima en periodos de reporte anteriores; en consecuencia, no hay cambios que reportar, ya sean cuantitativos o cualitativos, en relación con dichos procesos a nivel del Fideicomiso.

*Procesos utilizados para identificar, evaluar, priorizar y supervisar las oportunidades relacionadas con la sostenibilidad*

y el clima, incluida la información sobre si la Emisora utiliza, y de qué manera, el análisis de escenarios relacionados con el clima para fundamentar su identificación de oportunidades relacionadas con el clima **S1.44.b.1** **S2.25.b.1**

Durante el Periodo sobre el que se Informa, ni el Fideicomiso ni el Administrador llevaron a cabo procesos, marcos, criterios, indicadores o mecanismos de monitoreo separados o formalizados diseñados específicamente para identificar, evaluar, priorizar o monitorear las oportunidades relacionadas con el clima.

En la medida en que hayan surgido oportunidades, estas fueron consideradas por los Equipos de Inversiones del Administrador, con base en la información obtenida de las Compañías Promovidas, de la misma forma que otros factores de inversión, más que identificadas o evaluadas a través de cualquier mecanismo específico en materia climática.

*Grado y forma en que los procesos de identificación, evaluación, priorización y seguimiento de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima se integran en el proceso global de gestión de riesgos de la Emisora e informan al respecto* **S1.44.c.1** **S2.25.c.3**

El Administrador considera los riesgos y oportunidades relacionados con el clima como parte de sus procesos generales de gestión de inversiones y supervisión de riesgos, en conjunto con los riesgos financieros, operativos y regulatorios, más que a través de un marco distinto de riesgo climático. Esta integración ocurre a través de los mecanismos existentes del Administrador, incluidas la aprobación de inversiones y desinversiones por parte del Comité de Inversiones, la debida diligencia ambiental, la integración de factores ESG conforme a las Políticas ESG del Administrador, y el monitoreo continuo del portafolio y el reporte al Comité Técnico conforme a la Cláusula Vigésima Séptima, inciso (m) del Contrato de Fideicomiso. Cuando los asuntos relacionados con el clima se identifican como relevantes, se evalúan en el contexto de su impacto potencial sobre el desempeño de la inversión, el valor de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, los flujos de efectivo, el acceso a financiamiento o el costo de capital.

## Métricas y objetivos

### Frecuencia de la información

¿La Emisora presenta su información por un periodo mayor o menor a 12 meses? **S1.66.1**

No

### Transición (solo aplicable en el primer año de aplicación)

¿Se adoptaron las medidas transitorias que permiten la divulgación únicamente de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima? **S1.E5.2**

Sí

Medidas transitorias que permiten la divulgación únicamente de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima **S1.E5.1**

Para el Periodo sobre el que se Informa, que es el primer periodo anual de reporte del Fideicomiso aplicando la NIIF S1 y la NIIF S2, el Fideicomiso ha optado por aplicar los alivios de transición disponibles bajo dichas normas. Específicamente, el Fideicomiso: (i) no presenta información comparativa; (ii) revela información únicamente sobre los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, difiriendo las revelaciones sobre otros riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad (el alivio de "clima primero"); (iii) no revela las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3, incluidas las Emisiones Financiadas; y (iv) reporta sus revelaciones financieras relacionadas con la sostenibilidad al mismo tiempo que su próximo reporte financiero intermedio con propósito general correspondiente al segundo trimestre, de forma consistente con el alivio sobre la fecha de presentación del reporte. En consecuencia, las referencias a lo largo de este Informe a una base cualitativa o a limitaciones de primer año deben entenderse en el contexto de este primer año de adopción y de estos alivios.

## Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

| Clave de cotización/Número de fideicomiso | Denominación de la institución fiduciaria                                                                  | Año de reporte |
|-------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| BLKCPI/CIB3057                            | Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria. | 2025           |

### [210000] Información a revelar relacionada con el clima

Información a revelar relacionada con el clima

Métricas y objetivos

Métricas intersectoriales

Gases de efecto invernadero

Información sobre sus emisiones brutas absolutas de gases de efecto invernadero generadas durante el periodo sobre el que se informa, expresadas en toneladas métricas equivalentes de CO2 (CO2e)

*Información adicional sobre sus emisiones brutas absolutas de gases de efecto invernadero generadas durante el periodo sobre el que se informa, expresadas en toneladas métricas equivalentes de CO2 (CO2e)* **S2.29.a.i.1**

El Fideicomiso no genera emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) como parte de sus propias actividades y, en consecuencia, no reporta emisiones de Alcance 1 o Alcance 2. De conformidad con el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero, las emisiones de Alcance 1 se refieren a las emisiones directas de fuentes propias o controladas, y las emisiones de Alcance 2 se refieren a las emisiones indirectas derivadas del consumo de electricidad, vapor, calefacción o enfriamiento.

Como entidad no operativa, el Fideicomiso no posee ni controla activos físicos, no realiza actividades de producción u operativas, y no consume energía de una manera que diera lugar a emisiones materiales de Alcance 1

o Alcance 2.

Las actividades del Fideicomiso se limitan a las funciones de administración y custodia de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, y en funciones de presentación de reportes, las cuales no constituyen operaciones generadoras de emisiones bajo el marco del Protocolo de GEI. Cualquier emisión asociada con los proveedores de servicios, tales como custodios o agentes administrativos, no es atribuible al Fideicomiso, ya que estas entidades operan de forma independiente y no son controladas por el Fideicomiso. Como resultado, las emisiones de Alcance 1 y Alcance 2 no son métricas relevantes para evaluar el desempeño relacionado con el clima o la exposición financiera del Fideicomiso.

Desde una perspectiva de inversión, las emisiones relacionadas con el clima están asociadas con las Compañías Promovidas. En este contexto, el marco relevante para evaluar la exposición a emisiones es el concepto de Emisiones Financiadas (Financed Emissions) según se define bajo la Asociación para la Contabilidad Financiera del Carbono (PCAF, por sus siglas en inglés). Las Emisiones Financiadas representan la proporción de emisiones atribuibles a una institución financiera o vehículo de inversión con base en su exposición a las Inversiones Subyacentes en Infraestructura. El Fideicomiso no ha cuantificado las Emisiones Financiadas para este primer Periodo sobre el que se Informa, apoyándose en el alivio de transición de Alcance 3 descrito a continuación.

Para el Periodo sobre el que se Informa, que es el primer periodo anual de reporte del Fideicomiso aplicando la NIIF S1 y la NIIF S2, el Fideicomiso ha optado por aplicar los alivios de transición disponibles bajo dichas normas. Específicamente, el Fideicomiso: (i) no presenta información comparativa; (ii) revela información únicamente sobre los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, difiriendo las revelaciones sobre otros riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad (el alivio de "clima primero"); (iii) no revela las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3, incluidas las Emisiones Financiadas; y (iv) reporta sus revelaciones financieras relacionadas con la sostenibilidad al mismo tiempo que su próximo reporte financiero intermedio con propósito general correspondiente al segundo trimestre, de forma consistente con el alivio sobre la fecha de presentación del reporte. En consecuencia, las referencias a lo largo de este Informe a una base cualitativa o a limitaciones de primer año deben entenderse en el contexto de este primer año de adopción y de estos alivios.

Riesgos físicos relacionados con el clima

Cantidad y porcentaje de activos o actividades empresariales vulnerables a los riesgos físicos relacionados con el clima [S2.29.c.1](#)

La siguiente tabla resume la exposición del Fideicomiso a riesgos físicos relacionados con el clima:

| Monto de Activos (unidad) | NAV del activo vulnerable (USD '000) | % de activos vulnerables | % de activos vulnerables respecto al NAV |
|---------------------------|--------------------------------------|--------------------------|------------------------------------------|
| 1                         | 33,762                               | 12.5%                    | 17.6%                                    |

Despliegue de capital aplicado a los riesgos físicos relacionados con el clima [S2.29.e.1](#)

No se espera asignar capital para riesgos físicos materiales.

Descripción de dónde se concentran en el modelo de negocio y en la cadena de valor de la Emisora, los riesgos físicos relacionados con el clima [S2.29.c.1](#)

Con base en la evaluación cualitativa de materialidad descrita en las revelaciones de Estrategia conforme a la NIIF S2 10(a)–(c), la concesión carretera Santa Marta Paraguachón en Colombia fue identificada como la Inversión Subyacente en Infraestructura con exposición material a riesgos físicos relacionados con el clima, específicamente lluvias severas e inundaciones que afectan el desempeño de la infraestructura, los requerimientos de mantenimiento y los costos operativos.

*Cómo los riesgos físicos relacionados con el clima han afectado a su situación financiera durante el periodo sobre el que se informa* **S2.29.c.1**

Véase la sección de Posición Financiera para mayor detalle sobre los efectos en los estados financieros. No se presenta información detallada.

*Cómo los riesgos físicos relacionados con el clima han afectado a su rendimiento financiero durante el periodo sobre el que se informa* **S2.29.c.1**

Véase la sección de Posición Financiera para mayor detalle sobre los efectos en los estados financieros. No se presenta información detallada.

*Cómo los riesgos físicos relacionados con el clima han afectado sus flujos de efectivo durante el periodo sobre el que se informa* **S2.29.c.1**

Véase la sección de Posición Financiera para mayor detalle sobre los efectos en los estados financieros. No se presenta información detallada.

## Oportunidades relacionadas con el clima

*¿Considera que las métricas basadas en el sector industrial, tal y como se describen en el párrafo 32 -incluidas las definidas en una Norma NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad aplicable o las que satisfagan de otro modo los requerimientos de la NIIF S1- podrían utilizarse para satisfacer los requerimientos total o parcialmente para las oportunidades?* **S2.29.d.1**

No

## Despliegue de capital aplicado a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima

*Información sobre la cantidad de gasto de capital, financiación o inversión aplicada a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima* **S2.29.e.1**

No se ha destinado CAPEX, financiamiento ni inversión alguna a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima durante el Periodo sobre el que se Informa.

## Precios internos del carbono

La entidad está aplicando un precio del carbono en la toma de decisiones [S2.29.f.i.2](#)

No

La forma en que la entidad está aplicando un precio del carbono en la toma de decisiones [S2.29.f.i.1](#)

El Fideicomiso no aplica actualmente un precio interno del carbono en sus procesos de toma de decisiones. Este enfoque refleja el papel del Fideicomiso como una entidad de inversión sin control operativo directo sobre las actividades generadoras de emisiones, así como la ausencia de un conjunto de datos estandarizado y consistente a través del portafolio que permita aplicar un marco robusto de precio interno del carbono. Las consideraciones relacionadas con el clima se incorporan de manera cualitativa en los procesos de análisis de inversión, monitoreo y desinversión, particularmente cuando dichos factores pueden influir en la valuación de los activos, costos operativos, exposición regulatoria o condiciones de mercado.

Remuneración

¿Las métricas de desempeño relacionadas con la sostenibilidad y el clima se incluyen en las políticas de remuneración? [S2.6.a.v.3](#) [S2.29.g.i.2](#)

No

## Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

| Clave de cotización/Número de fideicomiso | Denominación de la institución fiduciaria                                                                  | Año de reporte |
|-------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| BLKCPI/CIB3057                            | Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria. | 2025           |

### [815100] Métricas de la industria - Servicios financieros - Gestión de activos y actividades de custodia (FN-AC)

Industria de actividades de gestión de activos y custodia

Métricas de la Industria - Finanzas - Actividades de Gestión y Custodia de Activos (FN-AC)

Incorporación de factores ambientales, sociales y de gobernanza en la gestión de inversiones y asesoría, divulgación

*Incorporación de factores ambientales, sociales y de gobernanza en la gestión de inversiones y asesoría, divulgación*

Dada la naturaleza del Fideicomiso como entidad de inversión en infraestructura que no opera directamente los activos subyacentes, la mayoría de estas métricas no son aplicables o no pueden ser reportadas en este primer Periodo sobre el que se Informa.

FN-AC-410a.2

*Incorporación de factores ESG en procesos y estrategias de gestión de inversiones y patrimonio* **FN-AC-410a.2a**

El Administrador integra factores ESG materiales en su proceso de inversión y monitoreo continuo del portafolio conforme a las Políticas ESG de BlackRock. La debida diligencia de cada inversión prospectiva cubre expresamente asuntos ambientales. Las Inversiones Subyacentes en Infraestructura aplicables participan en el reporte GRESB para la recopilación y comparación de métricas ESG.

FN-AC-410a.3

*Políticas y procedimientos de voto por representación y relacionamiento con entidades participadas* **FN-AC-410a.3a**

El Fideicomiso es un fideicomiso de inversión en infraestructura y no invierte en valores con derecho a voto de empresas públicas. En consecuencia, las políticas de voto por poder y los procedimientos para cuestiones ESG no son aplicables a las actividades del Fideicomiso.

Métricas de actividad - Finanzas - Actividades de Gestión y Custodia de Activos (FN-AC)

FN-AC-000.A

*Activos bajo gestión - Moneda de presentación* **FN-AC-000.Aa**

\$192,210,000

**Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2**

| Clave de cotización/Número de fideicomiso | Denominación de la institución fiduciaria                                                                  | Año de reporte |
|-------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| BLKCPI/CIB3057                            | Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria. | 2025           |

**Anexos [resumen]**

*Información adicional*

(Adjunto)

*Cartas de verificación*

(Vacio)

## Notas de pie de página

## **Información adicional**



# **2025 Reporte de Sostenibilidad**

**Fideicomiso Irrevocable  
identificado con el Número 188083**

# Contenido

|                        |    |
|------------------------|----|
| Acerca de este reporte | 3  |
| Gobernanza Climática   | 10 |
| Estrategia             | 13 |
| Gestión de Riesgos     | 21 |
| Métricas y Objetivos   | 23 |

# Acerca de este Reporte

## Declaración de Cumplimiento

El presente Informe Anual de Sostenibilidad (el “Reporte” o el “Informe”) del Fideicomiso Irrevocable identificado con el número 188083 (anteriormente conocido como Fideicomiso Irrevocable CIB/3057), emisor de los certificados bursátiles identificados con la clave de pizarra “BLKCPI 18” (el “Fideicomiso”), ha sido preparado de conformidad con la NIIF S1 “Requerimientos Generales para la Información Financiera a Revelar Relacionada con la Sostenibilidad” y la NIIF S2 “Información a Revelar relacionada con el Clima”, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (International Sustainability Standards Board o “ISSB”, por sus siglas en inglés), y según lo requerido por la regulación aplicable de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la “CNBV”).

## Primer Año de Adopción y Alivios de Transición

Este Reporte corresponde al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y constituye el Primer Periodo anual sobre el que se Informa del Fideicomiso bajo la NIIF S1 y la NIIF S2. En el contexto de este Primer Periodo anual sobre el que se Informa, el Fideicomiso ha optado por aplicar ciertas facilidades de transición, según se describe a continuación.

**Información comparativa.** Al tratarse del primer periodo anual de reporte, no se presenta información comparativa de periodos anteriores, de conformidad con la NIIF S1, párrafo E6, y la NIIF S2, párrafo C3.

**Revelación limitada al clima.** Para este primer año de adopción, el Fideicomiso ha aplicado el alivio de transición previsto en la NIIF S1, párrafo E5, que permite limitar las revelaciones a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima. En consecuencia, este Reporte se centra en la información requerida por la NIIF S2, junto con aquellos requerimientos de la NIIF S1 necesarios para revelar información financiera relacionada con el clima.

**Emisiones de Alcance 3.** De acuerdo con el alivio de transición previsto en la NIIF S2, párrafo C4(b), el Fideicomiso no revela, para este primer periodo anual de reporte, sus emisiones de gases de efecto invernadero (“GEI”) de Alcance 3, incluidas, cuando corresponda, las emisiones financiadas asociadas a las Inversiones Subyacentes en Infraestructura.

**Publicación posterior a los estados financieros.** El Informe se publica al mismo tiempo que el reporte financiero intermedio del segundo trimestre 2026 del Fideicomiso, de conformidad con el alivio de transición previsto en la NIIF S1, párrafo E4(a).

## Conectividad con los Estados Financieros (Periodo sobre el que se Informa, Entidad y Moneda de Presentación)

Este Informe cubre el periodo anual del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (el “Periodo sobre el que se Informa”), que es el mismo periodo de reporte que el de los estados financieros del Fideicomiso.

La entidad que reporta en este Informe es la misma que la de dichos estados financieros: el Fideicomiso, Fideicomiso Irrevocable identificado con el Número 188083 (antes Fideicomiso Irrevocable CIB/3057).

En consecuencia, este informe se limita al propio Fideicomiso, y los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que se revelan son aquellos que afectan al Fideicomiso, incluyendo, cuando sea relevante, a través de su exposición indirecta a las Inversiones Subyacentes en Infraestructura mantenidas por medio de las Compañías Promovidas. El Reporte ha sido preparado por el Administrador en representación del Fideicomiso.

Salvo que se indique lo contrario, todos los importes presentados en este Informe se expresan en miles de dólares estadounidenses (USD ‘000), de forma consistente con los estados financieros del Fideicomiso.

## Horizontes Temporales para la Evaluación

El Fideicomiso sigue un ciclo de vida estandarizado de 15 años, desde su constitución hasta su desinversión total esperada en 2033. Al 31 de diciembre de 2025 (el “Fin del Periodo de Reporte”), el Fideicomiso ha completado aproximadamente siete años de su ciclo de vida y le restan alrededor de ocho años.

En consecuencia, los riesgos y oportunidades relacionados con el clima se identifican y evalúan de manera prospectiva a partir del Periodo sobre el que se Informa 2025 y a lo largo de la vida remanente del Fideicomiso, sobre tres horizontes temporales medidos desde el Periodo sobre el que se Informa y alineados con el ciclo de vida de inversión remanente del Fideicomiso, el cual constituye la base de su planeación estratégica y de su toma de decisiones de desinversión:

- **Corto plazo:** de 1 a 3 años (hasta 2028), que cubre en general el desempeño operativo de corto plazo de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura;
- **Mediano plazo:** de 4 a 5 años (2029 a 2030), en el que la evolución de las condiciones climáticas y de la regulación puede influir gradualmente en las inversiones; y
- **Largo plazo:** 6 años en adelante, hasta la desinversión total del Fideicomiso esperada en 2033.

El ciclo de vida del Fideicomiso comprende tres fases secuenciales: el Periodo de Inversión, durante el cual se adquieren las inversiones y se canaliza el capital; el Periodo de Estabilización, durante el cual las inversiones maduran y comienzan a generar distribuciones; y el Periodo de Salida, durante el cual las inversiones se desinvierten y se realiza su valor.

Al Fin del Periodo de Reporte, el Fideicomiso se encuentra en su Periodo de Estabilización. Ni la posición actual del Fideicomiso en su ciclo de vida ni el horizonte a 2050 de las trayectorias de escenarios del NGFS utilizadas en el análisis (Sección *Resiliencia Climática y Análisis de Escenarios*) redefinen el corto, mediano y largo plazo del Fideicomiso, los cuales permanecen como los horizontes prospectivos antes descritos hasta la desinversión total esperada en 2033. Los resultados de los escenarios de largo plazo se utilizan para sustentar la evaluación del Fideicomiso a lo largo de su vida remanente.

## Declaración de Responsabilidad

El Administrador del Fideicomiso, BlackRock México Infraestructura III, S. de R.L. de C.V., es responsable de la preparación y presentación razonable de este Reporte. La información se ha compilado con base en los documentos constitutivos y registros del Fideicomiso, la información proporcionada por las Compañías Promovidas a través del Administrador, y los análisis aplicados a las Inversiones Subyacentes en Infraestructura.

## Juicios de la Administración

En el proceso de preparación de este Reporte, el Administrador, actuando en representación del Fideicomiso, ha ejercido juicio en diversas áreas, incluida la identificación de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima y la determinación de la información material a revelar.

El Administrador aplicó su juicio para determinar qué riesgos y oportunidades relacionados con el clima podrían afectar razonablemente las perspectivas del Fideicomiso, tomando en consideración su naturaleza como vehículo de inversión fiduciario.

La evaluación se centró en los posibles impactos que surgen a través de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura del Fideicomiso, incluidos los efectos sobre las valuaciones, los flujos de efectivo, las condiciones de financiamiento, el desempeño de las inversiones y las oportunidades de salida. Estos juicios se basaron en la estrategia de inversión del Fideicomiso, la información disponible del portafolio, el grado de influencia y control sobre las inversiones subyacentes y las limitaciones de datos actuales.

## Evaluación de Materialidad

La información se considera material si su omisión, presentación errónea o falta de revelación pudiera razonablemente influir en las decisiones que los usuarios principales de los reportes financieros del Fideicomiso, tales como los inversionistas, los prestamistas y otros acreedores, toman con base en dichos reportes.

La identificación de los riesgos y oportunidades materiales relacionados con el clima, y de la información asociada revelada en este Reporte, fue realizada por el Administrador durante el primer trimestre de 2026 como parte de la aplicación inicial de las NIIF S1 y S2 por parte del Fideicomiso. La evaluación se llevó a cabo sobre una base cualitativa: los riesgos y oportunidades relacionados con el clima se identificaron a nivel de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura y se evaluaron en términos de su posible transferencia al Fideicomiso a través de las fluctuaciones en los flujos de efectivo generados por dichas inversiones y en su valuación, considerando el modelo de negocio del Fideicomiso como inversionista de infraestructura a largo plazo, la composición de su portafolio de inversión entre sectores y geografías, y la etapa del ciclo de vida de cada inversión.

Dada la exposición indirecta del Fideicomiso y la ausencia de datos operativos mantenidos a nivel del Fideicomiso, la evaluación recae en los datos provistos por los responsables de la gestión diaria de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura. Se realizaron entrevistas estructuradas y sesiones de trabajo con los equipos de gestión del Portafolio

de Inversiones y de riesgos del Administrador y, cuando correspondió, con los Operadores de los Proyectos, orientadas a comprender cómo se identifican, monitorean y gestionan los riesgos y oportunidades relacionados con el clima a nivel inversión, y a obtener información útil para la toma de decisiones sobre sus posibles implicaciones financieras para el Fideicomiso.

Dado que este es el Primer Periodo anual sobre el que se Informa del Fideicomiso bajo las NIIF S1 y S2, el enfoque cualitativo se consideró apropiado dada la estructura del Fideicomiso, la naturaleza de sus inversiones y el nivel actual de datos relacionados con el clima disponibles de las Compañías Promovidas.

## **Alcance de las Revelaciones relacionadas con el Clima**

Este Informe se centra en las revelaciones sobre los riesgos y oportunidades materiales relacionados con el clima, tanto de transición como físicos, respecto de los cuales podría esperarse razonablemente que afecten la situación financiera, el desempeño, los flujos de efectivo, el acceso al financiamiento y el costo de capital del Fideicomiso en el corto, mediano y largo plazo, de conformidad con la NIIF S2, incluyendo, cuando resulte relevante, a través de su exposición a las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, las Compañías Promovidas, los Operadores de los Proyectos, los proveedores de servicios y/o los acuerdos contractuales correspondientes.

La evaluación de los riesgos y oportunidades materiales relacionados con el clima se ha preparado desde la perspectiva de los usuarios principales de los informes financieros con propósito general del Fideicomiso, incluidos los inversionistas, los prestamistas y otros acreedores. Se han incluido revelaciones cuando dicha información pudiera razonablemente esperarse que influya en las decisiones relativas al suministro de recursos al Fideicomiso.

## **Consideraciones Específicas del Fideicomiso**

A diferencia de una entidad operadora, el Fideicomiso es un vehículo de inversión de capital privado no operador (una entidad de inversión). A nivel del Fideicomiso no existen exposiciones operativas directas, ya que el Fideicomiso no realiza actividades operativas, no tiene empleados y no mantiene activos físicos bajo su control. A nivel del portafolio, el Fideicomiso está expuesto a riesgos y oportunidades relacionados con el clima a través de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, las cuales son gestionadas por las Compañías Promovidas al amparo de Contratos de Concesión a largo plazo. Estos riesgos pueden afectar el valor y el desempeño de dichas inversiones y, a su vez, el desempeño financiero del Fideicomiso, transfiriéndose a éste a través de los flujos de efectivo generados por dichas inversiones y de su valuación.

## Definiciones

---

Para efectos de este Reporte, aplican las siguientes definiciones (las definiciones adicionales no definidas expresamente en el presente pueden consultarse en el Contrato de Fideicomiso):

**Administrador** - BlackRock México Infraestructura III, S. de R.L. de C.V., quien actúa en un doble rol, en su capacidad de Fideicomitente como de Administrador, y es responsable de la gestión y administración del portafolio de inversión del Fideicomiso. En consecuencia, el término “Administrador” se refiere a BlackRock México Infraestructura III, S. de R.L. de C.V., conforme al Contrato de Fideicomiso.

**Análisis de escenarios** - Una herramienta analítica prospectiva utilizada para evaluar el posible impacto de diferentes trayectorias climáticas sobre el desempeño financiero. Explora un rango de resultados plausibles con base en distintos supuestos respecto de la política climática, la transición económica y los impactos físicos del clima. Los escenarios no son pronósticos.

**BMV** - Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., la bolsa de valores mexicana en la que están listados los Certificados.

**Certificados** - Certificados bursátiles fiduciarios emitidos por el Fideicomiso y listados en la BMV. El 12 y 14 de septiembre de 2018 se colocaron 550,000 certificados con un valor nominal de USD \$100 Dólares cada uno, registrados como Certificados Bursátiles Fiduciarios de Proyectos de Inversión (“CERPI”), por un monto total de USD \$55,000. La emisión máxima autorizada es de USD \$275,000.

**CNBV** - Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el regulador bancario y de valores de México.

**Compañías Promovidas** - Las entidades que mantienen y gestionan directamente las Inversiones Subyacentes en Infraestructura.

**Contratos de Concesión** - Contratos de largo plazo bajo los cuales el Fideicomiso, a través de las Compañías Promovidas, obtiene el derecho de desarrollar, operar y beneficiarse de infraestructura pública a cambio de la prestación de servicios al gobierno.

**CUE** - Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores (Circular Única de Emisoras), emitidas por la CNBV.

**Documentos de la Emisión** - (i) el Contrato de Fideicomiso, (ii) el Contrato de Coinversión, (iii) el Título o Títulos que amparan los Certificados Fiduciarios, (iv) el Acta de Emisión, (v) el Contrato de Administración, (vi) cualquier contrato que documente un préstamo del Fideicomiso a cualquier Vehículo de Inversión, y (vii) cualesquiera otros instrumentos, convenios o contratos que deban celebrarse conforme a los términos del Contrato de Fideicomiso.

**Emisiones de Alcance 1, 2 y 3** - Emisiones directas de GEI provenientes de fuentes propias o controladas (Alcance 1); emisiones indirectas provenientes de la compra de electricidad, vapor, calefacción o refrigeración (Alcance 2); y otras emisiones indirectas en la cadena de valor, incluidas las Emisiones Financiadas asociadas a las inversiones (Alcance 3), cada una según se define en el Protocolo de GEI.

**Emisiones Financiadas** - La porción de las emisiones brutas de GEI de una entidad participada atribuida a los préstamos e inversiones de una institución financiera en dicha entidad, calculada de conformidad con el Estándar Global de Contabilidad y Presentación de Informes de GEI para la Industria Financiera (*Global GHG Accounting and Reporting Standard for the Financial Industry*) desarrollado por la Asociación para la Contabilidad Financiera del Carbono (PCAF, por sus siglas en inglés).

**Escenarios NGFS** - Escenarios climáticos desarrollados por la Red de Bancos Centrales y Supervisores para el Enverdecimiento del Sistema Financiero (NGFS, por sus siglas en inglés). El marco actual de la Fase V (Vintage 5.0) comprende siete trayectorias agrupadas en tres categorías: transición ordenada (*Orderly transition – Net Zero 2050*), transición desordenada (*Disorderly transition*) y Mundo de Invernadero (*Hot House World*). Para efectos de este Reporte, el Administrador ha seleccionado un escenario representativo de cada categoría: Net Zero 2050, Transición desordenada y Current Policies.

**Fideicomiso** - Fideicomiso Irrevocable identificado con el Número 188083 (antes Fideicomiso Irrevocable CIB/3057), la entidad a través de la cual se estructura el vehículo de inversión y por cuya cuenta se emiten los Certificados.

**Fiduciario** - Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria.

**Fin del Periodo de Reporte** - 31 de diciembre de 2025.

**GRESB** - Un referente (benchmark) global de datos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés) para *Real Assets* (bienes raíces e infraestructura) a través del cual los activos participantes reportan datos ESG

que son evaluados y comparados frente a sus pares. Ciertas Inversiones Subyacentes en Infraestructura participan en el reporte GRESB.

**Información material** - Información cuya omisión, inexactitud u ocultamiento pudiera influir razonablemente en las decisiones que los usuarios principales de los reportes financieros de propósito general toman con base en dichos reportes, de forma consistente con la NIIF S1.

**Inversiones Subyacentes en Infraestructura** - Activos de infraestructura en los que el Fideicomiso ha invertido capital y/o deuda, de conformidad con los criterios de inversión del Contrato de Fideicomiso.

**Limitaciones de datos** - Restricciones relacionadas con la disponibilidad, calidad, oportunidad y comparabilidad de los datos relacionados con el clima, incluida la dependencia de estimaciones e información pública disponible.

**MOP** - Ministerio de Obras Públicas de Chile.

**Operadores de los Proyectos** - Los equipos especializados de las Compañías Promovidas que gestionan la operación diaria de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura.

**Oportunidades relacionadas con el clima** - Posibles efectos positivos sobre el desempeño financiero derivados del cambio climático y de la transición hacia una economía de bajas emisiones de carbono, incluidos los cambios en la tecnología, mercados o políticas que puedan beneficiar a ciertos sectores o emisores dentro de las inversiones subyacentes.

**Periodo sobre el que se informa** - Del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025.

**Protocolo de GEI** - *Greenhouse Gas Protocol*, el estándar global para medir y gestionar las emisiones de GEI, desarrollado por el WRI y el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD, por sus siglas en inglés).

**Representante Común** - Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, representante de los Tenedores de los Certificados.

**Resiliencia climática** - La capacidad del Fideicomiso para ajustarse a los cambios, evolución e incertidumbres relacionados con el clima, tomando en consideración su estrategia y modelo de negocio. Para el Fideicomiso, la resiliencia se evalúa a través de la sensibilidad del valor del portafolio bajo diferentes escenarios climáticos.

**Riesgo de transición** - El riesgo para el valor de un activo derivado de la transición hacia una economía de bajas emisiones de carbono, incluidos los cambios en las políticas, la regulación, la tecnología, las dinámicas del mercado y las preferencias de los consumidores.

**Riesgo físico** - El riesgo para el valor de un activo derivado de los cambios en el entorno físico debidos al cambio climático. Los riesgos físicos pueden ser agudos (eventos específicos como fenómenos meteorológicos extremos) o crónicos (cambios de más largo plazo en los patrones climáticos).

**Riesgos relacionados con el clima** - Riesgos para el Fideicomiso derivados del cambio climático que podrían razonablemente afectar su situación financiera, desempeño financiero o flujos de efectivo en el corto, mediano o largo plazo. Comprenden los riesgos de transición y los riesgos físicos que afectan el valor de las inversiones subyacentes.

**SASB** - Consejo de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad (SASB, por sus siglas en inglés), ahora parte de la *IFRS Foundation*, que proporciona estándares específicos por industria para la divulgación en materia de sostenibilidad. La Guía Basada en la Industria del SASB se incorpora por referencia bajo la NIIF S2; las métricas para el subsector de Actividades de Gestión de Activos y Custodia (FN-AC) se abordan en la Sección Métricas Intersectoriales.

## Descripción General del Fideicomiso

---

### Naturaleza, Propósito y Estructura

El Fideicomiso es un fideicomiso de inversión de capital privado constituido el 10 de septiembre de 2018, en el que Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria, actúa como Fiduciario, BlackRock México Infraestructura III, S. de R.L. de C.V. como Fideicomitente, Fideicomisario en segundo lugar y Administrador, y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. como Representante Común de los Tenedores. El propósito principal del Fideicomiso es la emisión de certificados bursátiles fiduciarios cuya estrategia de inversión se enfoca principalmente en inversiones de capital y/o deuda en proyectos de infraestructura ubicados en México y en ciertos países de Sudamérica.

El Fideicomiso es un instrumento estructurado emitido por un fideicomiso irrevocable constituido de conformidad con la Ley del Mercado de Valores mexicana y la Circular Única de Emisoras. Su estructura se asemeja estrechamente a la de un fondo de capital privado, bajo la cual el Administrador instruye al Fiduciario para llevar a cabo inversiones de conformidad con los términos del Contrato de Fideicomiso. Las inversiones se realizan a través de vehículos de inversión que mantienen capital o deuda en las Compañías Promovidas y se miden y reportan a los inversionistas sobre una base de valor razonable.

### Modelo de Negocio

Como vehículo de inversión de capital privado, el Fideicomiso busca generar rendimientos para los inversionistas a través de los flujos de efectivo generados por sus inversiones y, cuando corresponda, mediante la desinversión ordenada de dichas inversiones de conformidad con el Contrato de Fideicomiso. El Fideicomiso, gestionado por el Administrador, tiene a su cargo la identificación, el análisis, la negociación y el cierre de inversiones y desinversiones.

Como entidad legal, el Fideicomiso no realiza actividades operativas, no tiene empleados y no posee, arrienda, controla ni opera directamente ninguna Inversión Subyacente en Infraestructura. Su función se limita a emitir los Certificados, mantener el patrimonio del Fideicomiso y ejecutar los fines establecidos en el Contrato de Fideicomiso y en los Documentos de la Emisión.

El Fideicomiso no tiene control operativo sobre las Inversiones Subyacentes en Infraestructura y, por lo tanto, su capacidad para gestionar directamente los asuntos relacionados con el clima de dichas inversiones es limitada; los riesgos y oportunidades relacionados con el clima surgen principalmente a través de las fluctuaciones en los flujos de efectivo y en la valuación de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura.

### Composición del Patrimonio del Fideicomiso

El patrimonio del Fideicomiso está integrado por lo siguiente:

- la aportación inicial;
- la aportación adicional;
- los recursos derivados de cada Emisión Inicial y de cada una de las Emisiones Subsecuentes, incluidos los relativos a los Certificados de la Serie B;
- las acciones, participaciones, derechos fideicomisarios o cualesquiera otros derechos relacionados con el financiamiento de dichos Vehículos de Inversión;
- los montos mantenidos en las Cuentas del Fideicomiso;
- las Inversiones Permitidas y cualesquiera Rendimientos sobre las mismas;
- los recursos recibidos del Vehículo de Inversión o, en su caso, directamente de las Compañías Promovidas o de los Proyectos de Infraestructura, previo a su aplicación de conformidad con los términos del Contrato de Fideicomiso, incluidos los montos resultantes de las desinversiones, y
- cualesquiera otros montos, inversiones y/o derechos de los cuales, ahora o en el futuro, el Fiduciario sea titular, o, por cualquier razón o bajo cualquier circunstancia lícita, sea el tenedor o propietario, de conformidad con el Contrato de Fideicomiso o cualquier Documento de la Emisión.

## Inversiones del Fideicomiso

Al 31 de diciembre de 2025, el Fideicomiso mantiene las siguientes inversiones, gestionadas a través de las Compañías Promovidas:

| Compañía Promovida / Inversión                                                                         | Actividad principal                                                                                                                                                                                                                                                                          | Geografía | Tipo de activo     | Estructura      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|--------------------|-----------------|
| <b>Consorcio de Salud Santiago Oriente, S.A.</b><br>(Hospital Salvador)                                | Entidad de propósito específico constituida para ejecutar los trabajos relacionados al Convenio de Concesión con el MOP para el diseño, construcción y operación del proyecto “Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriátria”.                                                     | Chile     | Hospital           | Capital         |
| <b>Red Aeroportuaria Austral Sociedad Concesionaria, S.A.</b><br>(Red Austral)                         | Convenio de Concesión con el MOP para ampliar y remodelar instalaciones existentes, así como para operar y mantener dos aeropuertos en la región 11 de Chile.                                                                                                                                | Chile     | Aeropuertos        | Capital         |
| <b>Aeropuerto La Florida Sociedad Concesionaria, S.A.</b><br>(La Florida)                              | Convenio de Concesión con el MOP para ampliar, reparar y remodelar instalaciones, así como para operar y mantener un aeropuerto en Chile.                                                                                                                                                    | Chile     | Aeropuerto         | Capital         |
| <b>Concesión Santa Marta Paraguachón, S.A.</b><br>(Santa Marta Paraguachón)                            | Llevar a cabo los estudios, diseños, construcción, rehabilitación, operación y mantenimiento de la carretera “Río Palomino - Riohacha - Paraguachón - Maicao - Carraipía” y del sector “Santa Marta - Río Palomino”, localizados en los departamentos de Magdalena y La Guajira en Colombia. | Colombia  | Carretera          | Capital         |
| <b>Sociedad Concesionaria Región Sur, S.A. y Constructora Región Sur, S.A.</b><br>(Los Ríos Los Lagos) | Diseño, construcción, mantenimiento y operación del proyecto de infraestructura social “Red Los Ríos - Los Lagos” (Hospitales de Los Lagos, La Unión, Río Bueno y Puerto Varas), y la prestación de servicios relacionados al proyecto de acuerdo con el Convenio de Concesión.              | Chile     | Hospitales         | Capital         |
| <b>Concecutex, S.A. de C.V.</b> (Concecutex)                                                           | Financiar, diseñar, desarrollar, construir, mantener y operar un centro cultural ubicado en Texcoco, Estado de México denominado “Centro Cultural Mexiquense Bicentenario”.                                                                                                                  | México    | Centro cultural    | Capital         |
| <b>Doble Calzada Oriente, S.A.S.</b><br>(Doble Calzada Oriente)                                        | Diseño, financiamiento, construcción, mantenimiento y operación del proyecto vial denominado “Doble Calzada Oriente” al amparo del Contrato de Concesión.                                                                                                                                    | Colombia  | Activo vial        | Capital / Deuda |
| <b>Concesionaria Cua, S.A.P.I. de C.V.</b><br>(Concesionaria Cua)                                      | Construir, operar, conservar y mantener un tramo de 63.6 km. de la carretera de cuota entre Cuapixtla (Tlaxcala) y Cuacnopalan (Puebla). La inversión del Fideicomiso se realizó a través de un crédito.                                                                                     | México    | Carretera de cuota | Deuda           |

# Gobernanza Climática

## Estructura de Gobernanza y Órganos Responsables

La gobernanza del Fideicomiso se estructura en torno a un conjunto de órganos de gobierno corporativo e instancias responsables de la ejecución cuyas funciones, responsabilidades y facultades de toma de decisiones están definidas en el Contrato de Fideicomiso, el Contrato de Administración y los Documentos de la Emisión. La Asamblea de Tenedores es el órgano máximo de gobierno del Fideicomiso; el Comité Técnico es un órgano de supervisión que vigila al Administrador en representación de los Tenedores; el Administrador es responsable de la estrategia y las operaciones bajo mandato; el Fiduciario ostenta la titularidad legal del patrimonio del Fideicomiso; y el Representante Común salvaguarda los intereses de los Tenedores.

La siguiente tabla resume el rol de cada órgano, sus responsabilidades clave y la naturaleza de la supervisión que ejerce.

| Órgano                       | Función                                                                | Responsabilidades clave                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Naturaleza de la supervisión                                                                                                                       |
|------------------------------|------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Asamblea de Tenedores</b> | Órgano máximo de gobierno                                              | Aprueba modificaciones al Contrato de Fideicomiso y a los Documentos de la Emisión; aprueba inversiones, desinversiones y conflictos de interés materiales; aprueba la extensión o terminación anticipada del Fideicomiso; nombra o remueve al Representante Común.                                                                  | Soberana - máxima autoridad de toma de decisiones, en representación de todos los Tenedores.                                                       |
| <b>Comité Técnico</b>        | Órgano de supervisión del Fideicomiso                                  | Supervisa el cumplimiento del Contrato de Fideicomiso y de los Documentos de la Emisión; revisa los reportes trimestrales presentados por el Administrador; monitorea el desempeño y cumplimiento del Administrador; puede proponer modificaciones a la Asamblea de Tenedores y solicitar la convocatoria de Asambleas de Tenedores. | Órgano de gobierno, que actúa en interés de los Tenedores.                                                                                         |
| <b>Administrador</b>         | Órgano de gestión de estrategia y operaciones                          | Identifica, evalúa, estructura y ejecuta inversiones y desinversiones; gestiona la estrategia y el desempeño del portafolio; instruye al Fiduciario; prepara y entrega reportes financieros y operativos; asegura el cumplimiento legal y regulatorio.                                                                               | Ejecutiva - responsable de la gestión diaria y de las decisiones de inversión conforme al Contrato de Fideicomiso y al Contrato de Administración. |
| <b>Fiduciario</b>            | Propietario legal del patrimonio del Fideicomiso y fiduciario ejecutor | Ostenta la titularidad legal del patrimonio del Fideicomiso; ejecuta las instrucciones del Administrador y de los órganos de gobierno; salvaguarda los activos y cuentas del Fideicomiso; ejecuta inversiones, desinversiones y distribuciones.                                                                                      | Fiduciaria - actúa de conformidad con el Contrato de Fideicomiso y la ley aplicable.                                                               |
| <b>Representante Común</b>   | Representante de los Tenedores de los certificados                     | Salvaguarda los derechos e intereses de los Tenedores; monitorea el cumplimiento de los Documentos de la Emisión; puede solicitar información al Fiduciario y al Administrador; convoca Asambleas de Tenedores cuando se requiere.                                                                                                   | Representación de los inversionistas.                                                                                                              |

**Interacción con las Compañías Promovidas.** Ni la Asamblea de Tenedores ni el Comité Técnico interactúan directamente con las Compañías Promovidas; el Administrador funge como el único canal de comunicación entre las Compañías Promovidas y los órganos de gobierno del Fideicomiso. La información financiera, operativa y la relacionada

con la sostenibilidad, incluida la información relacionada con el clima cuando corresponda, se origina a nivel de la Compañía Promovida y se reporta hacia el Administrador, de conformidad con los derechos de información negociados en los documentos de la transacción correspondientes. El Administrador consolida y revisa esta información para identificar los asuntos que puedan resultar relevantes para el Fideicomiso.

Durante el Periodo sobre el que se Informa, ningún órgano de gobierno, comité o persona dentro del Fideicomiso tuvo responsabilidad formal sobre la supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima. Las consideraciones relacionadas con el clima no fueron asignadas expresamente dentro de la estructura de gobernanza del Fideicomiso, ni incorporadas formalmente en la agenda o en los procesos de toma de decisiones del Comité Técnico o de cualquier otro órgano de gobierno. No obstante, la estructura de gobernanza existente proporciona un marco amplio a través del cual pueden identificarse, monitorearse y escalarse los riesgos relevantes que afectan a las Inversiones Subyacentes en Infraestructura.

## **Procesos, Controles y Procedimientos de Gobernanza**

Durante el Periodo de Reporte, el Fideicomiso no contó con un marco de gobernanza independiente específico en materia climática, ni con procesos, controles o procedimientos dedicados diseñados específicamente para supervisar y gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima. El Administrador, actuando bajo mandato conforme al Contrato de Fideicomiso y al Contrato de Administración, y sujeto a la supervisión del Comité Técnico, es responsable de identificar, evaluar, monitorear y gestionar los riesgos que afectan a las inversiones del Fideicomiso como parte de sus actividades diarias de gestión de inversiones.

Los riesgos y oportunidades relacionados con el clima se consideraron dentro de los procesos generales de gestión de riesgos financieros, operativos, regulatorios, ambientales y de inversión del Administrador, incluidas la debida diligencia de inversión, el monitoreo continuo del portafolio, la revisión del desempeño operativo, el cumplimiento ambiental y regulatorio, la cobertura de seguros, las consideraciones de valuación y la planeación de desinversiones.

## **Responsabilidades, Habilidades y Flujos de Información**

Los riesgos y oportunidades relacionados con el clima no fueron definidos ni asignados expresamente como responsabilidades independientes en los términos de referencia, mandatos, descripción de funciones, políticas internas o documentos que rigen al Fideicomiso, ni identificados como una categoría separada de responsabilidad para el Comité Técnico, el Fiduciario o el Administrador. Sin embargo, los documentos constitutivos del Fideicomiso establecen un marco general de gestión de inversiones y supervisión de riesgos a través del cual pueden considerarse los asuntos relevantes relacionados con el clima cuando éstos afectan a las Inversiones Subyacentes en Infraestructura. Dentro de este marco, el Administrador es responsable de ejecutar la estrategia de inversión y desinversión, monitorear el desempeño del portafolio, soportar el cumplimiento de los requisitos legales, regulatorios y medioambientales, y reportar los asuntos relevantes a los órganos de gobierno del Fideicomiso. La función del Comité Técnico consiste en supervisar el desempeño del Administrador respecto de estas responsabilidades delegadas.

El Fideicomiso no mantuvo un proceso formal para evaluar las habilidades y competencias relacionadas con el clima a nivel del Comité Técnico o del Administrador. Cuando se requiere experiencia especializada, el Administrador puede contratar asesores externos, consultores técnicos, asesores legales u otros especialistas para soportar los procesos de debida diligencia, la evaluación de riesgos, el cumplimiento regulatorio, los asuntos ambientales y el análisis y reporte relacionados con el clima. La representación del Administrador en el Comité Técnico favorece la continuidad entre las actividades de gestión del portafolio y la supervisión de gobernanza, aunque no constituye un mecanismo formal para evaluar las competencias relacionadas con el clima.

Los riesgos y oportunidades relacionados con el clima no fueron incorporados explícitamente en la información proporcionada al Comité Técnico, ni estuvieron sujetos a procesos dedicados de reporte, monitoreo o escalamiento. No obstante, los asuntos identificados por el Administrador pueden ser escalados al Comité Técnico cuando resultan relevantes para la supervisión estratégica, las transacciones materiales, el desempeño de las inversiones, la valuación, los flujos de efectivo, las condiciones de financiamiento, la cobertura de seguros, el momento de salida o el interés de compradores. La identificación y evaluación formal de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima para el portafolio del Fideicomiso se llevó a cabo durante el primer trimestre de 2026, en relación con la preparación de este Reporte.

## **Supervisión de la Estrategia, las Metas y la Remuneración**

Durante el Periodo sobre el que se Informa, los riesgos y oportunidades relacionados con el clima no fueron incorporados formalmente como una consideración independiente en la supervisión que ejerce el Comité Técnico respecto de la estrategia del Fideicomiso, de las transacciones significativas o de los procesos de gestión de riesgos a nivel del Fideicomiso. El Comité Técnico puede tomar en cuenta los asuntos relacionados con el clima de manera indirecta al

revisar el desempeño del portafolio, las actualizaciones de riesgos u otros asuntos materiales presentados por el Administrador; no se sometieron formalmente al Comité Técnico compensaciones (trade-offs), escenarios o decisiones específicos relacionados con el clima para su evaluación.

El Fideicomiso no había establecido objetivo alguno relacionado con el clima durante el Periodo sobre el que se Informa y, en consecuencia, el Comité Técnico no supervisó el establecimiento de dichos objetivos, ni monitoreó el progreso hacia su logro.

Las métricas de desempeño relacionadas con el clima no se incluyen en las políticas de remuneración de los órganos de gobierno del Fideicomiso ni de sus proveedores de servicios: los miembros del Comité Técnico y los Funcionarios Clave del Administrador no reciben remuneración variable o basada en desempeño vinculada a indicadores relacionados con el clima, de conformidad con los acuerdos contractuales aplicables.

## **El Rol del Administrador en la Gobernanza Climática**

La responsabilidad de la gestión diaria de las inversiones recae en el Administrador conforme al Contrato de Fideicomiso y al Contrato de Administración. Los asuntos relacionados con el clima no están actualmente delegados a un puesto o comité independiente y específico en materia climática; en cambio, cuando resultan relevantes, se consideran dentro de las funciones existentes del Administrador en materia de gestión de inversiones, monitoreo del portafolio y supervisión de riesgos.

En el ejercicio de estas funciones, el Administrador se apoya en los recursos, las Políticas ambientales, sociales y de gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés) y los marcos de gestión de riesgos existentes de BlackRock, incluidas sus funciones globales de inversión, riesgo y cumplimiento. Las inversiones y desinversiones son revisadas y aprobadas por el Comité de Inversiones del Administrador, el cual considera los asuntos medioambientales, incluidos, cuando resultan relevantes, los asuntos relacionados con el clima, como parte de la debida diligencia y de la supervisión continua. Los asuntos ambientales atendidos pueden o no estar relacionados con el clima.

Estas actividades son desempeñadas por el Equipo de Inversiones responsable de la gestión del portafolio y de la estrategia de desinversión, con la participación de la alta dirección y, cuando resulta apropiado, de asesores externos o especialistas técnicos. La representación del Administrador en el Comité Técnico favorece el flujo de información entre la gestión del portafolio y la supervisión de gobernanza, pero no constituye una función de gestión independiente y específica en materia climática.

Durante el Periodo sobre el que se Informa, el Administrador no operó un marco de control dedicado específicamente al clima. No obstante, los procedimientos existentes de inversión y de gestión de riesgos pueden apoyar la identificación y consideración de los asuntos relacionados con el clima cuando resultan relevantes para las Inversiones Subyacentes en Infraestructura. Dichos procedimientos incluyen la debida diligencia de inversión que cubre asuntos ambientales, la integración de factores ESG de conformidad con las Políticas ESG de BlackRock y la participación en el reporte GRESB por parte de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura aplicables.

# Estrategia

## Riesgos y Oportunidades Relacionados con el Clima Identificados

Esta sección presenta los riesgos y oportunidades relacionados con el clima respecto de los cuales el Administrador ha identificado que razonablemente podría esperarse que afecten las perspectivas del Fideicomiso. La identificación y evaluación se llevaron a cabo durante el primer trimestre de 2026, en relación con la preparación de este Reporte, con base en la información obtenida por el Administrador respecto de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura.

Como parte de este ejercicio, las Compañías Promovidas aportaron sus perspectivas sobre los riesgos de transición (tales como la evolución de la regulación relacionada con el clima, la fijación de precios al carbono, los cambios tecnológicos y los cambios en la demanda del mercado que afectan a los activos de infraestructura) y los riesgos físicos (tales como la exposición de activos de infraestructura de larga vida a eventos meteorológicos agudos y a factores de estrés climático crónicos) respecto de los cuales podría esperarse razonablemente que afecten el desempeño financiero del Fideicomiso.

Esta evaluación está orientada a la revelación y no constituye un proceso continuo de gestión de riesgos climáticos a nivel del Fideicomiso, ni resulta en ajustes activos del portafolio por parte del Fideicomiso, cuya actividad de inversión se rige por su mandato de inversión y por las decisiones de sus órganos de gobierno. Los riesgos y oportunidades relacionados con el clima se consideran en el corto, mediano y largo plazo, según se definen en la Sección *Horizontes Temporales para la Evaluación* (de 1 a 3 años, de 4 a 5 años, y 6 años en adelante hasta la desinversión total esperada en 2033).

Los riesgos relacionados con el clima identificados a través de este proceso se resumen a continuación.

| Categoría | Riesgo                                                | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Tipo    | Horizonte     |
|-----------|-------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------------|
| Físico    | Lluvias severas y colapso de infraestructura          | Lluvias intensas y frentes meteorológicos severos que pueden conducir al colapso de infraestructura vial crítica (p. ej., puentes), causando interrupción operativa total o parcial, pérdida significativa de ingresos, y requiriendo gastos de capital (CAPEX, por sus iniciales en inglés) extraordinario para reconstrucción. (Evaluado como material) | Agudo   | Corto plazo   |
| Físico    | Filtración de agua de lluvia y fugas en instalaciones | Las lluvias intensas causan filtración severa de agua en pisos técnicos y sótanos, provocando daños directos a equipos médicos/operativos especializados, cierre de áreas críticas.                                                                                                                                                                       | Agudo   | Mediano plazo |
| Físico    | Olas de calor extremo                                 | Las olas de calor extremo durante las fases de construcción y operación generan un mayor consumo de energía, mayores costos de mantenimiento y posibles impactos operativos.                                                                                                                                                                              | Agudo   | Mediano plazo |
| Físico    | Inundaciones urbanas y lluvias intensas               | Lluvias intensas e inundaciones urbanas que causan daños a equipos industriales, generando potenciales multas por incumplimiento de servicio e incremento de CAPEX y gastos operativos (OPEX, por sus siglas en inglés).                                                                                                                                  | Agudo   | Mediano plazo |
| Físico    | Sequía y tiempo de inactividad operativa              | Condiciones de sequía severa que causan tiempo de inactividad operativa, retrasos en la construcción y requieren mayor OPEX para mano de obra y mitigación especializada.                                                                                                                                                                                 | Agudo   | Corto plazo   |
| Físico    | Aumento de las temperaturas promedio                  | Incremento a largo plazo de las temperaturas promedio que afecta la cadena de suministro y genera mayores costos de suministro e incrementos sostenidos en OPEX por enfriamiento.                                                                                                                                                                         | Crónico | Largo plazo   |

| Categoría         | Riesgo                                                       | Descripción                                                                                                                                                                       | Tipo             | Horizonte     |
|-------------------|--------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|---------------|
| <b>Físico</b>     | <b>Cambios en patrones de precipitación y estrés hídrico</b> | Cambios en los patrones de precipitación a largo plazo y estrés hídrico sostenido que impactan la disponibilidad y precio del agua potable requerida para las operaciones.        | Crónico          | Largo plazo   |
| <b>Transición</b> | <b>Evolución de los estándares de seguridad y operación</b>  | Cambios regulatorios en estándares de seguridad y operación que requieren recursos humanos adicionales y medidas de cumplimiento, incrementando los gastos operativos en general. | Política y Legal | Mediano plazo |
| <b>Transición</b> | <b>Evolución de los estándares ESG</b>                       | Incumplimiento o desafíos respecto de estándares ESG.                                                                                                                             | Cumplimiento     | Mediano plazo |
| <b>Transición</b> | <b>Presión de partes interesadas sobre el desempeño ESG</b>  | Mayor presión de las partes interesadas y de los inversionistas respecto del desempeño y la resiliencia climáticos.                                                               | Mercado          | Mediano plazo |
| <b>Transición</b> | <b>Estándares de certificación</b>                           | Cambios en los estándares de certificación y en requisitos de cumplimiento (por ejemplo, LEED, ISO 14000).                                                                        | Cumplimiento     | Mediano plazo |

La identificación y evaluación de los riesgos relacionados con el clima se realizó sobre una base cualitativa, reflejando la naturaleza del Fideicomiso como vehículo de inversión de capital privado que no opera activos, su exposición indirecta a través de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, y los datos relacionados con el clima disponibles a través de las Compañías Promovidas durante el Periodo sobre el que se Informa. Los riesgos se identificaron a nivel de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura y se evaluaron en términos de su posible transmisión al Fideicomiso a través de los flujos de efectivo generados por dichas inversiones y de su valuación. Además de evaluar cada riesgo de manera individual, el Administrador consideró si los riesgos identificados podrían, en el agregado, afectar razonablemente las perspectivas del Fideicomiso.

Un riesgo físico fue evaluado individualmente como material: las lluvias severas y el potencial colapso de infraestructura que afectan la carretera Santa Marta Paraguachón en Colombia, con efectos potenciales esperados en el corto plazo. Este riesgo se revela por su posible relevancia para la evaluación que los usuarios hagan de las perspectivas del Fideicomiso; no obstante, se espera que su efecto financiero potencial sobre el Fideicomiso sea limitado, ya que la exposición se mitiga mediante estándares de ingeniería y mantenimiento, la cobertura de seguros y la asignación contractual de ciertos costos relacionados con el clima a contrapartes gubernamentales al amparo del marco de concesión correspondiente, y no se identificó efecto material alguno sobre la situación financiera, el desempeño o los flujos de efectivo del Fideicomiso durante el Periodo sobre el que se Informa.

Los demás riesgos relacionados con el clima, ya sea considerados de manera individual o en combinación, no fueron evaluados como materiales. Considerando el portafolio en su conjunto, el Administrador concluyó que, más allá de esta única exposición material, no se espera que los riesgos relacionados con el clima tengan un efecto material a nivel del Fideicomiso en lo agregado. Esto refleja la diversificación del portafolio entre sectores de infraestructura (transporte e infraestructura social), entre geografías (México, Chile y Colombia) y entre distintos tipos de peligro, lo que reduce la probabilidad de impactos correlacionados a lo largo del portafolio.

Respecto de las oportunidades relacionadas con el clima, el Administrador no identificó ninguna oportunidad respecto de la cual razonablemente pudiera esperarse que afecte de forma material las perspectivas del Fideicomiso durante el Periodo sobre el que se Informa. Dada la fase de estabilización del Fideicomiso y su mandato de inversión vigente, las actividades del Administrador se enfocan en el monitoreo del portafolio, la resiliencia operativa y la preservación de valor, y no se identificaron oportunidades relacionadas con el clima de relevancia material para el Fideicomiso. Cualesquiera oportunidades que surjan a nivel de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura serían consideradas por el Administrador dentro de sus procesos generales de gestión de inversiones.

Esta base cualitativa, el alcance de transparencia (*look-through basis*) y las limitaciones de datos del primer año descritas anteriormente aplican a cada conclusión de materialidad y a todas las declaraciones prospectivas presentadas a lo largo de este Reporte, y no se reiteran íntegramente en cada sección.

## Modelo de Negocio y Cadena de Valor

La cadena de valor del Fideicomiso refleja su papel como entidad de inversión y no como operador, y abarca desde la captación de capital hasta la desinversión: el capital se capta mediante la emisión de Certificados bajo un mecanismo de llamadas de capital; las oportunidades de inversión se originan y evalúan preliminarmente, sometiéndose a una debida diligencia de inversión, legal, financiera, técnica y medioambiental antes de su aprobación por el Comité de Inversiones del Administrador; las inversiones aprobadas se estructuran e instrumentan a través de las Compañías Promovidas, vehículos de propósito especial o coinversiones (*joint ventures*), a través de capital y/o deuda; el Administrador lleva a cabo la gestión y el monitoreo de las inversiones, incluidos los acontecimientos ambientales y regulatorios que afectan a las Inversiones Subyacentes en Infraestructura. Los asuntos relevantes se reportan al Fiduciario y al Comité Técnico a través del memorándum trimestral de inversiones requerido conforme al Contrato de Fideicomiso.

La operación diaria de los activos permanece a cargo de las Compañías Promovidas, los Operadores de los Proyectos u otras contrapartes, y la supervisión que ejerce el Fideicomiso (a través del Administrador) corresponde a su naturaleza como entidad de inversión y no operativa. Debido a que el Fideicomiso mantiene sus exposiciones de manera indirecta y no opera los activos, los asuntos relacionados con el clima se evalúan sobre una base de transparencia, a nivel de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, utilizando información a nivel activo obtenida a través de la administración de las Compañías Promovidas.

A nivel del Fideicomiso, los riesgos relacionados con el clima no surgen como exposición operativa directa, ya que el Fideicomiso no opera activo alguno. Se concentran, en cambio, en la exposición del Fideicomiso a las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, transfiriéndose a través de los flujos de efectivo generados por dichas inversiones y de su valuación. Dentro de la cadena de valor, esta exposición se ubica a nivel de las Compañías Promovidas que operan los activos al amparo de Contratos de Concesión a largo plazo, marcos de asociación público-privada y contratos de servicios, donde las condiciones climáticas pueden afectar la continuidad operativa, el CAPEX y OPEX, el cumplimiento medioambiental y de seguridad, y el costo y la disponibilidad de los seguros. La exposición a nivel del Fideicomiso se comprende mejor a través de tres dimensiones interrelacionadas: sector, geografía y el activo individual.

**Concentración sectorial.** El portafolio abarca dos sectores principales de infraestructura: (i) los activos de transporte —concesiones carreteras en Colombia y México, y concesiones aeroportuarias en Chile— que están expuestos principalmente a riesgos físicos agudos que afectan la continuidad operativa y los requerimientos de mantenimiento y, en el caso de los aeropuertos, a riesgos de transición asociados con la descarbonización del sector de la aviación; y (ii) los activos de infraestructura social —hospitales en Chile y el recinto cultural en México— están expuestos principalmente a riesgos físicos agudos que afectan la continuidad de servicios públicos esenciales, así como a la evolución de los estándares de sostenibilidad y de licitación aplicables a la infraestructura pública. La diversificación del portafolio entre estos sectores implica que ningún factor climático sectorial afecte simultáneamente a todos los activos.

**Concentración geográfica.** Las Inversiones Subyacentes en Infraestructura se encuentran ubicadas en México, Chile y Colombia, y cada geografía presenta amenazas climáticas distintas: mayor variabilidad de las precipitaciones e inundaciones que afectan la infraestructura del corredor del Caribe en el norte de Colombia; sequía y estrés hídrico en el norte de Chile; clima extremo y altos niveles de precipitación en el sur de Chile; y calor extremo, lluvias intensas e inundaciones en el centro de México. Esta diversidad geográfica reduce la probabilidad de que un solo evento físico afecte al portafolio, a la vez que concentra peligros específicos en ubicaciones determinadas.

**Concentración de la exposición material.** Con base en la evaluación cualitativa de materialidad descrita en la Sección *Evaluación de Materialidad* y en la Sección *Riesgos y Oportunidades Relacionados con el Clima Identificados*, la exposición material relacionada con el clima se concentra en una sola inversión: la carretera Santa Marta Paraguachón en Colombia, respecto de la mayor variabilidad de las precipitaciones e inundaciones que afectan el desempeño de la infraestructura, los requerimientos de mantenimiento y los costos operativos. Ninguna otra Inversión Subyacente en Infraestructura fue evaluada con una exposición material relacionada con el clima durante el Periodo sobre el que se Informa. Debido a que las exposiciones identificadas están diversificadas entre sectores, geografías y tipos de peligro, y a que, para la mayoría de los activos, ciertos costos relacionados con el clima son asumidos por contrapartes de gobierno al amparo de los marcos de concesión correspondientes, los riesgos no fueron evaluados como materiales en lo agregado.

**Mitigantes estructurales.** El efecto financiero potencial de la exposición identificada se mitiga adicionalmente por diversas características estructurales de las inversiones del Fideicomiso: los contratos de concesión y de asociación público-privada a largo plazo, que otorgan estabilidad contractual a lo largo de horizontes de varias décadas y permiten que los costos de capital y de mantenimiento relacionados con el clima se planeen, se amorticen y, cuando corresponde, se trasladen mediante mecanismos tarifarios o de ajuste contractual; mecanismos contractuales de ingresos definidos, que reducen la volatilidad de los flujos de efectivo derivada de interrupciones operativas de corto plazo; la cobertura de seguros, que transfiere el riesgo físico residual a terceros mediante pólizas de daños, de interrupción operativa y de

responsabilidad civil que amparan a las Inversiones Subyacentes en Infraestructura; y los estándares de ingeniería y de mantenimiento de infraestructura, que reducen la vulnerabilidad a los riesgos físicos del clima mediante especificaciones de diseño, inspecciones periódicas y programas de mantenimiento mayor calendarizados.

## **Estrategia y Toma de Decisiones**

Al Fin del Periodo de Reporte, el Fideicomiso no ha implementado cambios en su modelo de negocio o en su asignación de recursos en respuesta específica a riesgos u oportunidades relacionados con el clima. El Fideicomiso opera como una entidad de inversión cuyas actividades principales consisten en captar capital, canalizarlo hacia inversiones de infraestructura a través de instrumentos de capital o deuda, monitorear el desempeño de las inversiones y, en última instancia, realizar su valor mediante distribuciones o desinversiones. El Fideicomiso no opera directamente las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, y las respuestas operativas a los riesgos relacionados con el clima se abordan generalmente a nivel de la Compañía Promovida. El Fideicomiso se encuentra actualmente en el periodo de estabilización de su ciclo de vida, durante el cual el enfoque del Administrador se centra en monitorear el desempeño de las inversiones y asegurar la estabilidad operativa, más que en impulsar cambios significativos en la estrategia o en la asignación de capital.

**Mitigación y adaptación directa e indirecta.** Como entidad no operadora que no posee ni controla activos físicos, el Fideicomiso no implementa medidas directas de mitigación o adaptación; la responsabilidad operativa recae en las Compañías Promovidas y en los Operadores de los Proyectos. Entre los ejemplos de prácticas que pueden implementarse a nivel activo se encuentran las medidas de ingeniería orientadas a asegurar la resiliencia frente a fenómenos meteorológicos extremos, los ajustes operativos para gestionar el consumo de energía, el cumplimiento de la regulación ambiental en evolución y el monitoreo de los riesgos operativos relacionados con el clima. Como parte de sus funciones generales de administración y gestión de inversiones, el Administrador puede, cuando resulte congruente con el mandato de inversión del Fideicomiso, proponer, evaluar o apoyar iniciativas orientadas a la sostenibilidad o a la mitigación del riesgo climático en relación con las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, por ejemplo, alentando a las Compañías Promovidas o a los Operadores de los Proyectos a adoptar prácticas apropiadas de mitigación o adaptación, o incorporando dichas consideraciones en el monitoreo y en la planeación de desinversiones. No obstante, durante el Periodo sobre el que se Informa, no existía proceso formal, mandato ni recursos dedicados para identificar, proponer o implementar dichas iniciativas, y ninguna iniciativa específica fue propuesta, aprobada o monitoreada formalmente a nivel del Fideicomiso.

**Planes de transición y metas.** Durante el Periodo de Reporte, el Fideicomiso no contó con un plan de transición relacionado con el clima, ni estableció objetivos relacionados con el clima, trayectorias de descarbonización o planes de asignación de capital vinculados a un plan de transición. Esto refleja la naturaleza del Fideicomiso como vehículo de inversión no operador y su etapa actual de desarrollo de la estrategia en materia climática. La ausencia de un plan de transición debe entenderse como la posición actual para este primer Periodo sobre el que se Informa, y no como la conclusión de que las consideraciones de transición puedan nunca resultar relevantes para el Fideicomiso. Conforme maduren los datos relacionados con el clima, las prácticas de reporte y los procesos de gobernanza, el Fideicomiso podrá evaluar cómo deben reflejarse los asuntos de transición en sus procesos de supervisión de inversiones, gestión de riesgos y divulgación. Dado que el Fideicomiso no ha revelado planes relacionados con el clima en periodos anteriores, no hay avances que reportar.

## **Posición Financiera, Desempeño Financiero y Flujos de Efectivo**

Los estados financieros completos del Fideicomiso se presentan en el Reporte Anual 2025. Esta sección describe cómo los riesgos y oportunidades relacionados con el clima pueden haber afectado, o cómo razonablemente podría esperarse que afecten, la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo del Fideicomiso en el corto, mediano y largo plazo, incluidas las posibles implicaciones para el valor razonable de las inversiones, las fuentes de ingresos y la generación de flujos de efectivo.

### **Efectos Financieros Actuales**

Los riesgos y oportunidades relacionados con el clima pueden afectar la situación financiera, el desempeño y los flujos de efectivo del Fideicomiso de manera indirecta, a través de su impacto en las Inversiones Subyacentes en Infraestructura. Dichos impactos pueden surgir a nivel de la Compañía Promovida mediante cambios en los costos operativos, los requerimientos de mantenimiento, las necesidades de CAPEX, la cobertura de seguros, el cumplimiento regulatorio, la continuidad del negocio, la valuación de las inversiones, las condiciones de financiamiento o las oportunidades de salida. Estos efectos a nivel de la inversión pueden, a su vez, afectar al Fideicomiso mediante cambios en las mediciones de valor razonable, las distribuciones, los flujos de efectivo provenientes de las inversiones, los rendimientos esperados, el perfil de riesgo o el momento y el valor de las desinversiones.

Durante el Periodo sobre el que se Informa, no se observaron a nivel del Fideicomiso efectos financieros materiales identificables por separado, atribuibles específicamente a riesgos u oportunidades relacionados con el clima. Cuando resultaron relevantes, dichos asuntos pueden haber estado integrados dentro de los procesos generales de monitoreo del portafolio, valuación, evaluación de riesgos o desempeño operativo. Sobre la base cualitativa descrita en la Sección *Riesgos y Oportunidades Relacionados con el Clima Identificados*, no se espera que los riesgos y oportunidades relacionados con el clima afecten materialmente la posición financiera, el desempeño o los flujos de efectivo del Fideicomiso en el corto plazo.

## **Efectos Financieros Anticipados**

Los efectos financieros anticipados pueden surgir de manera indirecta a través de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, particularmente cuando los riesgos físicos o de transición afecten la resiliencia operativa, las necesidades de mantenimiento o de CAPEX, la cobertura de seguros, el cumplimiento regulatorio, las condiciones de financiamiento, la valuación de activos, la generación de flujos de efectivo o las oportunidades de salida. Se espera que estos efectos surjan principalmente a nivel de la Compañía Promovida y que puedan transferirse al Fideicomiso a través de las mediciones de valor razonable, las distribuciones, el desempeño de las inversiones, el perfil de riesgo y los resultados de la desinversión.

En el mediano y largo plazo, los riesgos relacionados con el clima pueden cobrar mayor relevancia para las perspectivas financieras del Fideicomiso, particularmente cuando las inversiones del portafolio estén expuestas a eventos meteorológicos agudos, a factores de estrés climático crónicos, a la evolución de la regulación ambiental, a cambios en las condiciones de los seguros o a mayores expectativas del mercado respecto de la resiliencia de la infraestructura.

### **Riesgos con un riesgo significativo de ajuste material dentro del siguiente periodo anual de reporte.**

En el corto plazo, el único riesgo material identificado en la Sección *Riesgos y Oportunidades Relacionados con el Clima Identificados*, es el correspondiente a la carretera Santa Marta Paraguachón (Colombia), que puede dar lugar a un ajuste al valor en libros de la participación del Fideicomiso en dicha inversión, el cual se transferiría principalmente al Fideicomiso a través de la medición a valor razonable de la inversión correspondiente. De forma consistente con lo señalado en dicha Sección, se espera que el efecto financiero potencial sobre el Fideicomiso sea limitado a la luz de los mitigantes estructurales descritos, y no se reconoció efecto alguno de esta naturaleza durante el Periodo sobre el que se Informa.

En el mediano y largo plazo, no se han identificado riesgos u oportunidades adicionales relacionados con el clima para los cuales exista un riesgo significativo de ajuste material dentro del siguiente periodo anual sobre el que se informa.

Dada la fase de estabilización del Fideicomiso y su naturaleza de entidad de inversión, se espera que cualesquiera efectos financieros anticipados surjan principalmente a nivel de la inversión o de la Compañía Promovida y se transfieran al Fideicomiso a través de las mediciones de valor razonable, las distribuciones, el desempeño de las inversiones, el perfil de riesgo y los resultados de la desinversión.

El Fideicomiso no define de manera independiente horizontes de corto, mediano o largo plazo para los riesgos relacionados con el clima más allá de aquellos vinculados a su ciclo de vida; cualesquiera efectos financieros anticipados se esperan principalmente a nivel activo o Compañía Promovida y se transferirían según se describe en la Sección *Modelo de Negocio y Cadena de Valor*.

## **Resiliencia Climática y Análisis de Escenarios**

### **Evaluación de la Resiliencia Climática**

El Fideicomiso no realizó una evaluación independiente, cualitativa o cuantitativa, de la resiliencia de su estrategia o de su modelo de negocio a nivel del Fideicomiso. Para efectos de este Reporte, la resiliencia climática del Fideicomiso ha sido evaluada por el Administrador, y a través de la óptica de la exposición del Fideicomiso a los riesgos relacionados con el clima reflejados en el portafolio de inversión, en un ejercicio realizado durante el primer trimestre de 2026. Dada la estructura del Fideicomiso, la resiliencia no se evalúa con base en su capacidad para ajustar activamente su estrategia u operaciones, sino más bien sobre cómo el valor del portafolio puede responder bajo distintos escenarios climáticos.

Sobre la base cualitativa descrita en la Sección *Riesgos y Oportunidades Relacionados con el Clima Identificados* y con el sustento del análisis de escenarios climáticos descrito en la Sección *Análisis de Escenarios Climáticos*, el Fideicomiso considera que su portafolio es razonablemente resiliente en el corto plazo. Esta conclusión refleja la exposición diversificada del Fideicomiso a activos de infraestructura, los marcos contractuales a largo plazo, las responsabilidades operativas definidas a nivel de activo, la cobertura de seguros cuando corresponde, y el monitoreo continuo del portafolio por parte del Administrador. La conclusión también considera el riesgo material identificado en la carretera Santa Marta Paraguachón; si bien este riesgo puede dar lugar a un posible ajuste material a nivel de la inversión dentro del siguiente

periodo anual sobre el que se informa, actualmente no se espera que comprometa la continuidad operativa de la inversión, ni la capacidad del Fideicomiso de generar distribuciones en el corto plazo.

En el mediano y largo plazo, la resiliencia del Fideicomiso puede verse afectada por la evolución de los riesgos físicos del clima, las condiciones de los seguros, las necesidades de mantenimiento, las condiciones de financiamiento y las expectativas del mercado respecto de la resiliencia de la infraestructura.

## **Áreas de Incertidumbre y Capacidad de Adaptación**

La evaluación de resiliencia está sujeta a una incertidumbre significativa que afecta la medición, el momento y la transmisión financiera de los impactos relacionados con el clima desde las Inversiones Subyacentes en Infraestructura hacia el Fideicomiso. Debido a que el Fideicomiso invierte a través de las Compañías Promovidas, los riesgos relacionados con el clima surgen en primera instancia a nivel del activo antes de transferirse al Fideicomiso; la incertidumbre asociada se refiere a cómo y cuándo dichos impactos llegan al Fideicomiso a través de la medición a valor razonable, las distribuciones, los flujos de efectivo, las condiciones de financiamiento y el perfil de riesgo.

La evaluación también se apoya en el juicio cualitativo del Administrador, más que en datos climáticos cuantitativos a nivel de activo o en análisis de escenarios a nivel de activo, los cuales aún no están establecidos a lo largo del portafolio; ello constituye en sí mismo una fuente de incertidumbre, ya que las conclusiones reflejan la evaluación del Administrador más que exposiciones medidas. Existe incertidumbre adicional respecto de la frecuencia, severidad y ubicación de los peligros agudos (inundaciones, tormentas, olas de calor, incendios forestales y sequía) y de los cambios crónicos en la temperatura, la precipitación y la disponibilidad de agua en relación con las ubicaciones de las inversiones, así como respecto de la efectividad de los mitigantes en los que se confía para gestionarlos.

Por último, el ritmo y la dirección de la política pública relacionada con el clima, y las dinámicas de mercado tales como las preferencias de los inversionistas, el costo y la disponibilidad del financiamiento y los supuestos de valuación aplicados a los activos de infraestructura, son inciertos y podrían actuar como un viento en contra o a favor para inversiones particulares. Estas incertidumbres se consideraron sobre una base cualitativa frente a los escenarios NGFS utilizados para sustentar la evaluación y a lo largo de los horizontes de corto, mediano y largo plazo definidos por el Fideicomiso.

La capacidad del Fideicomiso de adaptar su estrategia y su modelo de negocio al cambio climático está limitada por la naturaleza de sus actividades y, cuando se ejerce, opera a través de las responsabilidades de gestión de inversiones del Administrador, dentro del marco de gobernanza establecido en el Contrato de Fideicomiso y supervisado por el Comité Técnico.

Dado que el Fideicomiso no opera directamente las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, su capacidad de respuesta surge principalmente del rol del Administrador en la supervisión de inversiones, la gestión del portafolio, la interacción con las Compañías Promovidas y la planeación de desinversiones. Las consideraciones relacionadas con el clima pueden incorporarse en las actividades del Administrador a través de:

- el monitoreo de los desarrollos operativos, regulatorios y ambientales que afectan a las Inversiones Subyacentes en Infraestructura,
- la interacción con las Compañías Promovidas y los socios respecto del desempeño de la infraestructura, el cumplimiento regulatorio y las prácticas de gestión de riesgos,
- la evaluación de los factores relacionados con el clima como parte de la supervisión continua del portafolio y de las consideraciones de valuación; y
- la consideración de los impactos relacionados con el clima que puedan influir en el momento o en la estructura de las desinversiones.

Dado que el Fideicomiso se encuentra actualmente en la fase de estabilización de su ciclo de vida, el enfoque estratégico del Administrador se centra en la gestión del portafolio, la supervisión operativa y la realización de valor. El Fideicomiso tiene la intención de fortalecer progresivamente sus capacidades analíticas, incorporando una evaluación más cuantitativa a medida que mejoren la disponibilidad de datos, la consistencia metodológica y sus procesos internos.

## **Análisis de Escenarios Climáticos**

Durante el Periodo de Reporte, el Fideicomiso no realizó de manera independiente un análisis cuantitativo de escenarios climáticos a nivel del Fideicomiso. De conformidad con el Contrato de Fideicomiso y el marco de gobernanza, el análisis de escenarios relacionados con el clima es responsabilidad del Administrador, actuando bajo mandato del Fideicomiso y del Comité Técnico y sujeto a su supervisión.

De manera consistente con el uso de toda la información razonable y sustentable disponible para el Periodo por el que se Informa sin costo o esfuerzo desproporcionado, conforme a la NIIF S2 en el primer periodo anual de reporte, la

evaluación realizada durante el primer trimestre de 2026 se llevó a cabo sobre una base cualitativa, alineada con los principios de la NIIF S2 y con el sustento del marco de análisis de escenarios del Administrador, el cual incorpora los escenarios NGFS. El análisis considera tres escenarios NGFS, utilizados como herramientas de evaluación de resiliencia y no como pronósticos financieros:

- **Transición Ordenada - Net Zero 2050:** Un escenario que limita el calentamiento a aproximadamente 1.5°C mediante el fortalecimiento gradual de las políticas climáticas, la innovación tecnológica y la descarbonización global coordinada.
- **Transición Desordenada - Transición Retrasada:** Un escenario que asume una acción retrasada de políticas, seguida de medidas más abruptas y estrictas después de 2030 para limitar el calentamiento por debajo de 2°C.
- **Mundo de Invernadero (Hot House World) - Políticas Actuales:** Un escenario que asume la continuidad de las políticas actualmente implementadas, resultando en mayores niveles de calentamiento global e impactos físicos del clima más pronunciados.

Cada escenario se utilizó para considerar cualitativamente cómo podrían verse afectadas las Inversiones Subyacentes en Infraestructura y, a su vez, el Fideicomiso. Los dos escenarios de transición se utilizaron principalmente para identificar riesgos de transición derivados de cambios en política, tecnología y mercado, mientras que el escenario *Hot House World* se utilizó principalmente para identificar riesgos físicos derivados de un mayor calentamiento. El Administrador concluyó que, dentro del horizonte de inversión del Fideicomiso y con base en la información actualmente disponible, los riesgos físicos materiales están asociados principalmente con el escenario *Hot House World*; bajo los escenarios de transición Ordenada y Desordenada, las principales consideraciones relacionadas con el clima son de transición.

El riesgo de transición es relativamente más alto para los aeropuertos y el centro cultural bajo ambos escenarios de transición, si bien se espera que se manifieste de manera gradual y que afecte a activos específicos más que al portafolio en su conjunto. Las consideraciones de riesgo físico agudo, esto es, lluvias intensas, tormentas e inundaciones bajo el escenario *Hot House World*, son más críticas para la carretera Santa Marta Paraguachón, que representa la única exposición física material identificada; los activos hospitalarios también son sensibles a la continuidad operativa durante eventos extremos, pero no fueron evaluados con exposición física material.

La resiliencia respecto de esta exposición se apoya en la planeación de continuidad del negocio a nivel activo, el diseño de ingeniería y la cobertura de seguros a nivel Compañía Promovida. En conjunto, los riesgos identificados se concentran en activos específicos y se mitigan sustancialmente mediante la diversificación del portafolio, la asignación contractual de ciertos costos a contrapartes gubernamentales, y los mecanismos de continuidad, diseño y seguros a nivel activo. Sobre esa base, ni ningún riesgo individual ni los riesgos en el agregado fueron evaluados como susceptibles de mermar la resiliencia del Fideicomiso o de requerir un cambio en su modelo de negocio, mandato de inversión o asignación de recursos en el corto y mediano plazo.

### Características del Análisis y Supuestos Clave

La siguiente tabla resume las principales características del análisis de escenarios climáticos realizado.

| Información requerida                | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|--------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Cómo y cuándo se realizó el análisis | Realizado por el Administrador durante el primer trimestre de 2026, como parte de su evaluación general de riesgos climáticos alineada con TCFD y la NIIF S2, utilizando metodologías establecidas de análisis cualitativo de escenarios, respaldadas por datos climáticos y macroeconómicos internos y públicos, con datos del portafolio al Cierre del Periodo sobre el que se Informa. |
| Escenarios y fuentes                 | Tres escenarios NGFS: Ordenado – <i>Net Zero 2050</i> , Desordenado – Transición Retrasada y <i>Hot House World</i> – Políticas Actuales. Ampliamente adoptados en el sector financiero y basados en rutas climáticas y económicas reconocidas internacionalmente.                                                                                                                        |
| Diversidad de escenarios             | Sí. Los escenarios reflejan diferentes niveles de ambición en la política climática, el momento de la transición y la severidad de los impactos físicos.                                                                                                                                                                                                                                  |
| Tipos de riesgo cubiertos            | Riesgos de transición (política, regulación, tecnología, mercado) y riesgos físicos (efectos agudos y crónicos del cambio climático).                                                                                                                                                                                                                                                     |

| Información requerida                          | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Alineación con acuerdos internacionales</b> | Sí. El escenario Ordenado – <i>Net Zero 2050</i> se alinea con rutas congruentes con la limitación del calentamiento global a aproximadamente 1.5°C, en línea con el Acuerdo de París.                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Horizontes temporales</b>                   | Evalutados a lo largo de los horizontes definidos de corto, mediano y largo plazo del Fideicomiso (véase la Sección <i>Horizontes Temporales para la Evaluación</i> ), hasta la desinversión total esperada en 2033. Las rutas subyacentes de los escenarios NGFS se extienden hasta aproximadamente 2050; este es el alcance de los datos de entrada para análisis y no una redefinición de los horizontes del Fideicomiso. |
| <b>Alcance del análisis</b>                    | Limitado al portafolio de inversiones del Fideicomiso, definido como las Inversiones en Infraestructura Subyacentes en México, Chile y Colombia. El Fideicomiso no tiene ubicaciones operativas ni unidades de negocio propias.                                                                                                                                                                                              |

**Supuestos clave.** El análisis asume la evolución continua de la regulación ambiental y energética en México, Chile y Colombia, el posible fortalecimiento de los requisitos de revelación, y la introducción gradual o acelerada de mecanismos de fijación de precios de carbono que afecten a los sectores intensivos en energía.

Los supuestos macroeconómicos cubren el crecimiento del PIB, la inflación vinculada a los precios de la energía y de materias primas, la revaluación de los sectores intensivos en carbono por parte de los mercados de capital y los diferenciales en el costo de capital, particularmente relevantes para las condiciones de valuación de salida, los entornos de refinanciamiento y el apetito de los compradores.

Las variables nacionales y regionales incorporan la exposición geográfica de cada inversión (calor e inundaciones en México; sequía, lluvias intensas e inundaciones en Chile; intensidad de las precipitaciones, deslizamientos de tierra y erosión de vías en Colombia).

Otros supuestos incluyen el cumplimiento continuo por parte de las Compañías Promovidas y de los Operadores de los Proyectos con las obligaciones ambientales y contractuales, mercados de seguros funcionales (aunque potencialmente sujetos a primas revaluadas), la resiliencia base proporcionada por los estándares de diseño de la infraestructura, y la ausencia de abandono estructural inmediato de las inversiones únicamente por cambios en la política climática.

# Gestión de Riesgos

## Procesos para Identificar y Evaluar los Riesgos Relacionados con el Clima

El Fideicomiso es una entidad de inversión y no un operador. No realiza por sí mismo actividades operativas y, a nivel del Fideicomiso, durante el Periodo sobre el que se Informa no mantuvo procesos o políticas independientes o formales diseñados específicamente para identificar, evaluar, priorizar o monitorear los riesgos relacionados con el clima. Esto refleja la estructura del Fideicomiso más que una ausencia de gestión de riesgos: la responsabilidad de la gestión diaria de las inversiones del Fideicomiso está delegada al Administrador conforme al Contrato de Fideicomiso y al Contrato de Administración, sujeta a la supervisión del Comité Técnico.

Actuando bajo dicho mandato, el Administrador identifica, evalúa y monitorea los riesgos que afectan a las inversiones del Fideicomiso como parte de su proceso general de gestión de inversiones, con base en la información recibida de las Compañías Promovidas. Este proceso opera a través de mecanismos establecidos, más que a través de un marco dedicado de riesgo climático, y se estructura en torno al modelo de tres líneas de defensa de BlackRock, bajo el cual los equipos de inversiones, de riesgo y cumplimiento, así como auditoría interna, proporcionan capas sucesivas de identificación de riesgos, supervisión y aseguramiento aplicables a las inversiones del Fideicomiso.

En particular, cada inversión y desinversión está sujeta a la aprobación del Comité de Inversiones del Administrador, y cada prospecto de inversión se somete a una debida diligencia que cubre expresamente asuntos medioambientales, junto con consideraciones financieras, legales y técnicas. El Administrador también integra factores ESG en su proceso de inversión y en su monitoreo continuo del portafolio, de conformidad con las Políticas ESG de BlackRock, y ciertas Inversiones Subyacentes en Infraestructura aplicables participan en el reporte GRESB, a través del cual se recopilan y comparan métricas ESG; los asuntos ambientales abordados mediante estos procesos pueden o no estar relacionados con el clima.

Los riesgos relacionados con el clima se consideraron dentro de estos procesos generales de carácter financiero, operativo, regulatorio, ambiental y de ESG, más que a través de procesos independientes específicos en materia climática. Dado que el Administrador actúa por cuenta del Fideicomiso y del Comité Técnico y les reporta, estos procesos resultan relevantes para las actividades del Fideicomiso aun cuando no se operan a nivel del Fideicomiso y no fueron diseñados específicamente para abordar los riesgos relacionados con el clima. La identificación y evaluación formal de los riesgos relacionados con el clima se llevó a cabo durante el primer trimestre de 2026 en relación con la preparación de este Reporte y, por lo tanto, quedó fuera del Periodo sobre el que se Informa.

**Insumos y métricas.** A nivel del Fideicomiso, durante el Periodo sobre el que se Informa no se definieron ni calcularon formalmente insumos o métricas estandarizados relacionados con el clima, lo que refleja la posición del Fideicomiso como entidad de inversión que mantiene sus exposiciones de manera indirecta y que no genera datos operativos propios. La evaluación cualitativa se basó en la información y las perspectivas obtenidas de la administración de las Compañías Promovidas y de los Operadores de los Proyectos. Los insumos considerados para cada inversión fueron su sector y tipo de activo, ubicación geográfica y la exposición climática física asociada, el marco contractual y de concesión que rige sus ingresos, y las características resultantes de riesgos de transición y físicos bajo los escenarios NGFS aplicados.

## Evaluación, Priorización y Monitoreo

El Fideicomiso no evalúa por sí mismo la naturaleza, probabilidad o magnitud de los riesgos relacionados con el clima a nivel del Fideicomiso; esta responsabilidad está delegada al Administrador, sujeta a la supervisión del Comité Técnico. El Administrador reporta al Comité Técnico, en el cual tiene representación, a través del memorándum trimestral de inversiones requerido conforme al Contrato de Fideicomiso, que constituye el principal canal por el cual los resultados de las actividades de evaluación del Administrador llegan a los órganos de gobierno del Fideicomiso.

El Fideicomiso no prioriza los riesgos relacionados con el clima como una categoría distinta respecto de otros tipos de riesgo a nivel del Fideicomiso. El Administrador considera los riesgos relacionados con el clima junto con otros riesgos financieros, operativos y regulatorios como parte de sus procesos generales de gestión de inversiones, debida diligencia y monitoreo. Cuando resultan relevantes, se evalúan sobre la misma base que dichos otros riesgos, por referencia a su efecto potencial sobre el desempeño de las inversiones, el valor de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, los flujos de efectivo, el acceso al financiamiento y el costo de capital. Ésta es la misma óptica de materialidad financiera contemplada por la NIIF S2; por lo tanto, el Fideicomiso no opera un proceso de priorización independiente y específico en materia climática.

El monitoreo se realiza a través de los procesos generales del Administrador de gestión de inversiones y supervisión del portafolio, con base en la información proporcionada por las Compañías Promovidas, en lugar de a través de controles diseñados específicamente para riesgos relacionados con el clima. Dado que éste es el primer Periodo sobre el que se Informa del Fideicomiso bajo la NIIF S1 y NIIF S2, no hay cambios que reportar en relación con un periodo anterior.

## **Oportunidades e Integración con la Gestión General de Riesgos**

Durante el Periodo sobre el que se Informa, ni el Fideicomiso ni el Administrador operaron procesos separados o formalizados que hayan sido diseñados específicamente para identificar, evaluar, priorizar o monitorear las oportunidades relacionadas con el clima. En la medida en que surgieron oportunidades, éstas se consideraron dentro de la gestión y supervisión de inversiones general del Administrador, con base en la información obtenida a través de las Compañías Promovidas, de la misma manera que otros factores de inversión.

Los riesgos y oportunidades relacionados con el clima no están integrados en un marco de gestión de riesgos distinto e independiente a nivel del Fideicomiso. No obstante, sus efectos financieros están inherentemente capturados dentro del perfil de riesgo de mercado del portafolio: en la medida en que los factores climáticos influyen en el desempeño de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, se reflejan indirectamente en la exposición de riesgo general del Fideicomiso.

El Administrador considera los riesgos y oportunidades relacionados con el clima como parte de sus procesos generales de gestión de inversiones y supervisión de riesgos, junto con los riesgos financieros, operativos y regulatorios, más que a través de un marco distinto de riesgo climático. Esta integración ocurre a través de los mecanismos existentes del Administrador, incluidos la aprobación de inversiones y desinversiones por parte del Comité de Inversiones, la debida diligencia ambiental, la integración de factores ESG conforme a las Políticas ESG del Administrador, el monitoreo continuo del portafolio y el reporte al Comité Técnico conforme a la Cláusula Vigésima Séptima, inciso (m) del Contrato de Fideicomiso.

Este enfoque, caracterizado por la ausencia de un marco de riesgo climático dedicado, combinada con el reconocimiento de que los factores climáticos pueden tener implicaciones financieras materiales, sustenta las revelaciones del Fideicomiso y es consistente con su rol como vehículo de inversión no operador.

# Métricas y Objetivos

## Emisiones de GEI a Nivel del Fideicomiso (Alcance 1 y 2)

El Fideicomiso opera como un vehículo fiduciario legal y financiero. Dada su naturaleza fiduciaria y no operativa, el Fideicomiso no tiene empleados, instalaciones, oficinas, maquinaria, flota vehicular, procesos industriales, consumo de energía propio ni activos físicos bajo su control operativo. El Fideicomiso no administra ni opera directamente las entidades, instrumentos o activos que integran el portafolio de inversión, ni tiene la capacidad de intervenir en sus procesos operativos, decisiones de consumo de energía o fuentes directas de emisiones de GEI.

En consecuencia, para el Periodo sobre el que se Informa, el Fideicomiso no identifica emisiones de GEI materiales de Alcance 1 o Alcance 2 bajo un enfoque de control operativo, de conformidad con el Protocolo de GEI, ya que no posee ni controla fuentes de combustión directa, procesos físicos generadores de emisiones, ni electricidad, vapor, calefacción o enfriamiento adquiridos para sus propias operaciones. Cualesquiera emisiones asociadas con los instrumentos o activos del portafolio no son emisiones operativas propias del Fideicomiso, sino emisiones indirectas vinculadas a su exposición financiera, clasificables, cuando corresponda, como emisiones de Alcance 3.

## Emisiones Financiadas (Alcance 3) – Alivio de Transición

Desde una perspectiva de inversión, las emisiones relacionadas con el clima están asociadas con las Compañías Promovidas. El marco relevante para evaluar esta exposición es el concepto de emisiones financiadas, según se define en la Asociación para la Contabilidad Financiera del Carbono (PCAF, por sus siglas en inglés), que representa la proporción de emisiones atribuibles a una institución financiera o vehículo de inversión con base en su exposición a los activos subyacentes.

Para el Periodo por el que se Informa, el Fideicomiso ha optado por aplicar el alivio de transición disponible conforme a la NIIF S2, que permite a las entidades no revelar las emisiones de GEI de Alcance 3, incluidas las emisiones financiadas, en el primer año de aplicación. En consecuencia, las emisiones financiadas no se revelan en este Reporte. El Fideicomiso continuará evaluando la disponibilidad, confiabilidad y relevancia de los datos de emisiones a lo largo del portafolio y podrá considerar su divulgación en periodos de reporte futuros a medida que evolucionen la disponibilidad de datos y las metodologías.

## Métricas Financieras Relacionadas con el Clima

Durante el Periodo sobre el que se Informa, el Fideicomiso no definió ni aplicó un conjunto estandarizado de métricas relacionadas con el clima a nivel del Fideicomiso. El Fideicomiso mantiene sus exposiciones de manera indirecta a través de las Compañías Promovidas y no opera por sí mismo las Inversiones Subyacentes en Infraestructura; por lo tanto, no genera datos operativos propios. Cualesquiera métricas relacionadas con el clima relevantes para el Fideicomiso se derivan necesariamente, sobre una base de transparencia, de la información a nivel activo obtenida por medio del Administrador, en lugar de medirse a nivel del Fideicomiso.

Dicha información se obtiene de manera indirecta a través del Administrador, con base en los datos disponibles por parte de la administración de las Compañías Promovidas y en la debida diligencia de inversión, legal, financiera, técnica y medioambiental realizada. Cualesquiera métricas referidas en este Reporte se utilizan exclusivamente para efectos de revelación y no sustentan la construcción del portafolio, la asignación de activos o la toma de decisiones de inversión a nivel del Fideicomiso.

## Metas y Objetivos

El Fideicomiso no ha establecido metas u objetivos relacionados con el clima, incluidas metas de reducción de emisiones, metas de alineación del portafolio o planes de transición climática. Esto refleja la naturaleza de su mandato de inversión y el hecho de que no opera directamente las Compañías Promovidas en las que invierte y, por lo tanto, no controla las decisiones operativas que normalmente determinarían las emisiones de GEI.

Si bien no existen metas formales, el Fideicomiso reconoce que los riesgos y oportunidades relacionados con el clima pueden influir en el desempeño financiero del portafolio a través del tiempo. El propósito de cualesquiera métricas reveladas en este Informe es, por lo tanto, proporcionar transparencia respecto de la posible exposición a dichos riesgos, en lugar de dar seguimiento al desempeño frente a metas climáticas predefinidas. El Fideicomiso continuará monitoreando los desarrollos regulatorios, la disponibilidad de datos y la práctica de mercado, y podrá mejorar sus revelaciones relacionadas con el clima con el tiempo a medida que maduren las metodologías y las capacidades de reporte.

# Métricas Intersectoriales – Activos Vulnerables, Asignación de Capital y Fijación de Precios del Carbono

Además de las revelaciones de emisiones de GEI anteriores, la NIIF S2 requiere que las entidades revelen un conjunto de categorías de métricas intersectoriales. La siguiente tabla resume la posición del Fideicomiso para cada categoría durante el Periodo sobre el que se Informa, seguida de la explicación detallada. De forma consistente con la evaluación cualitativa de materialidad descrita en la Sección *Evaluación de Materialidad* y en la Sección *Riesgos y Oportunidades Relacionados con el Clima Identificados*, la única exposición material relacionada con el clima identificada fue la exposición a riesgo físico de la carretera Santa Marta Paraguachón; las métricas intersectoriales se reportan sobre esa base.

## Resumen de las categorías de métricas intersectoriales

| Categoría de métrica (NIIF S2)                                | Posición del Periodo de Reporte               | Fundamento                                                                                                                                                                                                                             |
|---------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Activos vulnerables al riesgo de transición – 29(b)</b>    | No material                                   | No se identificaron riesgos de transición materiales en el portafolio durante el Periodo sobre el que se Informa; la exposición acumulada de transición fue evaluada como no material.                                                 |
| <b>Activos vulnerables al riesgo físico – 29(c)</b>           | 1 activo<br>12.5% por número<br>17.6% por NAV | Una Inversión Subyacente en Infraestructura (Carretera Santa Marta Paraguachón) fue evaluada con exposición material potencial a riesgo físico; el valor neto de los activos (NAV) vulnerable asciende aproximadamente a USD \$33,762. |
| <b>Activos alineados con oportunidades climáticas – 29(d)</b> | No material                                   | No se identificaron oportunidades materiales relacionadas con el clima para el Periodo sobre el que se Informa.                                                                                                                        |
| <b>Despliegue de capital – 29(e)</b>                          | Ninguno                                       | No se asignó CAPEX, financiamiento ni inversión alguna hacia riesgos u oportunidades relacionados con el clima durante el Periodo sobre el que se Informa.                                                                             |
| <b>Precio interno del carbono – 29(f)</b>                     | No aplicado                                   | El Fideicomiso no aplica un precio interno del carbono en su toma de decisiones (véase la explicación a continuación).                                                                                                                 |
| <b>Vinculación con la remuneración – 29(g)</b>                | No incorporado                                | Las métricas relacionadas con el clima no fueron incorporadas en la remuneración del Comité Técnico ni de los Funcionarios Clave del Administrador.                                                                                    |

## Activos vulnerables a los riesgos físicos y de transición relacionados con el clima

El Fideicomiso evalúa la proporción de su portafolio de inversión que es vulnerable a los riesgos relacionados con el clima por referencia a las Inversiones Subyacentes en Infraestructura identificadas con exposición material bajo la evaluación cualitativa de materialidad descrita en la Sección *Evaluación de Materialidad* y en la Sección *Riesgos y Oportunidades Relacionados con el Clima Identificados*. Para los riesgos de transición, se evaluó la exposición acumulada a nivel del Fideicomiso y no se identificaron riesgos de transición materiales durante el Periodo sobre el que se Informa; en consecuencia, el porcentaje de activos vulnerables al riesgo de transición se reporta como no material. Para los riesgos físicos, una de las ocho Inversiones Subyacentes en Infraestructura, la carretera Santa Marta Paraguachón, fue evaluada como material, principalmente respecto de la mayor variabilidad de las precipitaciones y las inundaciones que afectan el desempeño de la infraestructura, los requerimientos de mantenimiento y los costos operativos.

## Activos vulnerables al riesgo físico (NIIF S2 29(c))

| Número de activos vulnerables | NAV del activo vulnerable (USD '000) | % de activos vulnerables (por número) | % de activos vulnerables (por NAV) |
|-------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------|
| 1                             | \$33,762                             | 12.5%                                 | 17.6%                              |

El activo vulnerable representa el 12.5% del portafolio por número de inversiones (1 de 8) y el 17.6% del NAV, con un NAV del activo vulnerable de USD \$33,762. Como se describe en la Sección *Efectos Financieros Anticipados*, se espera que el posible efecto financiero de esta exposición sobre el Fideicomiso sea limitado a la luz de los mitigantes estructurales establecidos en la Sección *Modelo de Negocio y Cadena de Valor*, y no se reconoció ningún efecto material durante el Periodo sobre el que se Informa. No se identificaron oportunidades materiales relacionadas con el clima para el Periodo sobre el que se Informa y, en consecuencia, no se reporta ninguna porción del portafolio como alineada con oportunidades relacionadas con el clima.

### Asignación de capital hacia riesgos y oportunidades relacionados con el clima (NIIF S2 29(e))

Durante el Periodo sobre el que se Informa, el Fideicomiso no asignó CAPEX, financiamiento ni inversión alguna específicamente hacia riesgos u oportunidades relacionados con el clima, y actualmente no se espera asignación alguna respecto de la exposición material a riesgo físico identificada. Esto refleja el rol del Fideicomiso como vehículo de inversión no operador: no ejecuta proyectos de capital propios, y cualquier CAPEX asociado con la resiliencia, el mantenimiento o la adaptación de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura se incurre a nivel de la Compañía Promovida o del Operador del Proyecto al amparo de los marcos de concesión correspondientes, en lugar de ser asignado directamente por el Fideicomiso. El Fideicomiso continuará monitoreando si las consideraciones relacionadas con el clima pudieran influir en la asignación de capital futura, incluso en el contexto de su planeación de desinversiones.

### Fijación interna de precios al carbono (NIIF S2 29(f))

El Fideicomiso no aplica actualmente un precio interno del carbono en sus procesos de toma de decisiones. Este enfoque refleja el rol del Fideicomiso como entidad de inversión sin control operativo directo sobre las actividades generadoras de emisiones, así como la ausencia de un conjunto de datos de emisiones estandarizado y consistente a través del portafolio que respaldaría un marco robusto de fijación interna de precios al carbono. En su lugar, las consideraciones relacionadas con el clima se incorporan cualitativamente en el análisis de inversiones, el monitoreo y los procesos de desinversión, particularmente cuando dichos factores puedan influir en la valuación de activos, los costos operativos, la exposición regulatoria o las condiciones de mercado. El Fideicomiso reevaluará la relevancia de la fijación interna de precios al carbono a medida que maduren la disponibilidad de datos y las metodologías.

### Consideraciones relacionadas con el clima en la remuneración (NIIF S2 29(g))

Las métricas relacionadas con el clima no se incorporan actualmente en las políticas de remuneración aplicables a los miembros del Comité Técnico ni a los Funcionarios Clave del Administrador. Los esquemas de remuneración se determinan de conformidad con el Contrato de Fideicomiso, los Documentos de Emisión y los mecanismos contractuales aplicables, y no están vinculados a indicadores de desempeño relacionados con el clima.

## Métricas Basadas en la Industria - Actividades de Administración de Activos y Custodia (SASB FN-AC)

Esta sección presenta las métricas de la industria aplicables al subsector de Actividades de Administración de Activos y Custodia (FN-AC) conforme a SASB, incorporadas por referencia en la Guía Basada en la Industria sobre la Implementación de la NIIF S2.

Dada la estructura del Fideicomiso como un vehículo de inversión de capital privado que mantiene inversiones de capital y deuda en activos de infraestructura específicos y que no aplica criterios discrecionales de integración ESG, selección (screening) o inversión temática a nivel del Fideicomiso, las métricas de estrategia ESG conforme a FN-AC-410a.1 a continuación se reportan como no aplicables (N/A) para el Periodo sobre el que se Informa. Las métricas de actividad FN-AC-000.A y FN-AC-000.B se presentan al final de esta sección. El Fideicomiso continuará evaluando la aplicabilidad de estas métricas a medida que evolucionen sus prácticas de divulgación.

### Código SASB: FN-AC-410a.1 - Porcentaje de activos bajo administración (AUM) por estrategia ESG

| # | Métrica                                                                                                  | Unidad         | Valor | Código         |
|---|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|-------|----------------|
| 1 | AUM - efectivo y equivalentes de efectivo, porcentaje que emplea la integración de asuntos ESG           | Porcentaje (%) | N/A   | FN-AC-410a.1.a |
| 2 | AUM - títulos de deuda, porcentaje que emplea la integración de asuntos ESG                              | Porcentaje (%) | N/A   | FN-AC-410a.1.a |
| 3 | AUM - títulos de capital, porcentaje que emplea la integración de asuntos ESG                            | Porcentaje (%) | N/A   | FN-AC-410a.1.a |
| 4 | AUM - otros activos, porcentaje que emplea la integración de asuntos ESG                                 | Porcentaje (%) | N/A   | FN-AC-410a.1.a |
| 5 | AUM - efectivo y equivalentes de efectivo, porcentaje que emplea la inversión temática de sostenibilidad | Porcentaje (%) | N/A   | FN-AC-410a.1.b |
| 6 | AUM - títulos de deuda, porcentaje que emplea la inversión temática de sostenibilidad                    | Porcentaje (%) | N/A   | FN-AC-410a.1.b |
| 7 | AUM - títulos de capital, porcentaje que emplea la inversión temática de sostenibilidad                  | Porcentaje (%) | N/A   | FN-AC-410a.1.b |

| #  | Métrica                                                                                                   | Unidad         | Valor | Código         |
|----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|-------|----------------|
| 8  | AUM - otros activos, porcentaje que emplea la inversión temática de sostenibilidad                        | Porcentaje (%) | N/A   | FN-AC-410a.1.b |
| 9  | AUM - efectivo y equivalentes de efectivo, porcentaje que emplea selección (screening)                    | Porcentaje (%) | N/A   | FN-AC-410a.1.c |
| 10 | AUM - títulos de deuda, porcentaje que emplea selección (screening)                                       | Porcentaje (%) | N/A   | FN-AC-410a.1.c |
| 11 | AUM - títulos de capital, porcentaje que emplea selección (screening)                                     | Porcentaje (%) | N/A   | FN-AC-410a.1.c |
| 12 | AUM - otros activos, porcentaje que emplea selección (screening)                                          | Porcentaje (%) | N/A   | FN-AC-410a.1.c |
| 13 | AUM - efectivo y equivalentes de efectivo, porcentaje que emplea más de una estrategia de integración ESG | Porcentaje (%) | N/A   | FN-AC-410a.1   |
| 14 | AUM - títulos de deuda, porcentaje que emplea más de una estrategia de integración ESG                    | Porcentaje (%) | N/A   | FN-AC-410a.1   |
| 15 | AUM - títulos de capital, porcentaje que emplea más de una estrategia de integración ESG                  | Porcentaje (%) | N/A   | FN-AC-410a.1   |
| 16 | AUM - otros activos, porcentaje que emplea más de una estrategia de integración ESG                       | Porcentaje (%) | N/A   | FN-AC-410a.1   |

**Código SASB: FN-AC-410a.2 - Enfoque para la incorporación de factores ESG en los procesos y estrategias de inversión**

| #  | Métrica                                                                                               | Unidad               | Valor                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Código       |
|----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| 17 | Incorporación de factores ESG en los procesos y estrategias de inversión y administración patrimonial | Discusión y análisis | Si bien el Fideicomiso no ha establecido un marco formal de incorporación de ESG a nivel del Fideicomiso, el Administrador integra los factores ESG en su proceso de inversión general de conformidad con las Políticas ESG de BlackRock, y ciertas Inversiones Subyacentes en Infraestructura participan en el reporte GRESB. Estas actividades se realizan a nivel del Administrador y del activo, en lugar de a través de un marco de incorporación de ESG a nivel del Fideicomiso, consistente con la integración de los asuntos relacionados con el clima en los procesos generales de gestión de riesgos del Administrador descritos en la Sección <i>Oportunidades e Integración con la Gestión General de Riesgos</i> . | FN-AC-410a.2 |

**Código SASB: FN-AC-410a.3 - Políticas y procedimientos de votación por poder (proxy) y de colaboración con las empresas participadas**

| #  | Métrica                                                                                                  | Unidad               | Valor                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Código       |
|----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| 18 | Políticas y procedimientos de votación por poder (proxy) y de colaboración con las empresas participadas | Discusión y análisis | No se establecieron políticas formales de votación por poder (proxy) ni de colaboración con las empresas participadas a nivel del Fideicomiso. Dada la estructura del Fideicomiso como un vehículo de inversión no operativo, este no ejerce por sí mismo la votación por poder; cuando el Fideicomiso mantiene participaciones de capital en las Compañías Promovidas, cualesquiera derechos de gobierno o de voto asociados son ejercidos por el Administrador conforme al Contrato de Fideicomiso y al Contrato de Administración, de conformidad con los acuerdos contractuales y de accionistas aplicables. | FN-AC-410a.3 |

**Métricas de actividad - Actividades de Administración de Activos y Custodia (FN-AC)**

| #  | Métrica                                    | Unidad     | Valor          | Código      |
|----|--------------------------------------------|------------|----------------|-------------|
| 19 | Activos bajo administración (AUM)          | USD ('000) | USD \$192,210* | FN-AC-000.A |
| 20 | Activos bajo custodia y supervisión (AUCS) | USD ('000) | -              | FN-AC-000.B |

\* Esta cifra corresponde al valor razonable de las inversiones reportado en los estados financieros del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2025.

## Aviso Legal y Créditos de Elaboración

---

### Sobre las declaraciones prospectivas

Este Reporte contiene información, estimaciones, juicios de la administración y declaraciones prospectivas relativas a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima del Fideicomiso, preparadas con base en la información disponible al cierre del Periodo de Reporte del ejercicio 2025. Las declaraciones prospectivas están sujetas a una incertidumbre inherente y dependen de supuestos metodológicos, la disponibilidad de datos, cambios regulatorios, condiciones de mercado, la evolución de los marcos de referencia científicos y otros factores que podrían causar que los resultados, impactos, riesgos u oportunidades reales difieran materialmente de los descritos. En consecuencia, ni el Fideicomiso, ni el Administrador, el Fiduciario, el Representante Común, ni sus consejeros, funcionarios, asesores o consultores externos garantizan que los escenarios, estimaciones, métricas, metas, riesgos u oportunidades aquí descritos se materializarán como se presentan.

### Naturaleza del documento

Este Reporte ha sido preparado exclusivamente para efectos de revelación en el contexto de la primera aplicación por parte del Fideicomiso de las Normas NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad. Su contenido no constituye, y no debe interpretarse como, una oferta pública o privada de valores, una recomendación de inversión, ni asesoría financiera, legal, fiscal, contable o de inversión, ni una modificación a los términos y condiciones de emisión, a los Documentos de Emisión, a los documentos constitutivos del Fideicomiso o a otros documentos legales aplicables. Cualquier decisión de inversión debe basarse en la documentación oficial correspondiente.

### Metodología y estándares aplicados

Este Reporte fue preparado con base en los requerimientos de revelación establecidos en la NIIF S1 y la NIIF S2, emitidas por el ISSB. De conformidad con las facilidades de transición aplicables al primer año de reporte, el Fideicomiso aplicó, según corresponde: (i) el enfoque de revelación limitada al clima conforme a la NIIF S1; (ii) la no presentación de información comparativa para el primer Periodo sobre el que se Informa; (iii) el alivio de transición relativo a la revelación de las emisiones de GEI de Alcance 3; y (iv) el plazo extendido para publicar la información financiera relacionada con el clima respecto de los estados financieros intermedios correspondientes. Cuando corresponde, los análisis incorporaron referencias internacionales y guías sectoriales (Estándares de la Industria SASB), marcos de análisis de riesgos climáticos (NGFS, IPCC AR6).

### Alcance y limitaciones

Este Reporte refleja el nivel de madurez, la disponibilidad de datos y los procesos vigentes durante el Periodo sobre el que se Informa. Dado que este es el primer año de aplicación de los requerimientos de revelación de sostenibilidad y clima, ciertas métricas, procesos, controles internos y análisis cuantitativos se encuentran en proceso de desarrollo, formalización o mejora continua, en línea con el plan progresivo del Fideicomiso para fortalecer sus capacidades de reporte. La información contenida en este documento no ha sido objeto de verificación externa, auditoría o aseguramiento independiente, salvo que se indique expresamente lo contrario.

### Asesoría técnica, diseño y redacción

El diseño de la estrategia de reporte, la estructuración técnica de las revelaciones relacionadas con el clima conforme a la NIIF S2, el análisis de materialidad financiera en materia de sostenibilidad, el soporte metodológico para el análisis de riesgos climáticos y de escenarios, y la integración narrativa de este Reporte fueron realizados por:

**Sustain Value Group:** una firma de consultoría especializada en sostenibilidad corporativa, gobernanza, gestión de riesgos y revelación conforme a estándares internacionales de sostenibilidad.

**Dirección del proyecto:** Sira Corbetta, Managing Director, Sustain Value Group.

**Gerente del proyecto:** Alejandro Olea, Gerente, Sustain Value Group.

**Fecha de emisión:** Ciudad de México, 28 de julio de 2026.